

VOLUMEN 03.

DOCUMENTO DE ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES  
SOBRE EL TEJIDO ASOCIATIVO DE LAS ORGANIZACIONES  
DE POBLACIÓN REFUGIADA,  
MIGRANTE Y RETORNADA PROVENIENTE DE VENEZUELA  
Y DE LAS ORGANIZACIONES DE ACOGIDA EN BOGOTÁ

# TE J I E N D O

2023

SOCIEDAD



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



VOLUMEN 03.

TEJIENDO  
SOCIEDAD

**DOCUMENTO DE  
ANÁLISIS Y  
RECOMENDACIONES  
SOBRE EL TEJIDO  
ASOCIATIVO DE LAS  
ORGANIZACIONES DE  
POBLACIÓN  
REFUGIADA, MIGRANTE  
Y RETORNADA  
PROVENIENTE DE  
VENEZUELA Y DE LAS  
ORGANIZACIONES DE  
ACOGIDA EN BOGOTÁ**

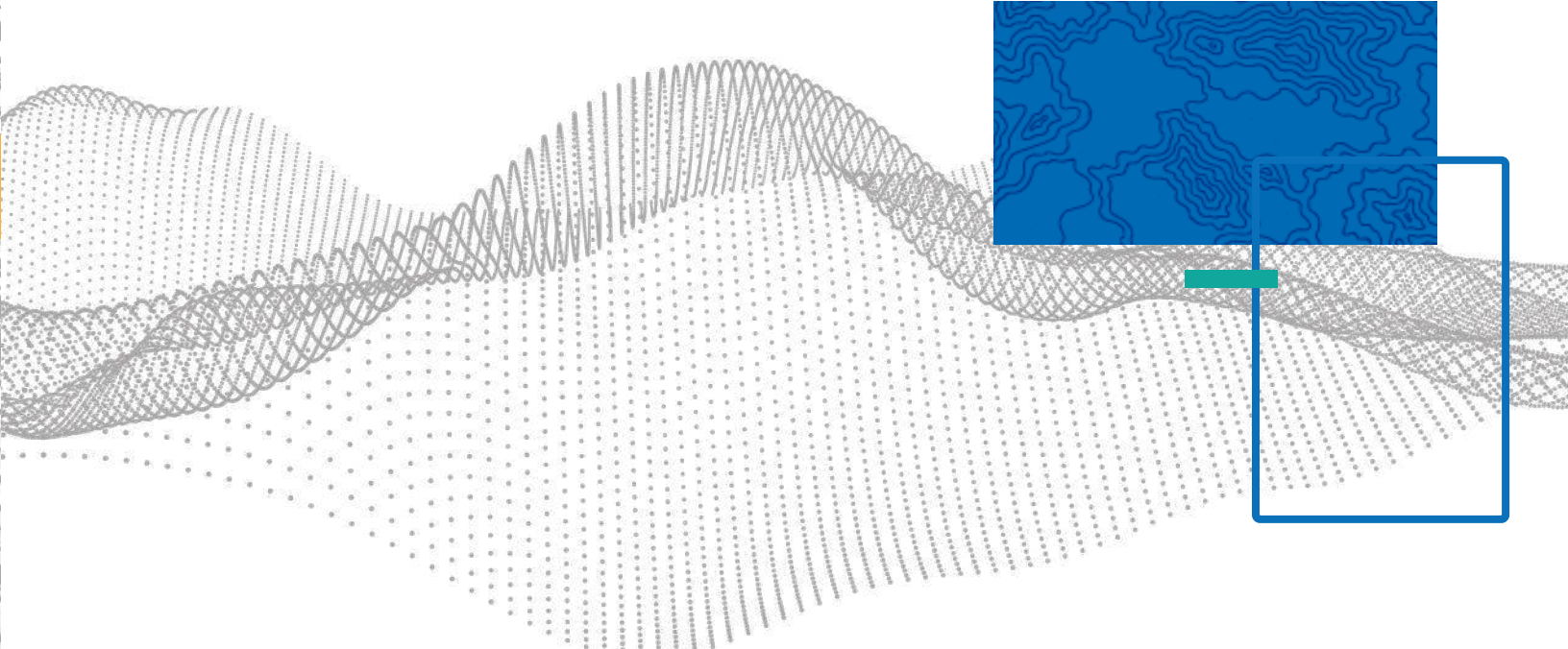
**OBSERVATORIO DE LA  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

**2023**



IDPAC





**Carlos Fernando Galán**

Alcalde mayor de Bogotá

**Juan Pablo Camacho López**

Director Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

**Martha Elmy Niño Vargas**

Subdirectora de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales del IDPAC

**David Isaac Botero**

Coordinador Observatorio de la Participación Ciudadana

**Antonio Araque Vásquez**

Investigador Observatorio de la Participación Ciudadana

**Laura Melisa Rodríguez Rodríguez**

Consultora IDPAC - ACNUR

**Oficina Asesora de Comunicaciones - IDPAC**

Corrección de estilo - Diseño y diagramación

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita del IDPAC.

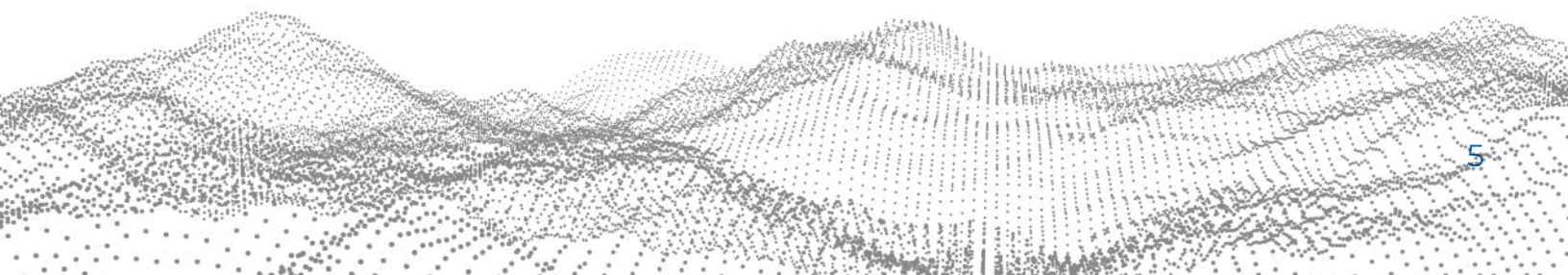
\*Las opiniones utilizadas en este documento son responsabilidad exclusiva de sus autores y no representa necesariamente los puntos de vista del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR



# TABLA DE CONTENIDO


Siglas .....	11
Presentación .....	12
<b>1 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y CONCEPTUALES .....</b>	<b>14</b>
1.1. Consideraciones Conceptuales .....	15
1.2. Metodología de Análisis .....	18
1.2.1. Obtención y/o Recolección de Información .....	18
1.2.1.1. Información Cuantitativa: Formulario de Caracterización y Medición de las Organizaciones y Procesos Sociales .....	18
1.2.1.2. Índice de Fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- .....	19
1.2.1.3. Información Cualitativa: Entrevistas y Grupos Focales .....	20
1.2.2. Secuencia, Integración y Presentación de Datos .....	21
<b>2 CONTEXTO SOBRE EL FENÓMENO MIGRATORIO DE VENEZUELA A COLOMBIA .....</b>	<b>22</b>
<b>3 CARACTERÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES .....</b>	<b>29</b>
3.1. Características Demográficas de los Integrantes de las Organizaciones .....	30
3.2. Tamaño de las Organizaciones .....	33
3.3. Caracterización temporal .....	33
3.4. Caracterización Espacial .....	36
3.5. Constitución de las Organizaciones .....	40

<b>4</b>	<b>LAS ORGANIZACIONES DE POBLACIÓN REFUGIADA, MIGRANTE, RETORNADA Y DE ACOGIDA EN EL MODELO DE FORTALECIMIENTO DEL IDPAC</b> .....	42
	4.1. Nivel de Fortalecimiento del Tejido Asociativo de la Población Refugiada, Migrante, Retornada y de Acogida según el Índice de Fortalecimiento de la Organización Social – IFOS .....	43
	4.2. La Ruta de Fortalecimiento del IDPAC desde la Perspectiva de las Organizaciones .....	44
<b>5</b>	<b>ÁMBITO INTERNO: CARACTERIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b> .....	47
	5.1. Direccionamiento Estratégico .....	48
	5.1.1. Planeación Estratégica .....	48
	5.1.2. Seguimiento y Gestión del Conocimiento .....	52
	5.2. Organización y Funcionamiento .....	54
	5.2.1. Estructura Organizativa .....	54
	5.2.2. Gestión de Conflictos .....	58
	5.2.3. Conocimientos y Habilidades de los Integrantes .....	58
	5.3. Gestión de Recursos .....	59
	5.3.1. Diversificación de recursos .....	60
	5.3.2. Disponibilidad de recursos .....	62
	5.4. Transparencia .....	66
	5.4.1. Visibilidad organizacional .....	67
	5.4.2. Rendición de cuentas .....	69
	5.5. Inclusión.....	70
	5.5.1. Acciones afirmativas y lenguaje incluyente .....	71
<b>6</b>	<b>ÁMBITO EXTERNO: RELACIONAMIENTO, ALIANZAS E INCIDENCIA</b> .....	73
	6.1. Alianzas.....	74
	6.1.1. Capacidad crítica .....	74
	6.1.2. Participación en redes asociativas .....	75



6.2. Incidencia .....	79
6.2.1. Plan de Incidencia y Análisis Contextual .....	79
6.2.2. Aprovechamiento de Escenarios de Participación Ciudadana .....	80
6.2.3. Movilización .....	85
6.3. Red de Organizaciones Sociales lideradas por RyM	
Los Buenos Somos Más .....	86
6.3.1. La Red una Oportunidad de Crecimiento Conjunto .....	88
6.3.2. Logros de la Red en Términos de Incidencia .....	88
6.3.3. Necesidades de la Red .....	89
<b>7 CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>90</b>
7.1. Conclusiones acerca del tejido asociativo de las organizaciones de población Refugiada, Migrante y, refugiada retornada proveniente de Venezuela .....	91
7.2. Recomendaciones para el Modelo de Fortalecimiento de la Organización Social del IDPAC .....	95
7.2.1. Atención al lenguaje .....	95
7.2.2. Alcances de las Preguntas del Formulario de Medición y Caracterización .....	95
7.2.3. Complejidad de las Preguntas y de los Niveles Para dar Respuesta en el Formulario de Medición y Caracterización .....	97
7.2.4. Información Relevante que No Recopila el Formulario de Medición y Caracterización .....	97
7.2.5. Enfoque de Protección a Población Refugiada .....	98
7.2.6. Enfoque Diferencial .....	98
7.3. Recomendaciones para la Política Integral Migrante y la garantía de derechos a la población Refugiada, Migrante y retornada proveniente de Venezuela .....	99
<b>8 BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>102</b>





# ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Número y proporción de integrantes de las organizaciones de refugiados y migrantes según grupo etario .....	<b>24 - 27</b>
<b>Gráfico 2.</b> Número y proporción de integrantes de las organizaciones de refugiados y migrantes según sexo y género.....	<b>32</b>
<b>Gráfico 3.</b> Número y proporción de integrantes activos y registrados de las organizaciones .....	<b>32</b>
<b>Gráfico 4.</b> Línea de tiempo sobre el contexto en el que emergen las organizaciones de población refugiada y migrante.....	<b>33</b>
<b>Gráfico 5.</b> Línea de tendencia año de constitución de las organizaciones .....	<b>34</b>
<b>Gráfico 6.</b> Número y proporción de organizaciones de acuerdo con el nivel de cobertura territorial.....	<b>39</b>
<b>Gráfico 7.</b> Número de organizaciones según su forma de constitución .....	<b>40</b>
<b>Gráfico 8.</b> Etapas de fortalecimiento del tejido asociativo según ámbito .....	<b>43</b>
<b>Gráfico 9.</b> Proporción de organizaciones de migrantes según el nivel fortalecimiento del direccionamiento estratégico.....	<b>48</b>
<b>Gráfico 10.</b> Número de organizaciones según el estado de la planeación estratégica.....	<b>49</b>
<b>Gráfico 11.</b> Número y proporción de organizaciones según el estado de las herramientas para el seguimiento y de las competencias de gestión del conocimiento .....	<b>52</b>
<b>Gráfico 12.</b> Número de organizaciones según el estado de la implementación de los procesos de mejora continua.....	<b>53</b>
<b>Gráfico 13.</b> Número de organizaciones según nivel de fortalecimiento de la organización y funcionamiento interno .....	<b>54</b>
<b>Gráfico 14.</b> Número de organizaciones según áreas de trabajo actual y áreas de trabajo necesarias .....	<b>55</b>

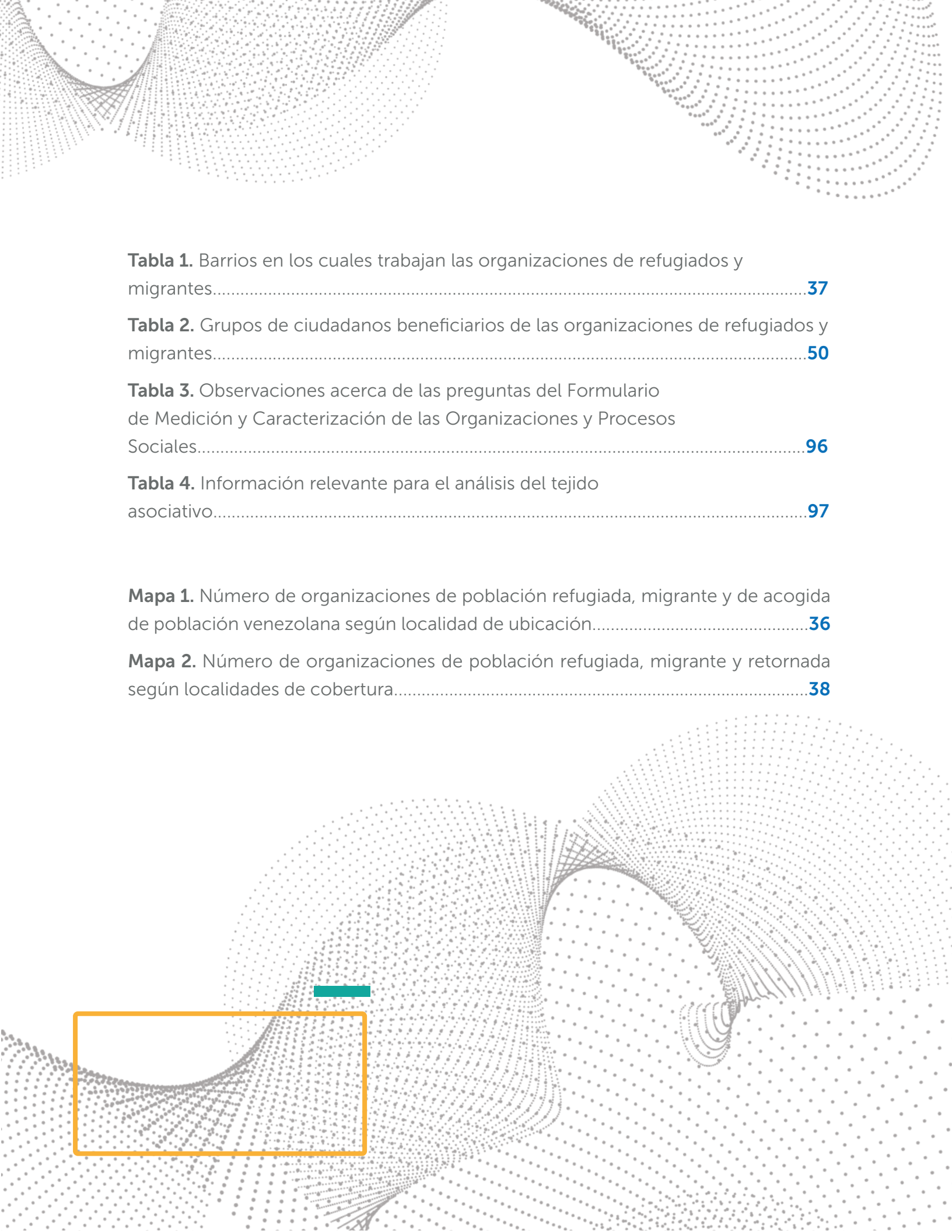
<b>Gráfico 15.</b> Número de organizaciones según la cantidad de grupos y áreas de trabajo .....	<b>55</b>
<b>Gráfico 16.</b> Número de organizaciones según el estado de los procedimientos y acuerdos para definir funciones y responsabilidades .....	<b>56</b>
<b>Gráfico 17.</b> Número de organizaciones según la instancia para la toma de decisiones.....	<b>56</b>
<b>Gráfico 18.</b> Número de organizaciones según órganos de representatividad.....	<b>57</b>
<b>Gráfico 19.</b> Número y proporción de organizaciones según estado de los códigos de conducta y los mecanismos de gestión de conflictos.....	<b>58</b>
<b>Gráfico 20.</b> Estado del diagnóstico de conocimientos y estrategia de formación de las organizaciones.....	<b>59</b>
<b>Gráfico 21.</b> Número de organizaciones según el nivel de fortalecimiento de la gestión de recursos.....	<b>60</b>
<b>Gráfico 22.</b> Número de organizaciones según el estado de la estrategia de consecución de recursos.....	<b>60</b>
<b>Gráfico 23.</b> Número de organizaciones según el tipo de recursos con los que cuentan .....	<b>61</b>
<b>Gráfico 24.</b> Número de organizaciones que cuentan con recursos financieros según origen .....	<b>61</b>
<b>Gráfico 25.</b> Número de organizaciones según disponibilidad de recursos físicos y tecnológicos .....	<b>62</b>
<b>Gráfico 26.</b> Número de organizaciones según recursos físicos disponibles.....	<b>63</b>
<b>Gráfico 27.</b> Número de organizaciones según recursos físicos necesarios .....	<b>63</b>
<b>Gráfico 28.</b> Número de organizaciones según recursos tecnológicos disponibles .....	<b>64</b>
<b>Gráfico 29.</b> Número de organizaciones según recursos tecnológicos necesarios .....	<b>64</b>
<b>Gráfico 30.</b> Número de organizaciones según nivel de fortalecimiento organizativo IFOS.....	<b>67</b>
<b>Gráfico 31.</b> Número de organizaciones según el estado de la elaboración de publicaciones sobre su gestión .....	<b>67</b>
<b>Gráfico 32.</b> Número de organizaciones según el tipo de publicaciones .....	<b>68</b>
<b>Gráfico 33.</b> Número de organizaciones según diversificación de medios y/o canales de difusión.....	<b>68</b>



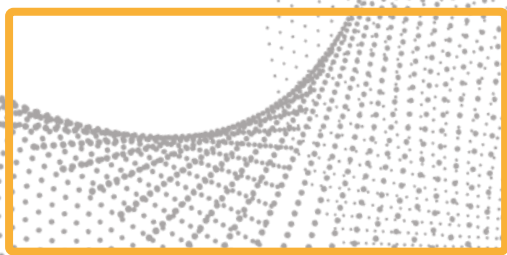


<b>Gráfico 34.</b> Número de organizaciones según canales de comunicación que utilizan para difundir avances, conocimientos y resultados de su gestión .....	<b>69</b>
<b>Gráfico 35.</b> Número de organizaciones según el estado de los procesos de divulgación y retroalimentación de avances y gestiones .....	<b>70</b>
<b>Gráfico 36.</b> Número de organizaciones según nivel de fortalecimiento de las capacidades de inclusión .....	<b>70</b>
<b>Gráfico 37.</b> Número de organizaciones según el estado de los lineamientos de enfoque diferencial en las organizaciones .....	<b>71</b>
<b>Gráfico 38.</b> Número de organizaciones según el nivel de fortalecimiento de sus capacidades para hacer alianzas.....	<b>74</b>
<b>Gráfico 39.</b> Número de organizaciones según el estado del análisis de contexto y actores.....	<b>75</b>
<b>Gráfico 40.</b> Estado de los lineamientos de gestión de alianzas.....	<b>75</b>
<b>Gráfico 41.</b> Número de organizaciones según el estado de la participación en redes asociativas.....	<b>76</b>
<b>Gráfico 42.</b> Nube de organizaciones de migrantes con alianzas entre sí.....	<b>76</b>
<b>Gráfico 43.</b> Nube de alianzas con otros actores.....	<b>77</b>
<b>Gráfico 44.</b> Número de organizaciones según el nivel de fortalecimiento de su capacidad de incidencia.....	<b>79</b>
<b>Gráfico 45.</b> Número de organizaciones de acuerdo con el estado del plan de incidencia .....	<b>79</b>
<b>Gráfico 46.</b> Número de organizaciones según el estado de conocimiento del marco normativo y de política pública.....	<b>80</b>
<b>Gráfico 47.</b> Pertenencia a instancias reglamentadas y no reglamentadas.....	<b>81</b>
<b>Gráfico 48.</b> Utilidad de instancias reglamentadas y no reglamentadas.....	<b>81</b>
<b>Gráfico 49.</b> Número de instancias reglamentadas.....	<b>82</b>
<b>Gráfico 50.</b> Nube de instancias no reglamentadas.....	<b>82</b>
<b>Gráfico 51.</b> Número de organizaciones según la participación en la planeación del desarrollo local y/o distrital.....	<b>83</b>
<b>Gráfico 52.</b> Número de organizaciones según el estado de los aportes a la movilización .....	<b>85</b>
<b>Gráfico 53.</b> Número de organizaciones según acciones de movilización.....	<b>86</b>





<b>Tabla 1.</b> Barrios en los cuales trabajan las organizaciones de refugiados y migrantes.....	<b>37</b>
<b>Tabla 2.</b> Grupos de ciudadanos beneficiarios de las organizaciones de refugiados y migrantes.....	<b>50</b>
<b>Tabla 3.</b> Observaciones acerca de las preguntas del Formulario de Medición y Caracterización de las Organizaciones y Procesos Sociales.....	<b>96</b>
<b>Tabla 4.</b> Información relevante para el análisis del tejido asociativo.....	<b>97</b>
<b>Mapa 1.</b> Número de organizaciones de población refugiada, migrante y de acogida de población venezolana según localidad de ubicación.....	<b>36</b>
<b>Mapa 2.</b> Número de organizaciones de población refugiada, migrante y retornada según localidades de cobertura.....	<b>38</b>





# SIGLAS

- ACNUR** – Agencia de las Naciones Unidas para Refugiados
- ECSNA** – Explotación Comercial Sexual de Niños y Adolescentes
- ETPV** – Estatuto Temporal Para Migrantes Venezolanos
- GIFMM** - Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos
- IDPAC** – Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
- IFOS** – Índice de Fortalecimiento de la Organización Social
- IPA** – Innovation for Poverty Action
- OHCHR** - Office High Comisión Human Rights ONU (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos)
- OIM** – Organización Internacional para las Migraciones
- ONU** – Organización de las Naciones Unidas
- PEP** – Permiso Especial de Permanencia
- PPT** – Permiso por Protección Temporal
- RUMV** - Registro Único de Migrantes Venezolanos





# PRE SENTACIÓN

Desde el año 2020 el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal (IDPAC), en un trabajo conjunto con la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), ha venido desarrollando un proceso de identificación, acompañamiento y fortalecimiento a las organizaciones sociales de personas refugiadas, migrantes y retornadas provenientes de Venezuela<sup>1</sup>, residentes en la ciudad de Bogotá y a las organizaciones de acogida. Este proceso ha demostrado tener un impacto importante en la ciudad en términos de la capacidad organizacional de esta población y su potencial de incidencia.

En ese sentido, se ha puesto de manifiesto la pertinencia de realizar un análisis sobre el estado del tejido asociativo de dichas organizaciones, para lo cual se ha suscrito la contratación de la presente consultoría, que tiene como objeto *“brindar asesoría en el análisis del estado asociativo de las organizaciones sociales de refugiados y migrantes que hacen parte del modelo de fortalecimiento de la organización social del IDPAC, aplicando las herramientas cuantitativas proporcionadas por el Observatorio de la Participación Ciudadana”* (Corporación Opción Legal, 2022).

Con este propósito y, en concordancia con la intencionalidad del Observatorio de la Participación Ciudadana del IDPAC, el presente documento pretende responder a dos objetivos: por un lado, favorecer el reconocimiento del tejido asociativo de la

---

1. A lo largo del documento se utilizarán como categorías equivalentes a las organizaciones de población refugiada, migrante y retornada de Venezuela a Colombia y organizaciones de acogida: organizaciones de población RyM. Si bien se reconoce que la migración a Colombia proviene de diferentes destinos, en la actualidad el IDPAC solo trabaja con población en movilidad humana proveniente de Venezuela.

población refugiada, migrante y/o retornada de Venezuela a Colombia, de manera que las organizaciones puedan tener una herramienta de visibilización, fortalecimiento y reflexión sobre sí mismas; y por otro lado, generar recomendaciones, desde principios humanitarios y de protección, para el IDPAC, para la Política Pública de Participación, e incluso, para la Política Pública de Atención a Migrantes distrital y nacional.

El método utilizado para la elaboración de este documento ha sido el análisis mixto, que incluye el estudio de: la información cuantitativa de las caracterizaciones realizadas por el IDPAC a las organizaciones, junto con el Índice de Fortalecimiento de la Organización Social (IFOS); y la información cualitativa recolectada a través de entrevistas con el equipo IDPAC –ACNUR y de grupos focales con integrantes de organizaciones de población refugiada, migrante, retornada y de población de acogida.

Si bien, se reconoce que en la ciudad existen un tejido asociativo de población refugiada, migrante, retornada y de acogida más amplio, el presente análisis se realiza sobre un conjunto de 48 organizaciones de esta población, las cuales, entre el 2022 y el primer trimestre de 2023, fueron identificadas por el equipo de Nuevas Expresiones de la Subdirección de Fortalecimiento a la Organización Social del IDPAC y a su vez, aceptaron ser caracterizadas con el propósito de propiciar escenarios para el fortalecimiento organizativo. Cabe anotar que, estas organizaciones representan el 2,84% del total de las caracterizadas por el Instituto.

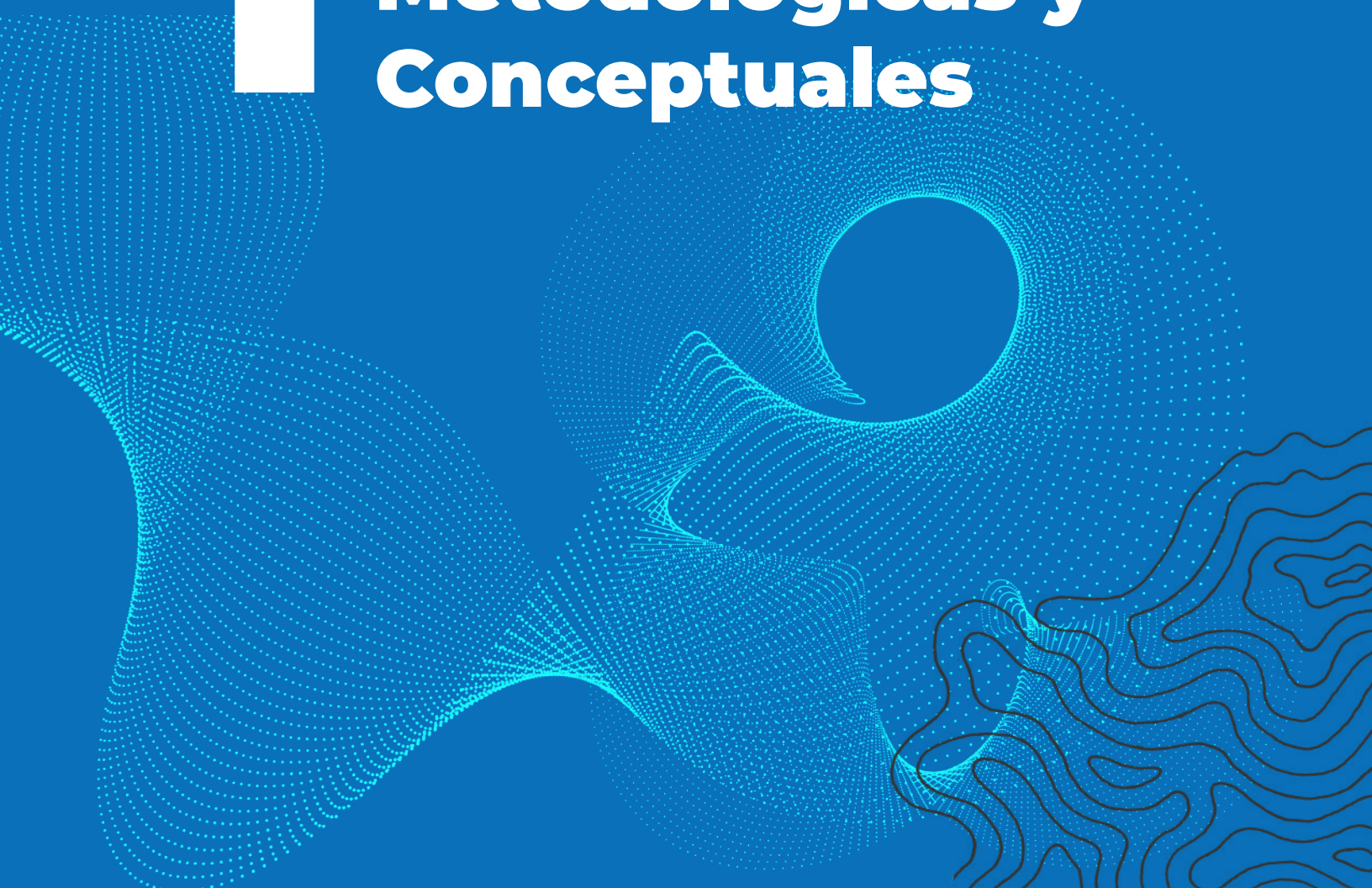
En ese sentido, el o la lectora encontrará en el presente informe: un primer capítulo, con consideraciones metodológicas y conceptuales para favorecer la comprensión del análisis; un segundo capítulo, que contiene un contexto general del fenómeno migratorio de Venezuela a Colombia, con el fin de ubicar el panorama en el cuál surge este tejido asociativo; un tercer capítulo, con una caracterización de las organizaciones en términos de las características demográficas de sus integrantes, dinámica espaciotemporal, año de constitución y tamaño de su estructura organizativa; un cuarto capítulo, con la presentación de los resultados del IFOS; un quinto capítulo, con el análisis mixto del ámbito interno de este tejido asociativo; un sexto capítulo, con el análisis mixto del ámbito externo, el cual incluye un ítem especial sobre la Red de Organizaciones Sociales de Refugiados y Migrantes provenientes de Venezuela “Los Buenos Somos Más”; y por último, un capítulo con consideraciones y recomendaciones finales.

Como anexos a este documento se encuentran: un documento resumen que recoge las principales características del tejido asociativo de la población refugiada, migrante y/o retornada proveniente de Venezuela, y un documento de estrategia de difusión que incluye los mecanismos mediante los cuales se propone difundir el presente informe.



# 1

## Consideraciones Metodológicas y Conceptuales





## 1.1. Consideraciones Conceptuales

A continuación, se presentan una serie de consideraciones conceptuales relacionadas con términos que permiten entender las dinámicas organizativas de la población venezolana y a su vez, conceptos relativos al fenómeno migratorio.

**Proceso y organización social:** Los procesos sociales pueden ser entendidos como la asociación estructurada, recurrente y sistemática de personas alrededor de asuntos en común, dentro de las cuales se establecen, formal o informalmente, reglas, normas, procedimientos, y/o acuerdos, desde la premisa de que el trabajo conjunto aumenta las posibilidades de alcanzar objetivos determinados. De acuerdo con el IDPAC los procesos sociales dan lugar a la conformación de organizaciones, cuando estos deciden establecerse mediante un documento privado (OPC, 2021, pág 10).

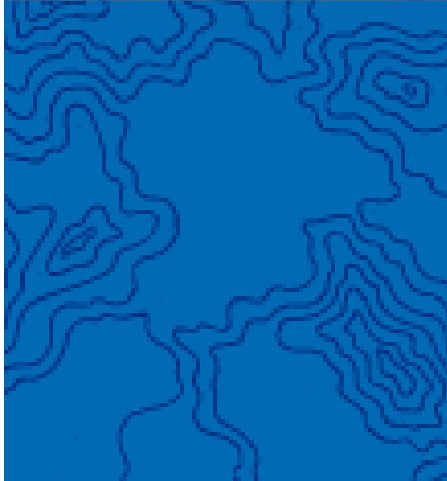
**Tejido asociativo:** Se propone considerar el tejido asociativo como el entramado de procesos y/u organizaciones sociales que comparten unas características en común, ya sea debido al grupo poblacional al que pertenecen, ubicación espacial, ejes temáticos, entre otros.

**Migración:** Es el cambio de residencia, de una o varias personas, que involucra la movilidad a través alguna frontera administrativa o geográfica bien sea nacional o internacional. La migración puede ser voluntaria o forzosa de acuerdo con los motivos que la hayan impulsado (CEPAL, 2023).

**Migrante:** Es cualquier persona que se ha desplazado o se desplaza de su lugar habitual de residencia a través de alguna frontera interna o internacional, sin importar su situación jurídica, las razones del desplazamiento o la duración de la estancia (ONU, 2023).

**Corriente o flujo migratorio:** Refiere al movimiento del número de migrantes que entran o salen de una región o un país (OIM, 2023).

**Refugiado o refugiada:** Son aquellas personas que se encuentran fuera de su país de origen y que no pueden volver a él debido a temores fundados relacionados con persecución, conflictos, violencia, religión u otras situaciones que requieren protección internacional (ACNUR, 2023). Las y los refugiados se encuentran protegidos por el Derecho Internacional de cualquier sanción o implicación en dado caso de que su entrada se dé bajo condiciones irregulares (OIM, 2023). Según la Declaración de Cartagena, son refugiados todas aquellas personas que sientan amenaza contra su vida, su seguridad o su libertad, debido a casos de violencia generalizada, conflictos internos, violaciones masivas de derechos humanos u otras circunstancias que hayan causado disturbios del orden público.



**Migración de retorno:** Es el movimiento de personas que en algún momento emigraron y regresan a su país de origen, a un país de tránsito o a un tercer país. No implica el fracaso de la experiencia migratoria, tampoco una situación definitiva, hace parte del ciclo migratorio (Martinez & Orrego, 2016). El retorno puede ser voluntario o forzado. Se registra que a partir de los años 70´ s y durante la bonanza petrolera en Venezuela, hubo una masiva migración de colombianos a este país, razón por la cual la inmigración reciente de Venezuela a Colombia tiene un alto componente de retorno (Rojas, 2018).

**Migración con vocación de permanencia:** Personas migrantes que tienen interés en permanecer en el país y regularizar su situación migratoria de acuerdo con la normatividad vigente (Observatorio de Venezuela & Fundación Konrad Adenauer Stiftung, 2019).

**Migración de tránsito:** Es la estancia o paso temporal de personas migrantes por uno o más países, que tiene como propósito llegar a otro destino (OHCHR, s.f.).

**Migración irregular:** Es el movimiento de personas que se produce por fuera de las normas y acuerdos internacionales que reglamentan las migraciones en los distintos países o regiones. Es una situación de irregularidad que no exime a los Estados de sus obligaciones internacionales con respecto a la protección y amparo de derechos (OIM, 2023).

**Migración regular:** Es el movimiento y estancia de personas migrantes que se da conforme a las leyes del país de origen, de tránsito o destino (OIM, 2023).

**Migración pendular:** Es el movimiento de personas tras fronteras geográficas o administrativas definidas, que se da desde el lugar de residencia hacia otro lugar (de trabajo, estudio, abastecimiento) por periodos muy cortos de tiempo. En Colombia este desplazamiento se puede dar de manera regular con la Tarjeta Migratoria Fronteriza – TMF (Observatorio de Venezuela & Fundación Konrad Adenauer Stiftung, 2019).



**Población de acogida:** Si bien no es posible ubicar una definición de población de acogida, en los términos utilizados para describir y analizar la migración se entiende por país de acogida como el país de destino que recibe a una persona que ha migrado (OIM, 2006), en ese sentido, la población de acogida puede ser entendida como la población que se encuentra en el lugar de llegada de la población migrante, que recibe e interactúa con estas personas.

**Regularización:** Es el proceso mediante el cual determinado país le permite a las y los extranjeros que ingresaron o se mantuvieron en el país de manera irregular obtener un estatus legal. Hay diferentes mecanismos para la regularización, los más conocidos son: la amnistía, la nacionalización o legalización (OIM, 2006). En Colombia existe el Estatuto Temporal de Protección (ETP), que busca proteger a la población migrante en situación de irregularidad (Cancillería Colombia, 2020).

**Personas en proceso de reincorporación y reinserción:** En Colombia, las personas en proceso de reincorporación (previo al Acuerdo de Paz denominado reinserción) son aquellas que luego de pertenecer a grupos armados ilegales han entregado las armas y han suscrito con el Gobierno Nacional acuerdos para la reintegración a la vida social y económica (ARN, 2023). Sin embargo, este término adquiere un significado diferente para la población venezolana. En Venezuela

las personas en proceso de reincorporación y/o reinserción son aquellas que una vez cumplidas sus condenas salen de centros penitenciarios e ingresan a programas de inserción y reincorporación social (Grupos focales, mayo-junio 2023).

**Colectivo, comuna y comunitario:** La experiencia de la población migrante, refugiada y/o retornada proveniente de Venezuela exige considerar las particularidades sociales, políticas, económicas y culturales que han marcado sus trayectorias. Es necesario reconocer que existen términos que se utilizan para el análisis del tejido social en Colombia que no resultan adecuados para entender el tejido de la población venezolana. En concreto, se identifica que los términos: colectivo, comuna y comunitario, no permiten la comprensión de las dinámicas organizacionales de esta población, pues en el contexto reciente de Venezuela tienen otro tipo de implicaciones del orden político que exceden el objetivo del presente análisis.



## 1.2. Metodología de Análisis

La metodología utilizada para la elaboración del presente informe ha sido un análisis mixto. Los métodos de investigación mixtos favorecen incorporar en un mismo estudio, el análisis de información cuantitativa y cualitativa, a través de la recolección e integración de estos dos tipos de información. Dichos métodos son ampliamente utilizados en la investigación social porque permiten dar cuenta de cuestiones complejas y facilitan análisis holísticos de los fenómenos (Creswell, 2008).

La investigación cuantitativa permite generalizar fenómenos y estudiarlos de manera agregada, mientras que, la investigación cualitativa brinda herramientas para elaborar análisis particulares de ciertos casos, valorando la diversidad. La investigación cuantitativa maneja volúmenes altos de información, lo que contrasta con las muestras pequeñas que toman los investigadores cualitativos con el fin de reconocer particularidades de los fenómenos (Ragin, 2007).

En este apartado se exponen los momentos que fueron desarrollados para la elaboración de este análisis mixto. En primer lugar, los procesos de obtención de información, tanto cuantitativa como cualitativa y, en segundo lugar, la secuencia de análisis utilizada, así como, la forma en la que se presenta la integración de datos.

### 1.2.1. Obtención y/o Recolección de Información

#### 1.2.1.1. Información Cuantitativa: Formulario de Caracterización y Medición de las Organizaciones y Procesos Sociales.

El Formulario de Caracterización y Medición de las Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC es un instrumento que indaga sobre las principales características y capacidades organizacionales de los procesos sociales de la ciudad. El formulario, aplicado a través de la Plataforma de la Participación, contiene 91 preguntas -agrupadas en los ámbitos interno y externo- que se asemejan a una encuesta de percepción, ya que recogen la opinión que tienen las organizaciones sobre su dinámica organizativa.

Cada ámbito contiene dimensiones y categorías que dan cuenta de las características, fortalezas y debilidades organizacionales. El ámbito interno corresponde a: i) el direccionamiento estratégico; ii) la organización y funcionamiento; iii) la gestión de recursos; iv) la transparencia; y v) la inclusión. Por su parte, el ámbito externo facilita el abordaje de i) las alianzas; y ii) la incidencia. A su vez, las respuestas



del Formulario permiten el cálculo del índice de Fortalecimiento de la Organización Social – IFOS.

### 1.2.1.2. Índice de Fortalecimiento de la Organización Social – IFOS-

El Índice de Fortalecimiento de la Organización Social (IFOS) es una herramienta diseñada por el IDPAC, para medir el estado de fortalecimiento de las capacidades organizacionales de los procesos y organizaciones sociales de la ciudad. El Observatorio del IDPAC define el IFOS como: “una medida que valora de manera integral las capacidades organizacionales de las organizaciones y procesos sociales desde un punto de vista interno (gestión estratégica y organizativa) y externo (relaciones y transformaciones que genera en sus integrantes, población objetivo o entorno)” (OPC, 2022, pág. 30).

El IFOS plantea objetivos en dos vías: por un lado, conocer las fortalezas y debilidades de las organizaciones para que se generen acciones para su fortalecimiento, y, por otro lado, obtener información para realizar análisis agregados sobre el estado del tejido asociativo de la ciudad y los retos en términos de su fortalecimiento (OPC, 2022, pág. 30).

Para lograr estos objetivos, el Índice toma como referencia 38 preguntas del Formulario de Caracterización y Medición, cada una de las cuales, arroja un puntaje de 0-4, relacionado con el nivel de fortalecimiento en el que se encuentra la organización. Hay dos tipos de preguntas: las que abordan las capacidades de la organización y las que se ocupan de la cantidad de elementos con los que cuenta la organización o la frecuencia con la que realizan una actividad.

La Plataforma de la Participación procesa los resultados de estas preguntas de acuerdo con una medición establecida y arroja un puntaje relacionado con el nivel de fortalecimiento en el que se encuentran las organizaciones (OPC, 2022, pág. 31), clasificándolas en los siguientes niveles:

- **Preparación:** Hace referencia a las organizaciones y/o procesos que se encuentran con la disposición de iniciar acciones para cambiar realidades que los afectan.

---

2. La metodología para el cálculo del IFOS puede encontrarse en el “Documento Técnico I – Guía Metodológica del Formulario de Caracterización y Medición, Índice de Fortalecimiento de la Organización Social – IFOS” disponible en la página web del IDPAC.

- **Creación:** En esta fase se encuentran aquellas organizaciones que generan acciones desde sus capacidades para cambiar realidades que los afectan.
- **Estructuración:** Se refiere a las organizaciones y/o procesos que tienen definidas estructuras operativas y de funcionamiento, las cuales son puestas en función de cambiar realidades que los afectan.
- **Consolidación:** En este nivel se encuentran las organizaciones y/o procesos sociales que, además de contar con estructuras operativas y de funcionamiento, han logrado importantes niveles de estabilidad y fortalecimiento para cambiar realidades que los afectan (OPC, 2022, pág. 34).

En el Capítulo 4 se presentarán los resultados generales del IFOS con respecto al tejido asociativo de la población refugiada, migrante y retornada proveniente de Venezuela, caracterizada por el IDPAC, y a lo largo del documento se realizará el análisis por dimensiones y unidades de análisis de acuerdo con los valores agregados de este tejido.

### 1.2.1.3. Información Cualitativa: Entrevistas y Grupos Focales

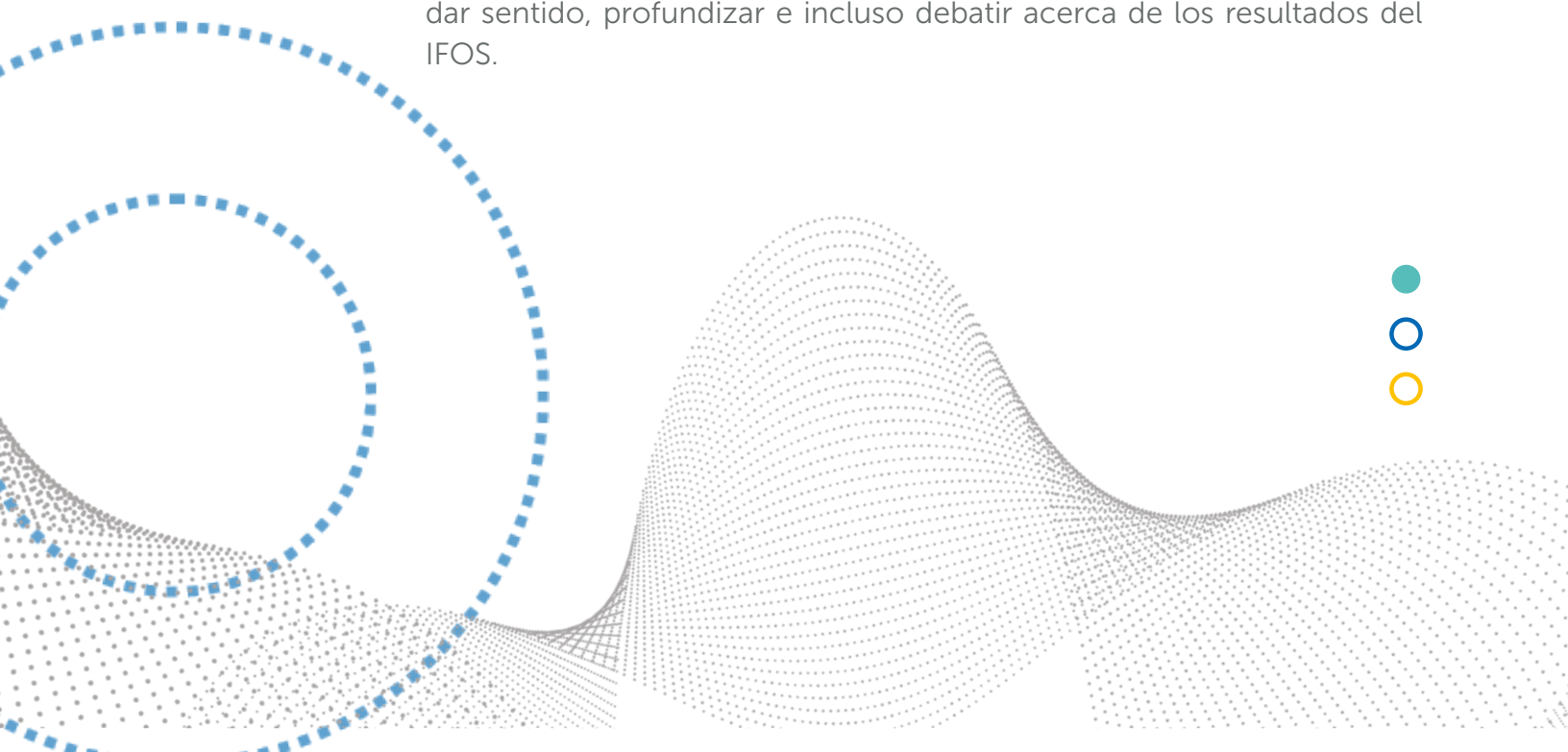
Durante los meses de mayo y junio de 2023, se realizaron tres entrevistas, dos de ellas a las profesionales del equipo de IDPAC - ACNUR que acompañan el fortalecimiento de las organizaciones de la población refugiada, migrante y/o retornada, y, una entrevista a la asistente de protección de base comunitaria de la oficina de terreno Bogotá de ACNUR. Las entrevistas contaron con dos momentos, un primer momento, de presentación del análisis cuantitativo realizado de acuerdo con los resultados del IFOS, y, un segundo momento, de conversación alrededor de nueve preguntas relativas a cada una de las dimensiones organizativas a valorar en el análisis.

Paralelamente, se realizaron cinco grupos focales con organizaciones de población refugiada, migrante, retornada y/o de acogida, durante los cuales se implementó una metodología enfocada en reconocer aquellos aspectos que son de especial interés para las organizaciones y elementos que el Formulario de Caracterización no recoge como: motivaciones, comprensión del sentido de las preguntas, ejes temáticos, valor agregado de la ruta de fortalecimiento, necesidades y recomendaciones, entre otros.

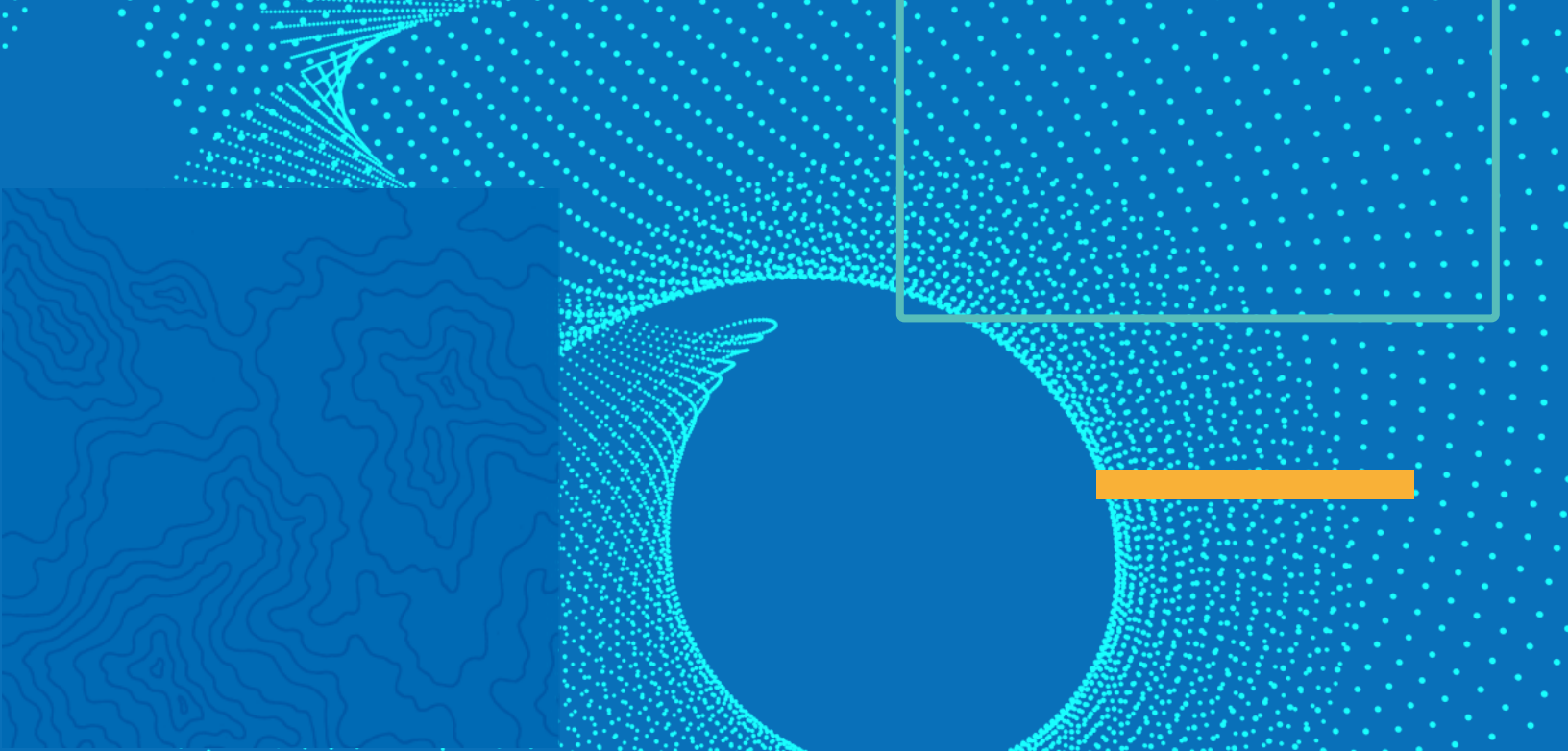
## 1.2.2. Secuencia, Integración y Presentación de Datos

La secuencia de análisis se desarrolló en cuatro momentos: en un primer momento, se realizó el análisis de la información cuantitativa arrojada por el IFOS<sup>3</sup>; posteriormente, se hizo uso del análisis cuantitativo para construir las herramientas metodológicas para las entrevistas y grupos focales, y se implementaron estas herramientas; en un tercer momento se realizó la sistematización y coding cualitativo de la información recopilada en entrevistas y grupos focales; para finalmente, integrar los dos tipos de información en un análisis mixto.

En este sentido, el análisis que se presenta a continuación consta de: i) la presentación de los resultados de las variables de medición por cada dimensión de análisis, que permiten hablar del momento de fortalecimiento organizativo en el que se encuentran las organizaciones, ii) la información de las variables de caracterización, que permite complementar el análisis sobre el nivel de fortalecimiento, y iii) el análisis cualitativo que procura integrar la información aportada por las organizaciones e integrantes del equipo IDPAC-ACNUR y que permite dar sentido, profundizar e incluso debatir acerca de los resultados del IFOS.



3. El análisis de la información cuantitativa incluyó estadísticas descriptivas, correlaciones policóricas y análisis espacial simple.



**2 Contexto sobre  
el fenómeno  
migratorio de  
Venezuela a  
Colombia**



Los 2.219 km de frontera que unen a Colombia con Venezuela, sumado a los fuertes lazos sociales y culturales que se han construido entre ambas naciones, han generado un ambiente propicio para que, ante la situación económica, política y social que ha sacudido a Venezuela, Colombia sea el principal país de destino. La academia y expertos en el tema han reconocido tres momentos de este flujo migratorio desde el país venezolano:

**Primera ola migratoria 1998 - 2003:** Es una migración que se da eminentemente por motivaciones políticas tras las elecciones presidenciales de 1998 en Venezuela y la puesta en marcha del Plan de Desarrollo, que trajo consigo importantes cambios económicos y sociales en el país. Se caracteriza por ser una migración voluntaria de personas que se desenvolvían, principalmente, en ámbitos políticos y empresariales (Observatorio de Venezuela; Fundación Konrad Adenauer, 2018).

**Segunda ola migratoria 2004 - 2014:** Los hechos que acompañaron este fenómeno de movilidad humana desde Venezuela fueron la nacionalización de empresas, las movilizaciones estudiantiles, la enmienda constitucional para la reelección indefinida, despidos masivos en la empresa Petróleos de Venezuela (PDVSA), entre otros. Esto, sumado a que en Colombia se vivía un ambiente que facilitaba la inversión extranjera y la protección de capitales, atrajo a un número importante de empresarios, jóvenes profesionales y estudiantes de clases medias y altas (Observatorio de Venezuela; Fundación Konrad Adenauer, 2018; Observatorio de Venezuela & Fundación Konrad Adenauer, 2020).

**Tercera ola migratoria 2015 - 2021:** Los hitos que caracterizan este momento son el cierre de la frontera entre Colombia y Venezuela, la declaración de crisis humanitaria emitida por Amnistía Internacional y la hiperinflación económica. Se reconoce que los años 2018 y 2019 fueron los más agudos de la crisis humanitaria en este país, generando una migración masiva mucho más diversa que en los periodos anteriores. Estos años también se caracterizaron por haber generado fuertes y solidarias redes de migrantes; por una gran tasa de migración de retorno; y altas tasas de irregularidad e indocumentación (Observatorio de Venezuela & Fundación Konrad Adenauer, 2022; Observatorio de Venezuela & Fundación Konrad Adenauer, 2020).

*En ese sentido, se identifican perfiles diversos en los flujos migratorios. Para la ACNUR según la nota de orientación 2019 la situación de las personas provenientes de Venezuela da cuenta de una grave alteración al orden público que ha ocasionado una crisis económica, política y social en donde la mayoría de las personas tienen necesidad de protección internacional y cuyos perfiles coinciden con las definiciones que plantean la declaración de Cartagena y la Convención de 1951.*

En este periodo se hace evidente la necesidad de marcos normativos e institucionales para atender la situación, lo que favorece la emergencia de instituciones como Migración Colombia y los Puestos de Mando Unificado en la frontera, así como, los primeros indicios normativos de las regularizaciones temporales (Observatorio de Venezuela & Fundación Konrad Adenauer, 2022; Observatorio de Venezuela & Fundación Konrad Adenauer, 2020; Observatorio de Venezuela; Fundación Konrad Adenauer, 2018).

**¿Cuarta ola migratoria?:** Si bien, los anteriores periodos han sido reconocidos como los más relevantes en la migración venezolana, a partir de marzo del 2022 la dinámica migratoria empieza a presentar cambios importantes con la disminución de las tasas de inmigración permanente hacia Colombia (Observatorio de Venezuela & Fundación Konrad Adenauer, 2022); el retorno temporal y permanente de familias; y el incremento de la migración de tránsito, que tiene como destino principal Estados Unidos.

Se registra que este último movimiento migratorio se da mayoritariamente por vía terrestre y de manera irregular, lo que implica el paso por el Tapón del Darién, zona reconocida por tener elevados niveles de riesgo. Esta situación ha estado acompañada de la expedición de requerimientos de visa para la población venezolana por parte de los países de Centro América y de México (R4V P. d., 2023) y las implicaciones que esto ha tenido en la migración irregular. Lo anterior, permite pensar que desde 2022 se puede estar gestando una nueva ola migratoria.

A continuación, se presenta una línea de tiempo (Gráfico 1) que recoge los principales hechos relacionados con las olas migratorias mencionadas, con el propósito de ubicar el contexto en el que se gestan las organizaciones de población venezolana y favorecer una comprensión de las motivaciones por las cuales esta población ha decidido organizarse socialmente, además de, algunos hechos normativos e institucionales relevantes.

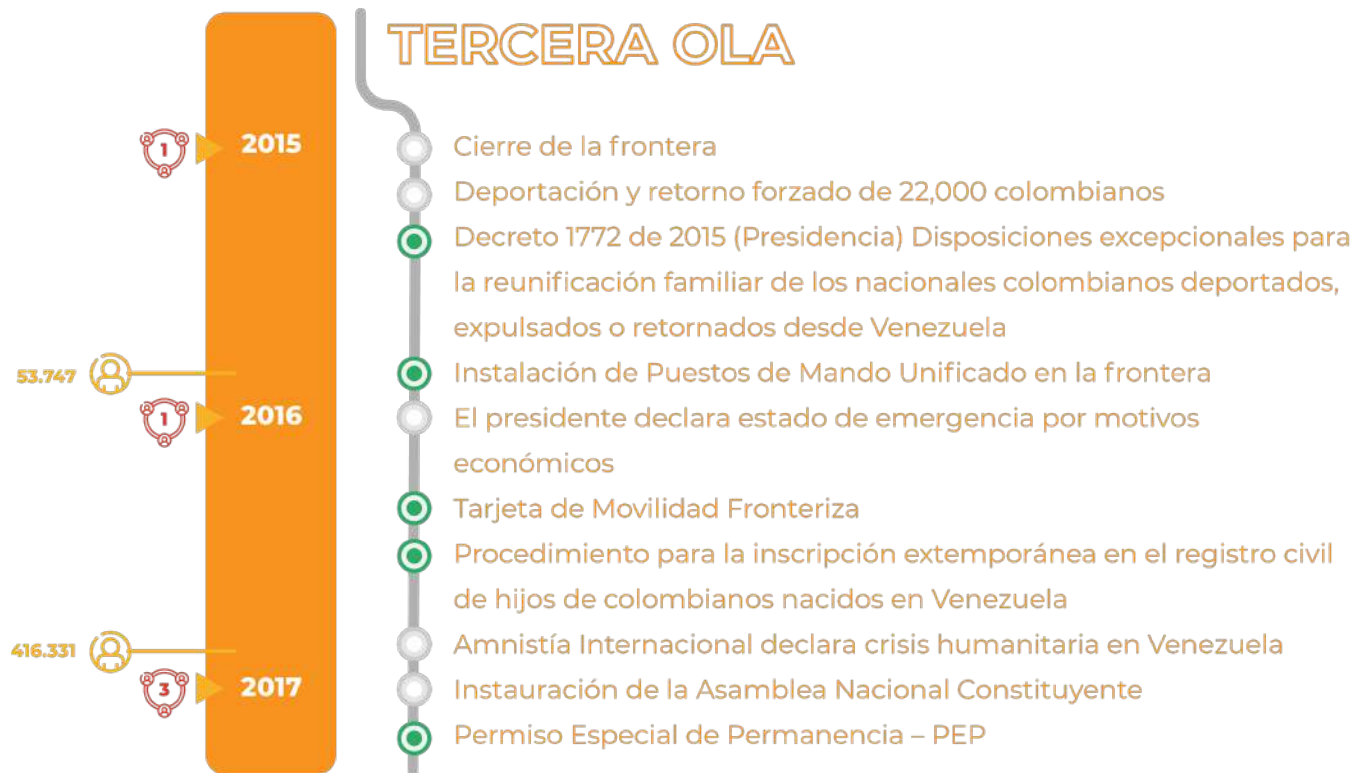




## SEGUNDA OLA



## TERCERA OLA



Hitos históricos sociales y políticos

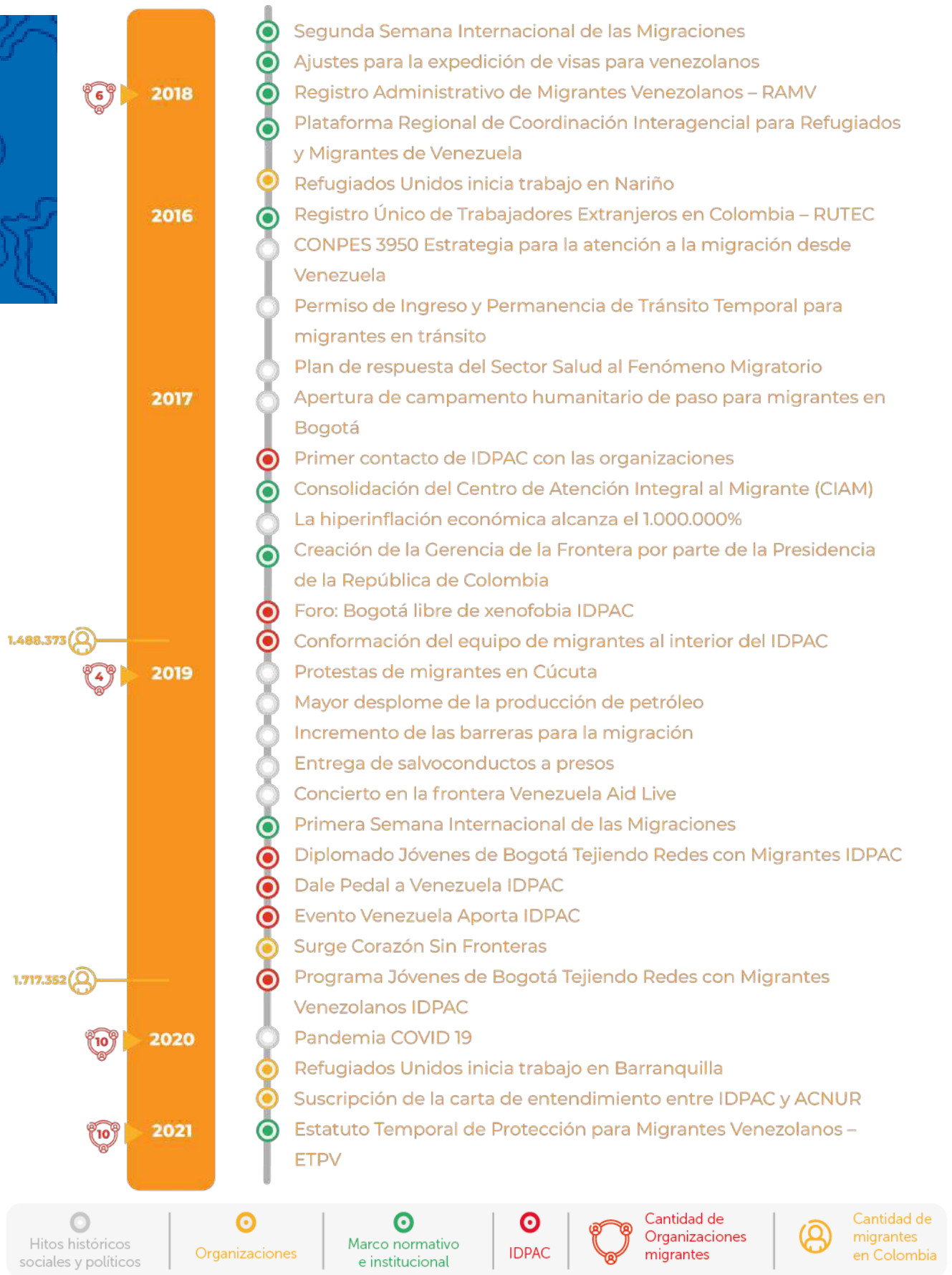
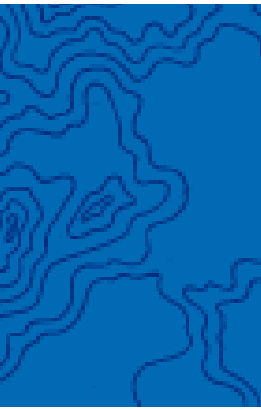
Organizaciones

Marco normativo e institucional

IDPAC

Cantidad de Organizaciones migrantes

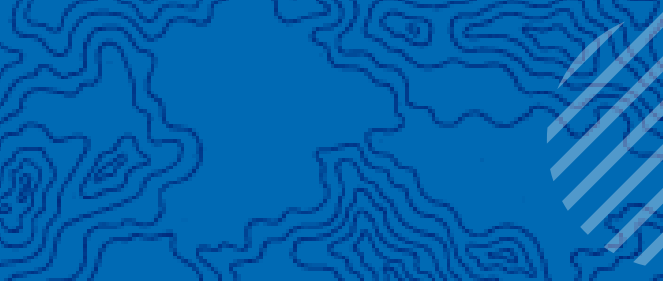
Cantidad de migrantes en Colombia





**Gráfico 1.** Línea de tiempo sobre el contexto en el que emergen las organizaciones de población venezolana migrante, refugiada y/o retornada 1970 - 2023

Fuente: Elaboración propia



El Gráfico 1 permite observar que las corrientes migratorias, provenientes desde Venezuela hacia Colombia, han transformado el país en un periodo corto del tiempo. Ello debido a que, por primera vez en la historia de Colombia, la inmigración superó la emigración. Desde el año 2016 se presentó un incremento voluminoso en las corrientes migratorias provenientes desde Venezuela, pasando de 53.747 personas venezolanas, en el 2015, a 416.331 personas, en el 2016. Se estima que, en lo corrido de 2023, han salido de Venezuela un total de 7.320.225 personas, de las cuales, cerca de 2.980.000 han ingresado a Colombia (R4V P. d., 2023). En concordancia, Bogotá se ha convertido en la ciudad con mayor número de población venezolana migrante en el mundo (Observatorio de Venezuela & Fundación Konrad Adenauer, 2020) con un total de 495.236 personas a 2022 (Migración Colombia, 2022).

El perfil de las personas que han llegado a Colombia es diverso. La Plataforma Interagencial estima que para lo corrido de 2023, 2.588.477 personas llegaron con vocación de permanencia; 980.000 son colombianos retornados; 190.000 son migrantes pendulares; y 402.300 son migrantes en tránsito, quienes tienen como destino principal Ecuador, Chile, Centro América o Estados Unidos (R4V, 2023)<sup>4</sup>. Además, es una migración con altos grados de irregularidad e indocumentación, que incluye, desplazamientos forzosos, migraciones temporales, de tránsito y permanentes, y una cifra importante de migraciones de retorno y por reunificación familiar (Observatorio de Venezuela & Fundación Konrad Adenauer, 2022).

Por su parte, en Bogotá, la migración tiene un marcado carácter de permanencia, aunque, también, se destaca por ser un lugar para el tránsito aéreo de los migrantes de paso. Adicionalmente, según el Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario, la inmigración de venezolanos a Bogotá ha significado un aporte al progreso social y económico de la ciudad, con la llegada de profesionales altamente calificados, inversionistas e iniciativas sociales lideradas por la población migrante (Observatorio de Venezuela & Fundación Konrad Adenauer, 2020). Esto confirma que la migración puede contribuir al desarrollo sostenible de los lugares de acogida, tal como lo ha reconocido la CEPAL (CEPAL, 2023).

---

4. Las cifras que se presentan son proyecciones realizadas por la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela de acuerdo con la dinámica reciente de este fenómeno migratorio.



# 3 Características de las Organizaciones



En el periodo comprendido entre el 2022 y el primer trimestre de 2023 el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC ha caracterizado un total de **48 organizaciones**, quienes se auto reconocen como **migrantes** al conformarse mayoritariamente por población refugiada, migrante y/o retornada, proveniente desde Venezuela y radicada en la ciudad de Bogotá y/o por población de acogida. Del total de estas organizaciones, 32 hacen parte de la ruta de fortalecimiento del IDPAC y 15 hacen parte de la Red de organizaciones “Los Buenos Somos Más” (expresión asociativa surgida en el marco de este proceso de fortalecimiento)<sup>5</sup>.

El presente apartado, contiene una caracterización general del tejido asociativo conformado por estas 48 organizaciones, en términos de: i) las características demográficas de sus integrantes; ii) el carácter de las organizaciones, el cual puede ser descrito a través de la forma de constitución de estas; iii) el tamaño de las organizaciones que integran el tejido asociativo; iv) una caracterización temporal y v) una caracterización espacial del mismo.

### 3.1. Características Demográficas de los Integrantes de las Organizaciones

Las 48 organizaciones caracterizadas por el IDPAC aseguran estar conformadas por un total de 1.542 personas<sup>6</sup>. De estas organizaciones, el 89,58% (43) están conformadas por población venezolana refugiada, migrante y/o retornada, con un total de 1.278 personas; y, el 10,42% (5) restante son organizaciones conformadas por población de acogida, es decir, población colombiana que se ha organizado en torno al abordaje, acompañamiento y/o atención a la población proveniente de Venezuela, con un total de 264 personas.

Al comparar el número total de integrantes de las organizaciones con respecto al número total de personas provenientes de Venezuela que residen en Bogotá, se puede afirmar que el tejido asociativo de las organizaciones caracterizadas por el IDPAC lo conforma el 0,31% de esta población.

Se ha evidenciado que el número de personas reportado por las organizaciones no corresponde necesariamente con las personas que hacen parte orgánica de las mismas. De acuerdo con el equipo de IDPAC – ACNUR, y con los resultados de los grupos focales, esto se debe a que no existe una comprensión única de lo que implica ser integrante de una organización. En las reflexiones relacionadas con este hallazgo es posible ubicar por lo menos tres sentidos que se le asignan al “ser parte de la organización” o “conformar la organización”.

---

5. Para más información sobre la Red de organizaciones de Refugiados y Migrantes “Los Buenos Somos Más” ver el apartado 6.3. del presente informe.

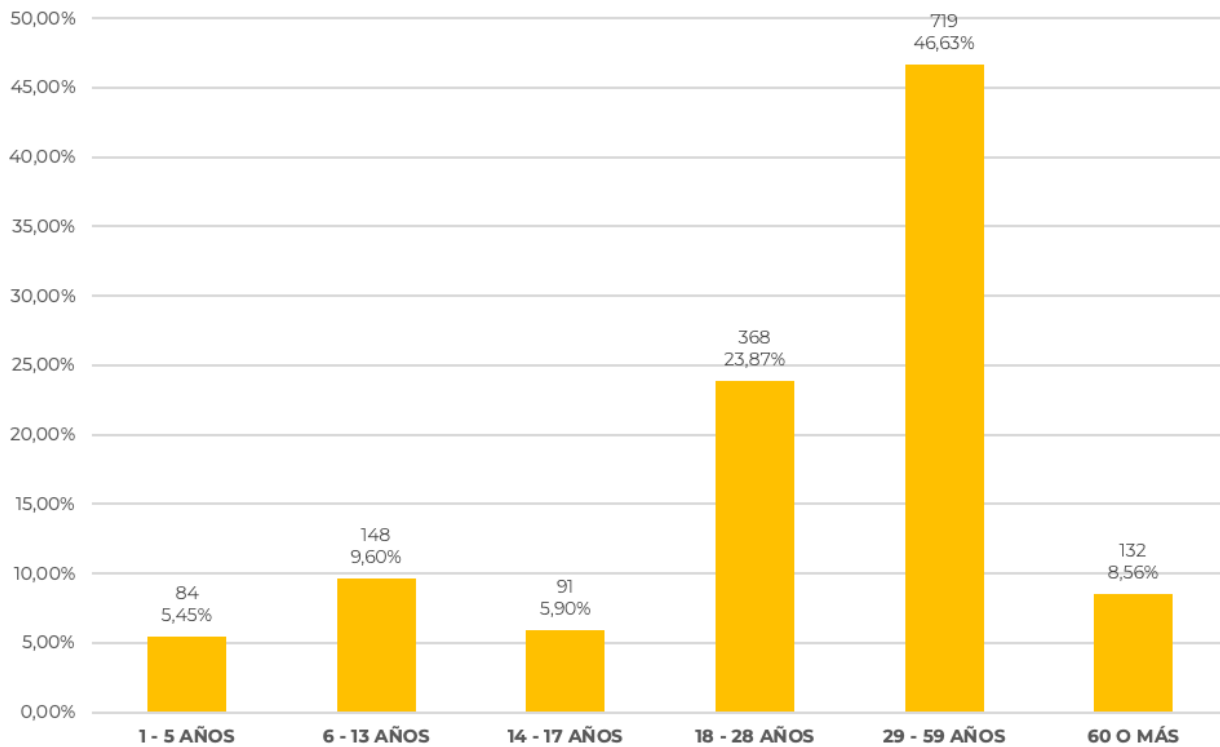
6. Es importante anotar que las caracterizaciones del IFOS arrojaban valores diferentes sobre el total de la población en las variables edad, sexo y género, por esta razón se ubicaron las caracterizaciones que tenían información no coincidente y se elaboró una encuesta de Google Forms la cual fue enviada a las organizaciones (las que se relacionaban con dichas caracterizaciones) para rectificar esta información. El valor que acá se presenta obedece a dicha rectificación.

Algunas organizaciones, en su mayoría aquellas que se encuentran formalmente constituidas y que tienen mayores niveles de fortalecimiento, asumen que el “ser parte de” corresponde a aquellas personas que formalmente cuentan con un rol definido y reconocido dentro de la organización y/o que se encuentran dentro del acta constitutiva de la misma, incluyendo por ejemplo, a las y los voluntarios (Grupo Focal, 2023); un segundo sentido, obedece a aquellas organizaciones que por las particularidades de su estructura y su accionar, incluyen a la población beneficiaria, por ejemplo, porque su forma organizativa corresponde a escuelas de artes u oficios, en las cuáles quienes se benefician de sus labores se consideran “parte de”; y por último, un tercer sentido, se relaciona con aquellas organizaciones en las que sus miembros fluctúan de acuerdo a los proyectos implementados, razón por la cual, algunas veces, se incluyen personas orgánicas, personas contratadas, personas beneficiarias y/o ejecutoras de los proyectos.

Lo anterior resulta relevante porque incluye las interpretaciones que le asignan las organizaciones a su dinámica organizativa, evitando las generalizaciones, especialmente cuando el grupo poblacional sujeto de análisis resulta tan diverso y cuando sus particularidades pueden ser poco conocidas, al ser una población con prácticas y perspectivas diferentes a las del país que las acoge.

De acuerdo con la información del IFOS el tejido asociativo reportado se caracteriza por estar mayoritariamente conformado por personas adultas; por contar con una mayor participación de mujeres, aunque, también se resalta la participación de hombres y personas intersexuales y que, en términos de género, es un tejido diverso.

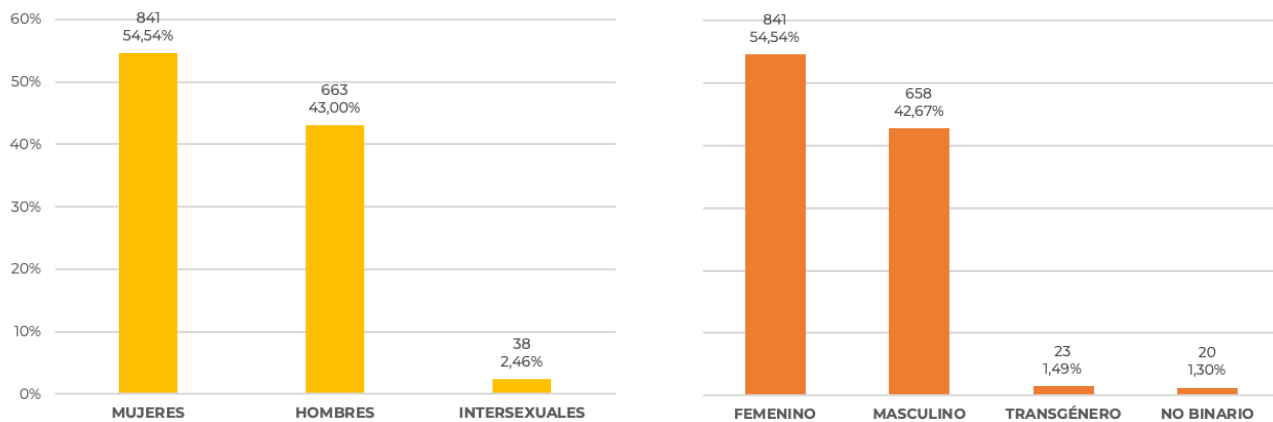
El 46,63% (719) de los integrantes de las organizaciones pertenece al grupo etario de adultos que se encuentran entre los 29 y 59 años; seguido del grupo de jóvenes, entre 18 a 28 años, quienes representan el 23,87% (368) y de la población de 6 a 13 años que representa el 9,60% (148) (Gráfico 2). Resulta interesante la participación de 47 personas menores de 5 años (Gráfico 2), lo cual, según la información cualitativa recolectada, puede tener relación con dos situaciones: por un lado, en particular, las organizaciones de base social de esta población, inician su constitución con miembros de su propia familia, incluso con niños y niñas; y por otro lado, las formas organizativas de esta población adquieren estructuras diversas que favorecen la participación de niños y niñas menores de cinco años (Acero & Romo, 04 de mayo de 2023; Grupo focales, mayo – junio 2023).



**Gráfico 2.** Número y proporción de integrantes de las organizaciones migrantes según grupo etario

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del índice de fortalecimiento de la organización social. 2023.

Por su parte, la mayor proporción de la población de estas organizaciones son mujeres que representan el 54,54% (841 personas); mientras que los hombres constituyen el 43,00% (663) y las personas intersexuales el 2,46% (38). De manera similar, el 54,54% (841) de personas se identifica con el género femenino; el 42,67% (658) se reconoce como masculino; el 1,49% (23) como transgénero; y el 1,30% (20) como no binario (Gráfico 3).



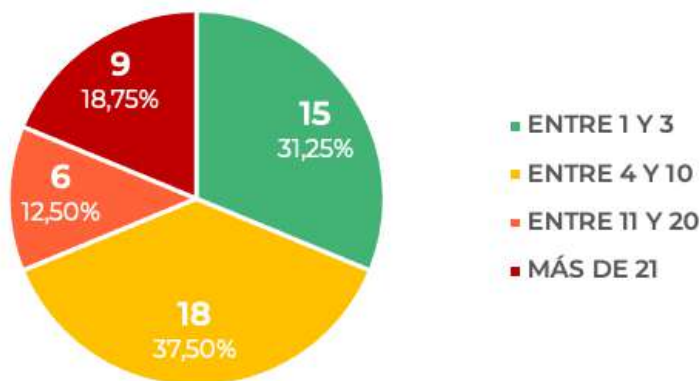
**Gráfico 3.** Número y proporción de integrantes de las organizaciones migrantes según sexo y género

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.



## 3.2. Tamaño de las Organizaciones

El tejido asociativo de la población refugiada y migrante se encuentra mayoritariamente conformado por organizaciones medianas y pequeñas, es decir, cuentan con hasta diez integrantes. El 37,50% son organizaciones medianas, al estar conformadas por entre cuatro y diez integrantes; mientras que el 31,25% son organizaciones pequeñas que las conforman entre una y tres personas. El 31,25% restante son organizaciones grandes (tienen entre 11 y 20 personas) o muy grandes (más de 21) (Gráfico 4).



**Gráfico 4.** Número y proporción de integrantes activos y registrados de las organizaciones

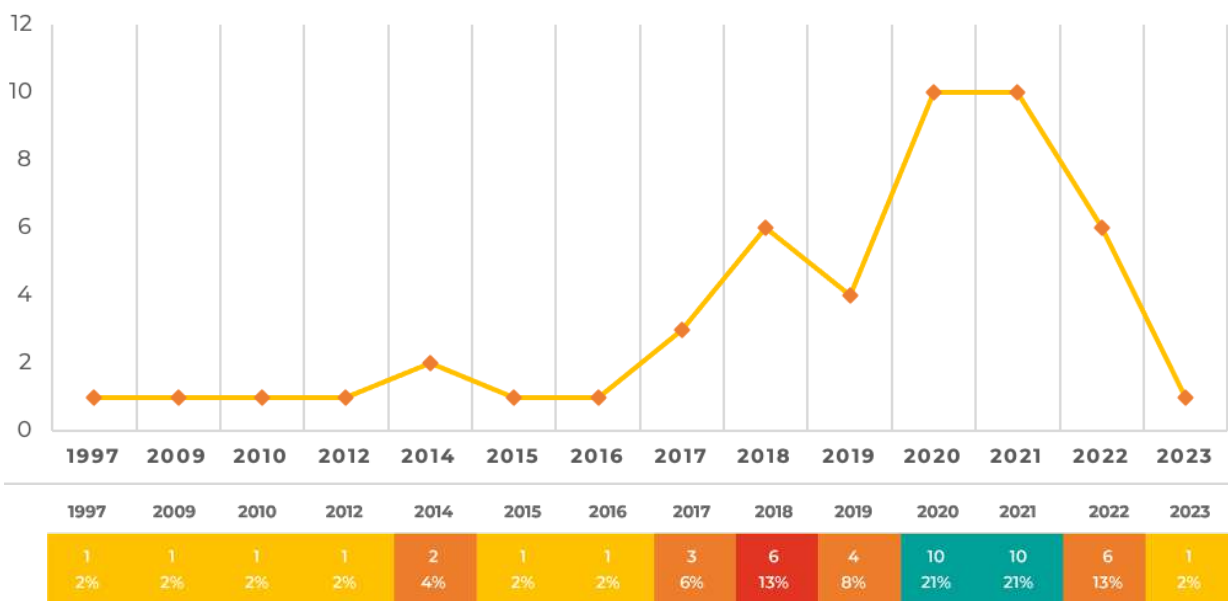
Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

Al abordar cualitativamente qué otros aspectos de la conformación de las organizaciones resultan relevantes para las mismas, las y los asistentes a los grupos focales refieren que el tamaño de las organizaciones varía, relativamente, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y las alianzas que se logran establecer con actores claves (Grupos focales, mayo-junio 2023).

## 3.3. Caracterización temporal

Como se mencionaba en el capítulo de contexto, el entramado de hechos que confluyeron en el fenómeno migratorio de Venezuela a Colombia (Gráfico 1) incentivó la creación de fuertes redes de solidaridad y organización por parte de la población refugiada, migrante y/o retornada, dentro de las cuales se encuentran las organizaciones que son sujeto del presente análisis.

El Gráfico 5 permite observar que a partir del año 2016 se presentó un crecimiento en el número de organizaciones de población refugiada, migrante, retornada y/o de acogida en la ciudad de Bogotá, lo que coincide con los años en los que se agrava la crisis migratoria. Este auge de organizaciones tiene un punto máximo entre 2020 y 2021, años que estuvieron marcados por los efectos de la pandemia del Covid-19, los cuales, sumados a la situación previa de vulnerabilidad, generaron ambientes complejos de desprotección para esta población.



**Gráfico 5.** Línea de tendencia año de constitución de las organizaciones

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

Cabe anotar que, al revisar con las organizaciones la línea de tendencia sobre los años de creación, se reconocen diferencias en los reportes entregados por estas al IDPAC: algunas han suministrado el año en el que se auto reconocen como organización; otras el año en el que inician sus acciones conjuntas; otras tantas en el que hacen registro ante Cámara de Comercio; e incluso, algunas han reportado el año en el que ingresan en la ruta de fortalecimiento del IDPAC. Esto es importante tenerlo en cuenta ya que las trayectorias de las organizaciones son diversas y las formas en las que auto reconocen también.

Al indagar sobre cómo la ola migratoria favoreció la constitución de organizaciones, las y los participantes de los grupos focales, afirman que la comunidad refugiada y migrante se empieza a movilizar y organizar en torno a la grave situación que vivían. En general, las organizaciones de población proveniente de Venezuela se constituyen en torno a tres tipos de trayectorias: primero, se encuentran aquellas organizaciones que habían sido conformadas o planeadas desde el país de origen y que continúan el accionar organizativo en Colombia; segundo, se encuentran aquellas organizaciones que son producto de procesos organizativos previos que multiplican el ejercicio organizativo; y, por último, se encuentran aquellas organizaciones que nacen en Colombia, motivadas principalmente por la búsqueda de soluciones a las necesidades de la crisis migratoria (Grupos focales, mayo-junio 2023).

7. Las organizaciones reconocen algunas expresiones organizativas previas que fueron el antecedente y el impulso de lo que hoy se conoce como el tejido asociativo de la población refugiada y migrante, entre ellas están; FUNDACOLVEN, Fundación Atención al Migrante, Solidaridad Activa, entre otras.

La crisis migratoria tuvo diferentes efectos sobre las organizaciones sociales de RyM.. Para las organizaciones que se consolidaron después de 2016, la crisis fue un impulso para su aparición, mientras que, para las organizaciones creadas antes de este año, la crisis permitió el fortalecimiento de su misionalidad social (Grupos focales, mayo-junio 2023).

Cuando se indaga con las organizaciones acerca de las motivaciones de su creación se encuentra que las principales motivaciones han sido: aportar a la situación jurídica y a la mitigación de las condiciones de vulnerabilidad social a las que fue arrojada la población venezolana; visibilizar la situación de la población venezolana y favorecer escenarios para generar nuevos puntos de vista sobre la situación de su país; aliviar el sufrimiento que han vivido sus seres queridos durante este éxodo; vocación de ayuda; y, finalmente, se encuentran organizaciones conformadas por personas que a su vez fueron beneficiarias de este tejido asociativo y que se vieron motivadas a fortalecerlo (Grupos focales, mayo-junio 2023).

En el mismo sentido, los miembros de las organizaciones reconocen la importancia que tiene el tejido asociativo en la mitigación de los daños generados por la experiencia migratoria y en particular por el “duelo migratorio”. Este duelo, es considerado por las organizaciones, como la experiencia de adaptación al país de acogida, la cual implica, tanto afectaciones materiales que han ido en detrimento de su calidad de vida; como, daños inmateriales, entre ellos, la ruptura de lazos familiares y con sus comunidades, los retos en la adaptación cultural, la pérdida de esperanza frente a la posibilidad de continuar con la vida que llevaban en su país de origen, los cambios en los proyectos de vida, entre otros (Grupos focales, mayo-junio 2023).

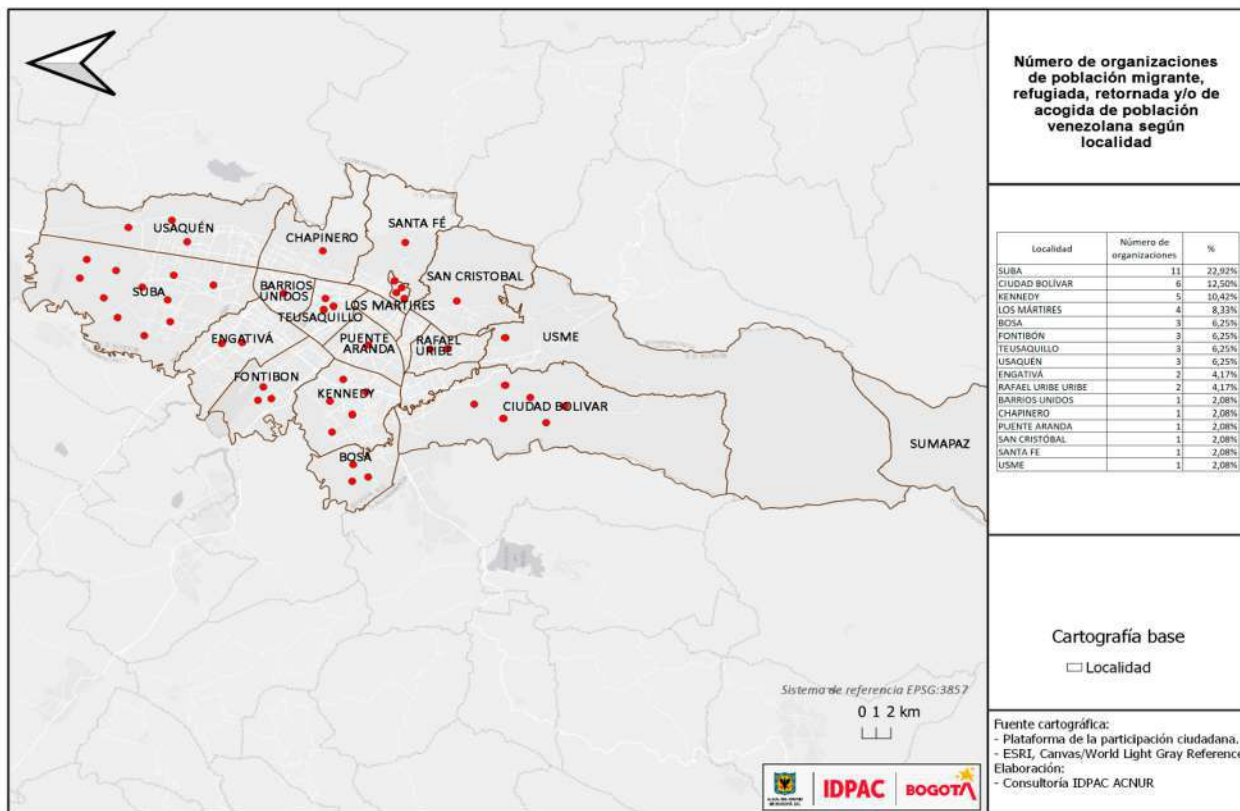
Así, entre los beneficios del tejido asociativo que reconocen distintos integrantes de las organizaciones, se identifican: i) contar con ambientes seguros de reconocimiento y dignificación; ii) fortalecer y/o reorientar su proyecto de vida, lo que ha dotado de sentido la experiencia migratoria; iii) la posibilidad de aportar a su país; iv) la posibilidad de generar y acceder a recursos materiales y monetarios; v) la oportunidad para el encuentro y articulación con otros; e incluso, vi) la alternativa de desempeñarse profesionalmente o de formarse. Una de las asistentes a los grupos focales refiere:

(...) llega un momento en el que ‘oye’ no me puedo quedar aquí encerrada (...) yo aquí sola, pues mi esposo era el que trabajaba, entonces yo le dije: ‘mira, voy a ir a usar mi tiempo con ella en su organización, voy a hacer algo productivo y ahí todo empezó a mejorar’ (Grupo focal 2, 19 de mayo de 2023).

Por ejemplo, para la población LGTBI refugiada y migrante, el tejido asociativo que se estaba gestando y del cual entraron a ser parte, fue la única salida ante un contexto de enorme vulnerabilidad y estigmatización, constituyéndose en un escenario protector ante los riesgos, que incluso hasta el día de hoy, enfrentan.

### 3.4. Caracterización Espacial

La dinámica espacial de las organizaciones es posible analizarla desde tres ámbitos: i) el lugar de localización de la organización; ii) los lugares o territorios de trabajo y/o incidencia de la organización; y iii) el nivel territorial de cobertura. En relación con el primero, se evidencia que este tejido asociativo se ubica en 16 de las 20 localidades de la ciudad<sup>8</sup>. La localidad donde se encuentra la mayor proporción de organizaciones es la de Suba, con el 22,92% (11); seguida por Ciudad Bolívar con 12,50% (6) y Los Mártires con 10,42% (5) (Mapa 1).



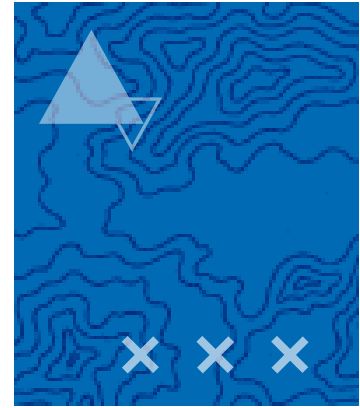
**Mapa 1.** Número de organizaciones de población refugiada, migrante, retornada y/o de acogida de población venezolana según localidad de ubicación

Fuente: Elaboración propia con datos del Formulario de caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. Plataforma de la participación IDPAC. 2023.

*\*Nota: Cada uno de los indicadores de color rojo demarca la presencia de una (1) organización en dicha localidad, su ubicación corresponde a la información reportada como localidad en la que se encuentran. La tabla de datos al interior de la imagen contiene los datos del número de organizaciones por localidad y proporción con respecto al total de las organizaciones.*



8. Esto responde a la pregunta del formulario "localidad donde se encuentra la organización". Las localidades en las que se evidencia presencia de estas organizaciones son Antonio Nariño, La Candelaria, Sumapaz y Tunjuelito.



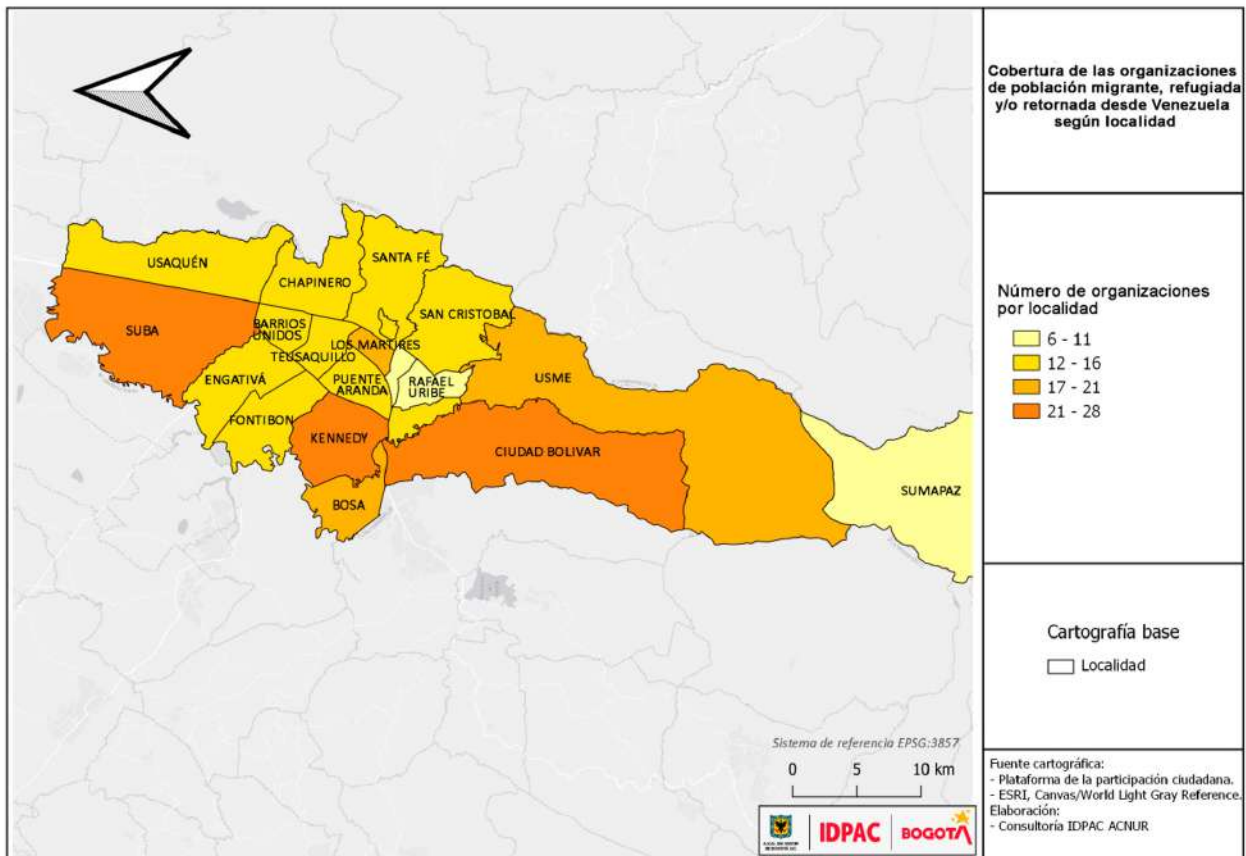
El formulario de caracterización también permite rastrear los barrios en los que se ubican, lo cual resulta relevante para las organizaciones por la posibilidad de reconocer aliados a nivel territorial y fortalecer las relaciones dentro del mismo tejido asociativo (Tabla 1).

Localidad	Barrio	Localidad	Barrio
Barrios Unidos	San Luis	Puente Aranda	Ponderosa
Bosa	El Corzo	Rafael Uribe Uribe	Granja De San Pablo
	Las Margaritas		La Merced Sur
	Villa Suaita	San Cristóbal	El Pinar
Chapinero	Lago Gaitán	Santa Fe	Las Nieves
Ciudad Bolívar	Arabia	Suba	Alcaparros
	Casa De Teja		Ciudad Hunza
	El Lucero		El Rincón
	La Estrella		Las Terrazas
	San Joaquín		Pasadena
Engativá	Bonanza		Rincón
	Granjas Del Dorado		Suba Rincón
Fontibón	Centenario		Tuna Baja
	Ciudad Salitre		Teusaquillo
	Fontibón Centro		Parkway
Kennedy	Castilla	Teusaquillo	
	Dindalito	Usaquén	Contador
	El Tintal	Usaquén	Los Cedros Orientales
Los Mártires	Santa Fe	Usaquén	Pradera Norte
	Santa Isabel	Usme	Serranías

**Tabla 1.** Barrios en los cuales trabajan las organizaciones migrantes

Fuente: Datos del Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. Plataforma de la participación IDPAC. 2023.

En el Mapa 2. se aprecia que las localidades donde más organizaciones realizan sus acciones son: Kennedy, con el 58,33% (28) de las organizaciones; Suba con el 52,08% (25) y Ciudad Bolívar con el 50,00% (24). Las localidades donde menos acciones desarrollan son Sumapaz con el 12,50% (4) de las organizaciones; Antonio Nariño con 20,83% (10); y Rafael Uribe con 22,92% (11).



**Mapa 2.** Número de organizaciones de población migrante, refugiada y/o retornada según localidades de cobertura

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

*\*Nota: El Mapa 2 es un mapa de calor que presenta la categorización de las localidades de acuerdo a rangos definidos por el número de organizaciones que realizan trabajo en cada una de las localidades. Las localidades con color más oscuro pueden entenderse como aquellas donde hay mayor presencia de estas organizaciones y las de color más claro como aquellas donde hay menor presencia.*

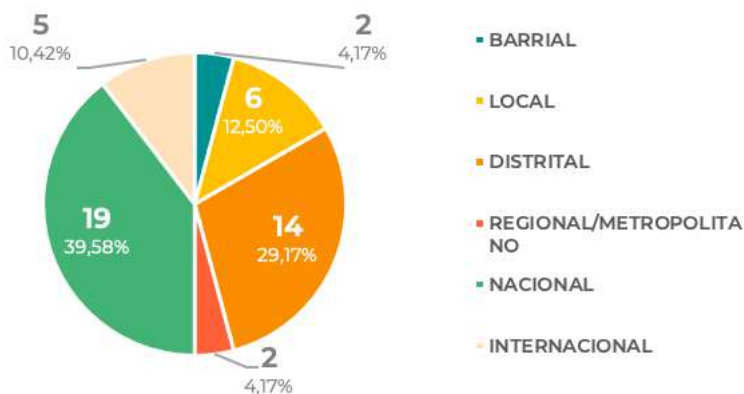
Como se observa (Mapa 1 y Mapa 2) las organizaciones coinciden en términos de las localidades donde se ubican y donde realizan su trabajo. Al indagar por este patrón, se encuentra que estas tienen dos criterios de priorización para la elección de localidades de intervención. Primero, priorizan aquellas localidades que están cerca al lugar de correspondencia de la organización, ya que esto facilita la implementación de acciones, porque son localidades donde han logrado generar relaciones de confianza y credibilidad, y donde tienen identificadas las necesidades y problemáticas a impactar.

Segundo, en las localidades con mayor número de organizaciones (Suba, Engativá, Mártires y Ciudad Bolívar) se encuentra la proporción más grande de población refugiada y migrante proveniente de Venezuela, lo que atrae a las organizaciones, en particular, en términos de asistencia social (Plazas, 2023; Grupos Focales, 2023). No obstante, las organizaciones coinciden en afirmar que, aunque tienen territorios priorizados, esto no es un limitante para que, en caso de requerirlo, ellos pongan su trabajo a disposición de la comunidad en cualquier parte de la ciudad (Grupos focales, mayo-junio 2023).

En el mismo sentido, el Observatorio de Migrantes de la Universidad del Rosario sugiere interesantes relaciones entre la población que ha llegado al país en las diferentes olas migratorias, y su ubicación en la ciudad de Bogotá. Registra que los profesionales y estudiantes universitarios que arribaron en la segunda ola migratoria se inclinaron a ubicarse en las localidades que van desde el centro de la ciudad hacia el norte, estas son: La Candelaria, Teusaquillo, Chapinero, Suba y Usaquén. Mientras que, el grueso de personas que ingresaron durante la agudización de la crisis migratoria de la tercera ola tendió a ubicarse en localidades como Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy, al ser localidades que resultan más asequibles en términos de servicios básicos<sup>9</sup>. Más recientemente las localidades de Chapinero, Usaquén, Suba y Fontibón se han caracterizado por la presencia cotidiana de migrantes que se dedican a labores de domiciliarios, de bicitaxismo y ventas ambulantes<sup>10</sup>.

Coincidentemente, tres de las localidades con mayor presencia de organizaciones (Ciudad Bolívar, Mártires y Kennedy) han sido localidades priorizadas para la intervención integral de la oficina de terreno de Bogotá de ACNUR, al ser localidades con una alta presencia de población refugiada y migrante proveniente de Venezuela, y al ser territorios caracterizados por deficiencias institucionales y enormes necesidades sociales que configuran escenarios de desprotección (Plazas, 17 de junio de 2023). Esta coincidencia resulta de interés ya que a futuro puede significar la convergencia entre el trabajo de las organizaciones, con el trabajo de instancias internacionales para la generación de estrategias de protección y acompañamiento dirigidas a esta población.

En relación con el tercer punto, se identifica que las organizaciones de refugiados y migrantes cuentan principalmente con cobertura nacional (el 39,58% (19) de las organizaciones) y/o distrital (el 29,17% (13) de las organizaciones) (Gráfico 6). Cabe anotar que la categoría de cobertura nacional no implica que las organizaciones tengan trabajo en todo el territorio nacional, hace referencia a la presencia de las organizaciones en departamentos distintos al Distrito Capital. En los grupos focales se ha identificado que los departamentos con mayor presencia de organizaciones, además de Bogotá, son aquellos fronterizos como Nariño, Norte de Santander y Arauca; y otros con ciudades principales como Antioquia, Valle del Cauca y Atlántico (Grupos focales, mayo-junio 2023)



**Gráfico 6.** Número y proporción de organizaciones de acuerdo con el nivel de cobertura territorial

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023..

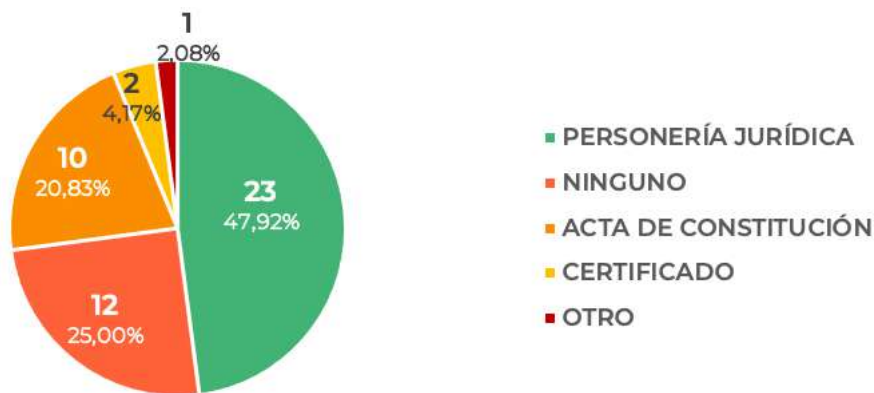
9. De acuerdo con la Personería de Bogotá a 2020 el 79% de la población migrante residente en Bogotá se ubicaba en estratos 2 y 3 en las localidades de Kennedy, Suba, Bosa y Engativá (Observatorio de Venezuela & Fundación Konrad Adenauer, 2020).

10. El Observatorio de Migrantes de la Universidad del Rosario (2020) ve con preocupación algunas dinámicas que se han gestado en las localidades de Chapinero, Usaquén, Suba y Fontibón como el trabajo de menores de edad y los conflictos entre vendedores ambulantes de ambas nacionalidades por la presencia y control territorial. También en localidades como Mártires y Barrios Unidos se han presentado graves situaciones de xenofobia que han restringido la movilidad y el acceso al espacio público de la población LGTBIQ migrante y personas en el ejercicio de la prostitución.

Es de resaltar, como una particularidad de las organizaciones de población refugiada y migrante, que el 10,42% (5) de ellas reportan cobertura internacional (Gráfico 6), lo cual se relaciona con los fuertes vínculos con su país de procedencia, pero también, con los vínculos que han logrado con otros países de acogida de población venezolana. Según la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, en orden de magnitud, los principales países de destino de esta población han sido: Colombia, Perú, Estados Unidos, Chile y España (R4V, 2023). Al contrastar esta información con las organizaciones caracterizadas, se evidencia que una parte de sus integrantes tienen presencia en estos países, lo que facilita tener cobertura internacional; así como, el hecho de que algunas de las organizaciones son resultado de procesos organizativos previos que datan de su país de procedencia (Grupos focales, mayo-junio 2023).

### 3.5. Constitución de las Organizaciones

Según los reportes presentados por las organizaciones de población refugiada y migrante, su tejido asociativo es mayoritariamente formal. El 72,92% de las organizaciones afirma haberse constituido a través de algún acto administrativo como: personería jurídica (23 organizaciones), acta de constitución (10), certificado (2) u otro (1); mientras que el 25,00% (12) afirman no haber desempeñado ningún acto específico para dar origen u establecimiento a su organización (Gráfico 7).



**Gráfico 7.** Número y proporción de organizaciones según su forma de constitución

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

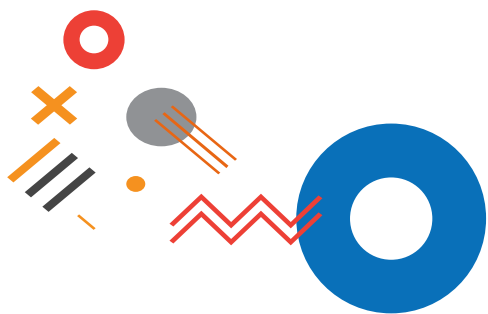
Lo cual se confirmó a través de los grupos focales (2023), en donde se encontró que la población venezolana valora considerablemente el contar con un registro ante las instituciones del Estado, así como, el cumplimiento de normas y requisitos para su funcionamiento. Las organizaciones refieren que en Venezuela hay una cultura fuerte alrededor de la legalidad y la formalidad: "si tú no estás registrado, no apareces en ningún lado, no



existes, eres invisible” (Grupo focal 1, 19 de mayo de 2023) “si no es formal es más fácil que cualquiera te rechace” (Grupo focal 5, 2023), sumado a que, es relativamente sencillo registrar las organizaciones e iniciativas en Venezuela<sup>11</sup>.

Las y los integrantes consideran que una constitución formal de sus organizaciones les brinda un status y a la vez les permite beneficios como: generar mayor visibilidad; el reconocimiento; el acceso a recursos – provenientes principalmente de Cooperación Internacional –<sup>12</sup>; tener alianzas con organizaciones internacionales; gozar de exclusividad y derechos sobre la organización; contar con un respaldo institucional; y mejorar el desempeño, estructura y funcionamiento organizativos (Grupos focales, mayo-junio 2023).

No obstante, las organizaciones también han encontrado barreras para la formalización. Este es el caso de aquellas organizaciones cuyos líderes no tienen su situación migratoria regularizada –dados los múltiples inconvenientes que han tenido los procesos de regularización en Colombia – lo que impide el acceso al registro ante Cámara y Comercio. Esto ha implicado la pérdida de oportunidades para el acceso a recursos y el detrimento de las posibilidades de trabajo organizativo (Grupos focales, mayo-junio 2023).



11. Si bien, los niveles de formalización son altos, las organizaciones de población venezolana consideran que la formalización en Colombia, aunque es un proceso necesario e importante, resulta complejo y presenta barreras burocráticas (Grupos Focales, 2023).

12. Las organizaciones refieren que un requisito fundamental para el trabajo con Cooperación Internacional es contar con personería jurídica lo cual ha motivado a que muchas organizaciones surtan este proceso (Grupo focal 1, 19 de mayo de 2023).

A large white number 4 is positioned on the left side of the page. The background is a vibrant blue, featuring a stylized city map with white lines representing streets and buildings. A prominent, glowing blue stream of data points or particles flows from the top left towards the right, curving downwards. In the upper left corner, there is a white-outlined rectangular box. To the right of the number 4, there is a small cluster of green dots and a solid orange horizontal bar.

# 4

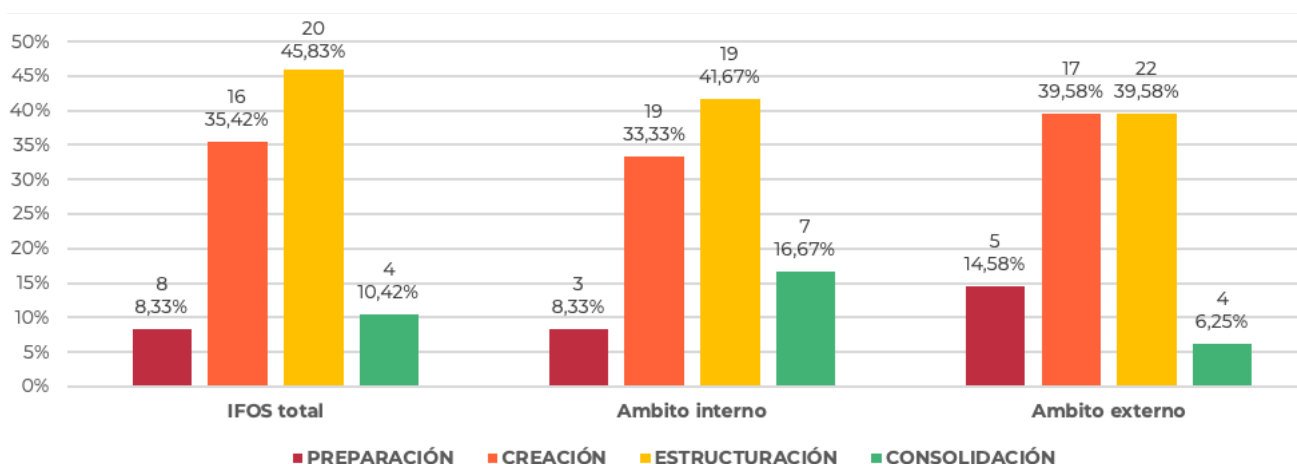
## **Las Organizaciones de Población Migrante, Refugiada, Retornada y de Acogida en el Modelo de Fortalecimiento del IDPAC**

El Modelo de Fortalecimiento del IDPAC<sup>13</sup> tiene como objetivo brindar a las organizaciones y procesos sociales herramientas e instrumentos que les permitan identificar el estado de sus capacidades organizacionales, a fin de que puedan realizar acciones para su fortalecimiento, por medio del acompañamiento técnico de la entidad. La ruta del Modelo consta de seis momentos: i) la caracterización y diagnóstico a través del formulario de Medición y Caracterización; ii) la definición de un plan de fortalecimiento; iii) la formación; iv) la asistencia técnica; v) la entrega de incentivos de fortalecimiento (de acuerdo a la disponibilidad de los recursos) y vi) la evaluación (IDPAC, 2023). Dentro de la ruta los resultados del IFOS permiten la definición del plan de fortalecimiento y de las acciones de formación y asistencia técnica que se requieren en cada caso (OPC O. d., 2022).

## 4.1. Nivel de Fortalecimiento del Tejido Asociativo de la Población Refugiada, Migrante, Retornada y de Acogida según el Índice de Fortalecimiento de la Organización Social – IFOS

A continuación, se realiza una presentación del nivel de fortalecimiento organizativo de este tejido asociativo, de acuerdo con la información arrojada por el IFOS y recopilada a través del Formulario de Caracterización y Medición del IDPAC. Es importante recordar que el IFOS es una herramienta para valorar las capacidades de los procesos y/o organizaciones sociales.

La información recopilada por el equipo de IDPAC permite obtener el puntaje general de fortalecimiento (IFOS) y los resultados según los ámbitos interno y externo en los que se desenvuelven las capacidades organizacionales de los procesos asociativos de refugiados y migrantes. En ese sentido, el Gráfico 8 presenta las proporciones de organizaciones de población proveniente de Venezuela según la etapa de fortalecimiento y el ámbito de referencia.



**Gráfico 8.** Número y proporción de organizaciones según etapas de fortalecimiento y según ámbito

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

13. Resolución No. 210 del 9 de agosto de 2021

Los resultados generales del IFOS indican que la mayoría de las organizaciones se encuentran en las etapas intermedias de fortalecimiento (creación y estructuración). Así, el 45,83% (22) de las organizaciones están en etapa de estructuración, es decir, cuenta con una estructura de funcionamiento y operación definida, lo cual les permite incidir en las realidades de interés. Por su parte, el 35,42% (16) se encuentran en fase de creación, lo que indica que funcionan de acuerdo con sus capacidades para transformar algunas realidades, pero aún no cuentan con una estructura consolidada.

Por otro lado, el 10,42% (4) se encuentra en fase de consolidación, lo cual indica que presentan altos niveles de maduración y estabilidad en su funcionamiento y que han alcanzado el nivel óptimo de fortalecimiento organizativo. Y finalmente, el 8,33% (8) de las organizaciones se encuentran en el momento de preparación, que son aquellas que cuentan con la disposición inicial para ejercer acciones para cambiar realidades, pero hasta el momento están comenzando.

De la misma forma, en el ámbito interno y externo la mayoría de las organizaciones se ubica en las etapas de estructuración y de creación con proporciones similares. Pero, a diferencia del ámbito interno, en el externo es mayor la proporción de organizaciones en la etapa inicial de preparación, lo que permite constatar que el tejido asociativo de la población migrante está más fortalecido en términos de las dimensiones internas que externas (Gráfico 8).

En resumen, los resultados del IFOS permiten afirmar que el tejido asociativo de la población refugiada, migrante y retornada proveniente de Venezuela es un tejido que se viene creando y estructurando, que se encuentra en un nivel intermedio de fortalecimiento y que ingresa a la ruta del IDPAC con el propósito de avanzar en mayores niveles de maduración y consolidación organizativa. De igual forma, es un tejido asociativo que requiere mayores niveles de fortalecimiento en el ámbito externo que en el ámbito interno, cuestión que se profundizará en los siguientes capítulos.

## 4.2. La Ruta de Fortalecimiento del IDPAC desde la Perspectiva de las Organizaciones

Las organizaciones caracterizadas reconocen que el IDPAC ha sido una de las instituciones claves en el Distrito para el acompañamiento y robustecimiento de los procesos sociales de la población refugiada, migrante, retornada y de acogida. En el 2018, el IDPAC fue una de las primeras instituciones que incluyó dentro de su plan operativo el reconocimiento de la creciente población migrante que se alojaba en la ciudad (Grupo focal 1, 19 de mayo de 2023). Para las organizaciones, el acompañamiento y focalización de acciones dirigidas por este equipo ha favorecido la creación y sostenibilidad del tejido asociativo, así como, la formalización de las organizaciones, el robustecimiento de sus estructuras organizativas, y el reconocimiento de las potencialidades y dificultades de estas (Grupos focales, mayo-junio 2023).

Los primeros acercamientos entre el IDPAC y estas organizaciones datan del año 2018 con el *"Foro de Bogotá Libre de Xenofobia"* y la estrategia *"Bogotá Tejiendo Redes"*

con Migrantes”, espacios liderados por esta institución. Más adelante, en 2021, el “Festival Panas y Parces” constituyó para las organizaciones uno de los eventos más significativos de integración y reconocimiento de este tejido asociativo. Las organizaciones que participaron de los grupos focales refieren que, desde que comenzó su interacción con el IDPAC, la entidad ha mostrado una sensibilidad especial con esta población, lo cual ha sido muy importante para ellas ante la desatención de otras instituciones<sup>14</sup> (Grupo focal 1, 19 de mayo de 2023).

El ingreso a la ruta de fortalecimiento ha tenido un valor agregado, pues ha permitido tener un tejido asociativo cada vez más fortalecido, que se proyecta de manera articulada e incidente como un actor clave para la construcción de ciudad y de país. Esto ha permitido que las iniciativas de los grupos de personas refugiadas y migrantes adquieran fuerza y resulten siendo actores incidentes en la ciudad, en palabras de las organizaciones “el IDPAC ha sido un trampolín para el tejido de migrantes” (Grupo focal 3, 20 de mayo de 2023).

Al preguntar a las organizaciones sobre las razones que las llevaron a ingresar en el Modelo de Fortalecimiento, reconocen que los diferentes momentos de la ruta les han permitido robustecerse. Las caracterizaciones han posibilitado que las organizaciones cuenten con un diagnóstico de cómo se encuentran al momento de ingresar a la ruta, y a partir de allí puedan ubicar potencialidades y dificultades que con acompañamiento del equipo son plasmadas en el plan de fortalecimiento. Los planes de fortalecimiento han sido herramientas para que las organizaciones puedan trazarse objetivos de mejora y puedan ser autocríticas frente a su dinámica organizativa. Y, para muchas organizaciones, los incentivos tecnológicos han sido el recurso que ha permitido a la organización despegar y, en conjunto con los planes de fortalecimiento, crecer organizativamente (Grupo focal 1, 19 de mayo de 2023).

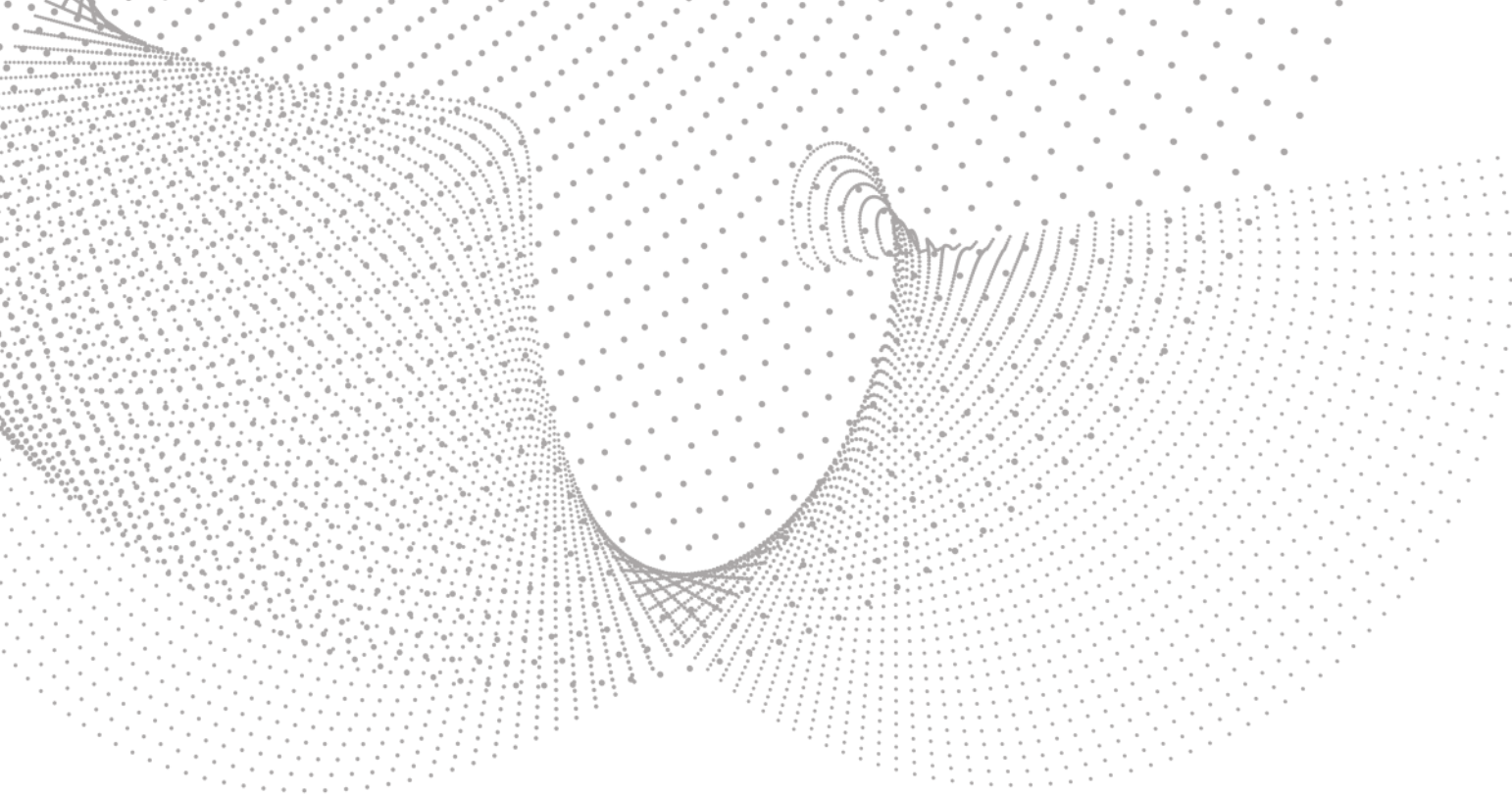
El ingreso a la ruta de fortalecimiento y el acompañamiento del IDPAC ha marcado la trayectoria de muchas de las organizaciones de este tejido asociativo, favoreciendo la creación de espacios para su interacción, donde se han podido generar fuertes vínculos y alianzas. Al respecto, se registra un evento muy significativo que es la conformación de la Red de Organizaciones Sociales de Refugiados y Migrantes “Los Buenos Somos Más”<sup>15</sup>. También reconocen que la ruta ha sido la posibilidad de contar con una orientación técnica permanente que ha facilitado la adaptación de sus dinámicas organizativas al contexto de acogida, en sus palabras “(...) nosotros estábamos como perdidos, el IDPAC fue el que nos brindó, como te dijera, el paso a paso de cómo continuar, nos dio las agallas para continuar” (Grupo focal 1, 19 de mayo de 2023).

Por su parte, para las organizaciones que no se encuentran legalmente formalizadas, el ingreso a la ruta del IDPAC ha significado contar con ciertos niveles de formalidad y reconocimiento institucional que les han permitido mitigar las barreras impuestas por la informalidad organizativa. Uno de los participantes de los grupos focales refiere “(...) cuando inició la Corporación yo dije ‘no está registrada ante Cámara y Comercio como tal, pero este

---

14. Ante algunas respuestas que las organizaciones han denominado xenófobas por parte de otras instituciones del distrito, este aspecto fue reiterado por las y los participantes de los grupos focales por su importancia para la integración de esta población en la ciudad.

15. Para más información sobre la Red “Los Buenos Somos Más” ver el apartado 6.3. del presente informe.

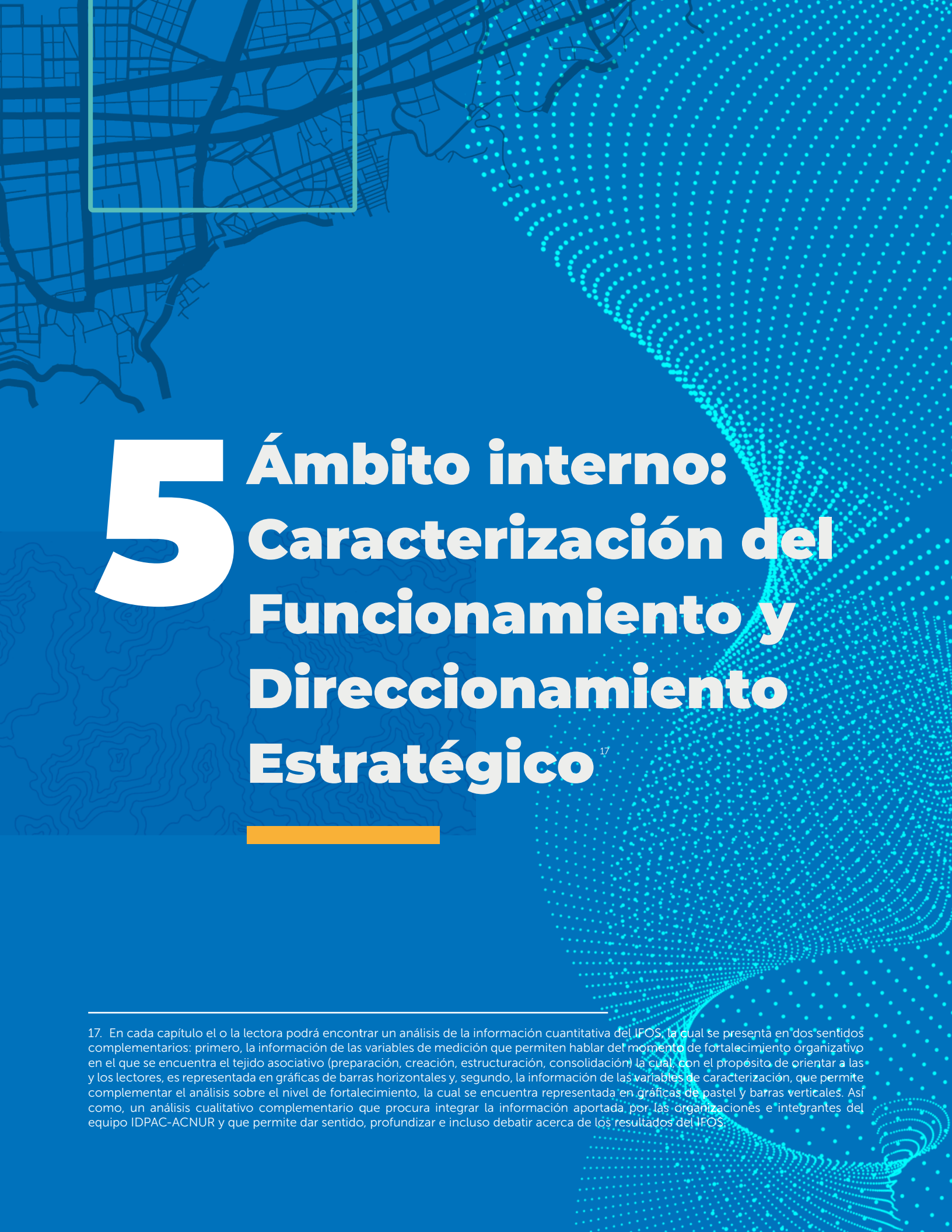


documento y proceso me puede ayudar', y realmente me ha servido" <sup>16</sup>

Asimismo, los grupos focales (2023) permitieron registrar algunos retos y necesidades que tienen las organizaciones y que podrían abordarse desde la ruta de fortalecimiento, estas son: superación de barreras para el acceso a recursos; necesidad de formación y asistencia técnica en habilidades blandas, toma de decisiones, gestión de proyectos, entre otros; visibilidad de las organizaciones y de la población venezolana por fuera de los estereotipos que se le asignan; mayor conocimiento sobre instancias de participación e incidencia; entre otras.

---

16. Como se mencionaba anteriormente, una de las barreras para la formalización de las organizaciones de población migrante se relaciona con el proceso de regularización, en este caso, la persona que da este testimonio refiere contar con el PPT aprobado, pero en proceso desde hace varios años, razón por la cual no ha podido registrar su organización ante Cámara y Comercio.



# 5 **Ámbito interno: Caracterización del Funcionamiento y Direccionamiento Estratégico**<sup>17</sup>

---

17. En cada capítulo el o la lectora podrá encontrar un análisis de la información cuantitativa del IFOS, la cual se presenta en dos sentidos complementarios: primero, la información de las variables de medición que permiten hablar del momento de fortalecimiento organizativo en el que se encuentra el tejido asociativo (preparación, creación, estructuración, consolidación) la cual, con el propósito de orientar a las y los lectores, es representada en gráficas de barras horizontales y, segundo, la información de las variables de caracterización, que permite complementar el análisis sobre el nivel de fortalecimiento, la cual se encuentra representada en gráficas de pastel y barras verticales. Así como, un análisis cualitativo complementario que procura integrar la información aportada por las organizaciones e integrantes del equipo IDPAC-ACNUR y que permite dar sentido, profundizar e incluso debatir acerca de los resultados del IFOS.

En el presente apartado inicia al análisis de las características organizacionales de los procesos de población refugiada, migrante y retornada de Venezuela a Colombia. El análisis del ámbito interno permite conocer aquellos aspectos organizativos que tienen impacto al interior de cada una de las organizaciones, los cuales, usualmente pueden ser controlados por estas, ya que tienen que ver con características de su funcionamiento, gestión estratégica y administrativa (OPC O. d., 2022).

El IFOS ofrece cinco dimensiones para analizar las capacidades de las organizaciones asociadas con este ámbito, estas son: i) direccionamiento estratégico; ii) aspectos de la organización y funcionamiento; iii) estrategias de gestión de recursos; iv) factores relacionados con la transparencia de las organizaciones; y v) procesos de inclusión.

## 5.1. Direccionamiento Estratégico

La dimensión de direccionamiento estratégico tiene que ver con las capacidades y competencias que tienen las organizaciones para orientar acciones a lo largo del tiempo; de manera que permite dar cuenta de los procesos de planeación estratégica, del seguimiento y la gestión organizativa (OPC O. d., 2022). Para esta unidad de análisis, la mayor proporción de las organizaciones de población refugiada, migrante y retornada proveniente de Venezuela se encuentran en etapa de preparación, seguidas de aquellas que están en estructuración y creación, y ninguna en fase de consolidación (Gráfico 9). Así mismo, es un tejido asociativo con mayores niveles de fortalecimiento en el direccionamiento estratégico que en el seguimiento y gestión organizativa.

PREPARACIÓN	CREACIÓN	ESTRUCTURACIÓN
41,67%	27,08%	31,25%
20	13	15

**Gráfico 9.** Proporción de organizaciones de migrantes según el nivel fortalecimiento del direccionamiento estratégico

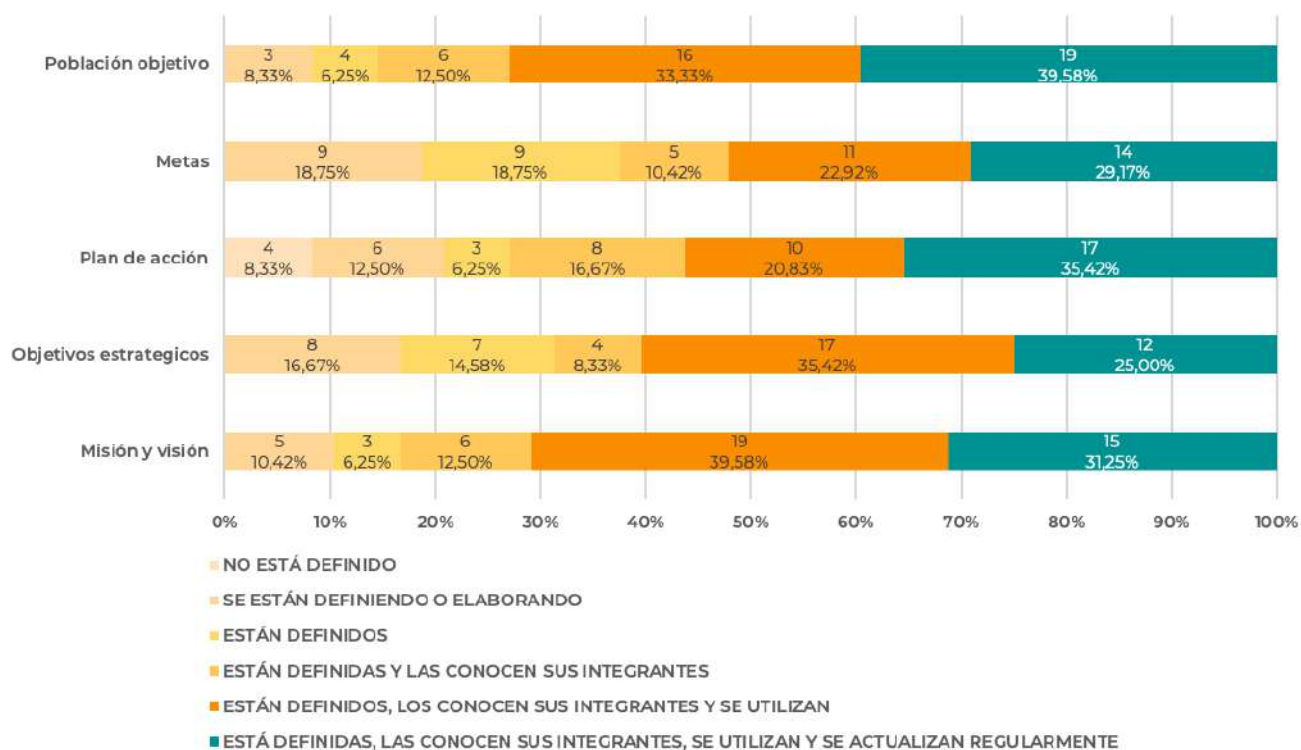
Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

### 5.1.1. Planeación Estratégica

El IFOS permite afirmar que el 93,75% de las organizaciones de población refugiada y migrante, han definido al menos una (1) herramienta de planeación estratégica, donde las más recurrentes son la definición de la población objetivo y la población objetivo, y en menor medida, la definición de un plan de acción (79,16%). En general, estas herramientas son conocidas por los integrantes, facilitan el funcionamiento de las organizaciones y se actualizan con regularidad. En ese sentido, se trata de un tejido asociativo mayoritariamente robusto en cuanto a la planeación estratégica, aunque requiere especial atención en el fortalecimiento de metas, planes de acción y objetivos estratégicos, ya que en estos tres aspectos más del 40,00% de las organizaciones se encuentran en las fases de preparación y creación (Gráfico 10).







**Gráfico 10.** Número y proporción de organizaciones según el estado de la planeación estratégica

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

En lo que respecta a su misionalidad, las organizaciones coinciden en su carácter de asistencia y abordaje de comunidades en situaciones de vulnerabilidad social, en particular relacionadas con las condiciones en las que se encuentra la población refugiada, migrante y/o retornada, aunque, su trabajo no se restringe exclusivamente a esta población (Grupos focales, mayo-junio 2023).

En cuanto al plan de acción, se encuentra que, para este tejido asociativo, los planes de acción se constituyen a través de ejes temáticos de trabajo<sup>18</sup> los cuales son abordados con diferentes grupos poblacionales según las necesidades y los recursos disponibles. Los principales ejes temáticos que orientan las acciones de las organizaciones son: procesos de regularización para la población migrante; comunicaciones; orientación y acompañamiento en salud; derechos laborales; educación; mujeres, población LGTBIQ+ y violencias basadas en género; cultura, recreación y deporte; niños, adolescencia y familia; explotación sexual y trata de personas; medios de vida; y, Derechos Humanos (Romo, 2023).

En términos de la población objetivo, la cual es una de las dimensiones más fortalecidas de este tejido asociativo, se evidencia que, para todas las organizaciones caracterizadas, la mayor proporción de beneficiarios hacen parte de su mismo grupo poblacional: refugiados y migrantes. Paralelamente, los grupos poblacionales que siguen en orden de interés son:

18. Si bien esta es una información que el IFOS no recoge, para el presente análisis resulta relevante pues permite comprender mejor las particularidades de la gestión estratégica de las organizaciones

mujeres; niños, niñas y adolescentes; jóvenes; personas mayores y población LGTBI. En menores proporciones las organizaciones trabajan con: víctimas del conflicto armado; habitantes de calle; población afrocolombiana; entre otros (Tabla 2). Como se evidencia, los grupos de ciudadanos a quienes va dirigido el accionar de las organizaciones coincide, lo cual puede ser relevante por la posibilidad de potenciar redes de trabajo y asociatividad en torno a intereses en común.

BENEFICIARIOS	NÚMERO DE ORGANIZACIONES	% de Organizaciones que afirmaron beneficiar a cada población
MIGRANTES	48	100,00%
MUJERES	35	72,92%
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	35	72,92%
JÓVENES	34	70,83%
PERSONA MAYOR	31	64,58%
LGBTI	29	60,42%
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	23	47,92%
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	21	43,75%
HABITANTES DE CALLE	18	37,50%
AFROCOLOMBIANOS/AS	16	33,33%
ARTISTAS	14	29,17%
ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS	13	27,08%
ARTESANOS/AS	12	25,00%
NEGROS/AS	12	25,00%
INDÍGENAS	11	22,92%
AMBIENTALISTAS	10	20,83%
CAMPESINOS/AS	9	18,75%
ANIMALISTAS	8	16,67%
PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN	8	16,67%
USUARIOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	8	16,67%
EXPRESIONES SOCIALES DEL FÚTBOL	7	14,58%
OTRO	6	12,50%
GITANOS/AS	3	6,25%
PALENQUEROS/AS	3	6,25%
RAIZALES	3	6,25%

**Tabla 2.** Grupos de ciudadanos beneficiarios de las organizaciones migrantes

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

\*Nota: La suma de las proporciones difiere del 100% porque la organización social puede seleccionar más de una categoría de beneficiarios.



En relación con los grupos poblacionales beneficiarios, vale aclarar que para la población venezolana las personas en procesos de reintegración o reincorporación son personas que han pasado por centros penitenciarios y que una vez cumplida su condena inician procesos de reintegración social; también, puede ser entendidos como personas que se encontraban en rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas y que una vez finalizado este proceso retoman su vida en sociedad<sup>19</sup> (Grupos focales, mayo-junio 2023). Por lo anterior, se sugiere al equipo IDPAC dar claridad sobre los conceptos a los que se hace referencia, teniendo en cuenta las particularidades del lenguaje a quién se dirige el formulario.

Llama la atención que en los grupos poblacionales que incluye el formulario de caracterización, no se considera la categoría de refugiados. Frente a esto la ACNUR hace un llamado para tenerlo en cuenta, puesto que, si bien existen relaciones entre la migración y el refugio<sup>20</sup>; el grupo poblacional de refugiados es uno de los sujetos más relevantes para el trabajo asociativo de esta población y es diferente al grupo de migrantes (Plazas, 17 de junio de 2023) (Ver consideraciones conceptuales). Comprender la migración como un proceso complejo que incluye dinámicas como el refugio y diferenciar a la población migrante de la población refugiada, permite a las instituciones generar estrategias más cercanas a las necesidades de esta población, que en un gran porcentaje llegó en calidad de refugiado y cuya condición está marcada por la imposibilidad de retorno dada la inminencia de riesgos contra su vida.

Por otro lado, la diversidad de los grupos poblacionales con los que trabajan estas organizaciones (Tabla 2) se constató en los grupos focales, donde las organizaciones coincidieron en que su trabajo se rige por principios de inclusión e integración social. En ese sentido, para las organizaciones de refugiados y migrantes es fundamental propiciar el encuentro de poblaciones diversas desde un enfoque integrador. Este criterio de integración social resulta de especial interés para las organizaciones, pues consideran que sólo la integración entre la población venezolana y la población de acogida va a permitir la superación de realidades de estigmatización, exclusión y vulneración social. Incluso, este enfoque ha sido una de las principales insignias que ha logrado posicionar este tejido asociativo en los escenarios de incidencia (Grupos focales, mayo-junio 2023).

Con respecto a la población beneficiaria las y los participantes de los grupos focales coinciden en que la población proveniente de Venezuela realiza altas demandas de ayudas, y cuentan con altas expectativas respecto al apoyo de las organizaciones, puesto que este tejido asociativo ha sido esencial en la superación de condiciones de vulnerabilidad social de la población refugiada y migrante. No obstante, parte del fortalecimiento organizativo les ha permitido a las organizaciones trascender de las acciones asistencialistas y favorecer el fortalecimiento de capacidades en las poblaciones abordadas.

Por último, cabe anotar que, los altos porcentajes de organizaciones que acompañan a los mismos grupos poblacionales (Tabla 2) pueden estar relacionados con la interseccionalidad

---

19. Al indagar con las organizaciones por la comprensión de esta pregunta se encuentra que, a algunas de ellas, el/la profesional que realizó la caracterización, les explico la definición que le da la ARN a este concepto, pero otras organizaciones lo eligieron pensando en la población objetivo como población exconvicta.

20. ACNUR define diferencias entre los grupos poblacionales de migrantes y refugiados, señalando que los refugiados son aquellas personas que salen de su país forzosamente debido a situaciones de violencia que ponen en riesgo su vida y son sujetos de protección internacional, bajo figuras como la de asilo; mientras que los migrantes puede ser entendidos como aquellos que salen de forma voluntaria y/o decidida de sus países, aunque las situaciones en las que se encuentren también puedan ser extremas (ACNUR, Comité Español, 2023).

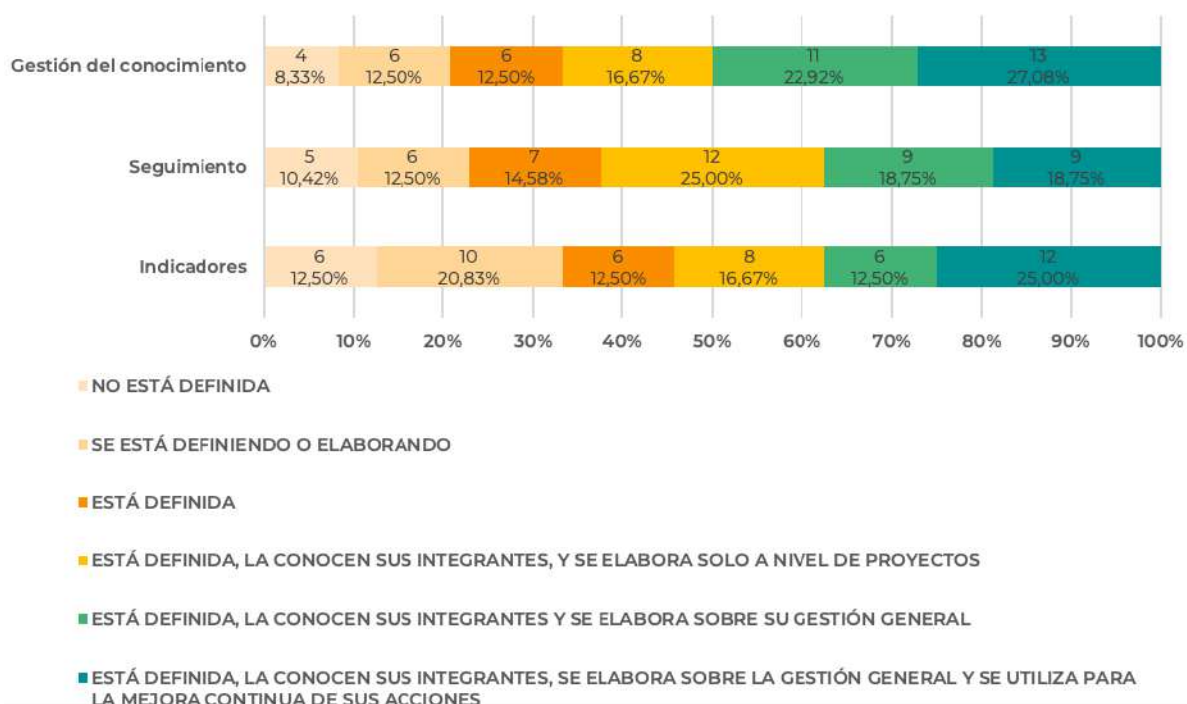
de la población, es decir, con los diferentes elementos que confluyen en la identidad de las personas como el género, la etnia, la edad, el ciclo de vida, entre otros (por ejemplo, una organización puede trabajar con mujeres refugiadas y migrantes o con mujeres refugiadas y migrantes jóvenes) y que deben ser tenidos en cuenta al momento de los análisis de las organizaciones para no generar duplicidad de la información (Plazas, 17 de junio de 2023).

## 5.1.2. Seguimiento y Gestión del Conocimiento

En este inciso se pueden apreciar las capacidades del tejido asociativo para la definición de indicadores de seguimiento del cumplimiento de metas y objetivos, y las competencias para incorporar los conocimientos producidos en las acciones de mejora y fortalecimiento organizativo.

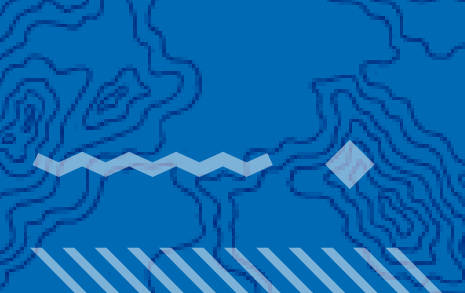
De acuerdo con la información reportada por las organizaciones, el 66,67% cuenta con indicadores de gestión, producto y resultados; el 89,58% tiene definida una estrategia de seguimiento para el cumplimiento de metas, objetivos y el monitoreo de recursos; y el 79,17% manifiesta tener definida una estrategia de gestión de conocimiento, que permite analizar e incorporar lecciones aprendidas a la organización (Gráfico 11).

Con respecto a las estrategias de seguimiento y la definición de indicadores, la mayoría de las organizaciones se encuentran en las fases de preparación y creación, mientras que, en términos de las competencias para incorporar los conocimientos producidos en las acciones de mejora y fortalecimiento organizativo, se evidencia que el tejido asociativo está más fortalecido, pues cerca de la mitad de las organizaciones se encuentran en las fases de estructuración y consolidación.



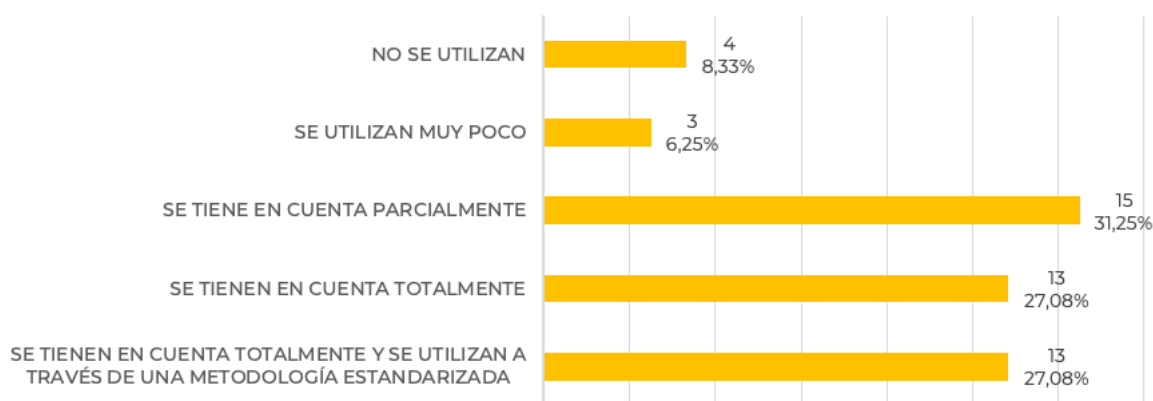
**Gráfico 11.** Número y proporción de organizaciones según el estado de las herramientas para el seguimiento y de las competencias de gestión del conocimiento

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.



Según estos resultados, un foco de atención para el fortalecimiento organizativo debe ser el robustecimiento de capacidades para la definición de indicadores de seguimiento y de gestión, al ser este aspecto el que menor proporción de organizaciones reportan como consolidado. Sin olvidar a las organizaciones que reportan no contar con ninguna de estas herramientas.

En cuanto a los procesos de mejora continua, el tejido asociativo demuestra contar con capacidades para reforzar y mejorar sus procesos operativos, y de gestión, de manera permanente, pues la mayoría de las organizaciones se encuentran en las fases de estructuración y consolidación (Gráfico 12).



**Gráfico 12.** Número y proporción de organizaciones según el estado de la implementación de los procesos de mejora continua

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

Así, se concluye que, para la dimensión de direccionamiento estratégico, las organizaciones de población refugiada, migrante, retornada y de población de acogida, cuentan con altas capacidades para la planeación estratégica, pero deben mejorar sus capacidad de seguimiento. De esta manera, se evidencia que los vacíos en la definición de metas e indicadores podrían estar generando dificultades para que las organizaciones tengan elementos sobre los cuáles hacer seguimiento a sus planes de acción<sup>21</sup>. En ese sentido, resulta fundamental el fortalecimiento de las capacidades de seguimiento, debido a que estas le permiten a las organizaciones dar cuenta de los resultados en la materialización de la planeación estratégica para incorporarlos como procesos de mejora continua.

21. Las variables plan de acción, metas e indicadores presentan altos niveles de correlación. Las correlaciones han sido calculadas con el método de correlación policórica para variables categóricas.

## 5.2. Organización y Funcionamiento

Esta dimensión se traduce en las capacidades que tienen las organizaciones para la definición de reglas, funciones y tareas; la incorporación de procesos formativos y de mejoramiento; y el establecimiento de cursos de acción ante los retos y situaciones de riesgo que puedan afectar su desempeño (OPC O. d., 2022). Al respecto, las organizaciones de población venezolana presentan una distribución similar en todas las etapas de fortalecimiento para esta dimensión (Gráfico 13).

PREPARACIÓN	CREACIÓN	ESTRUCTURACIÓN	CONSOLIDACIÓN
25%	27,08%	27,08%	20,83%
12	13	13	10

**Gráfico 13.** Número de organizaciones según nivel de fortalecimiento de la organización y funcionamiento interno

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

En este sentido, para esta dimensión es posible apreciar tres unidades de análisis: i) la estructura organizativa, la cual se puede valorar por las áreas de trabajo con las que cuentan las organizaciones, los procedimientos y/o acuerdos de trabajo; ii) la gestión de conflictos de la cual dan cuenta los códigos de conducta y los mecanismos de gestión de los conflictos internos; y iii) los conocimientos y habilidades que pueden ser percibidos por el diagnóstico de conocimientos y habilidades de sus integrantes y las estrategias de formación de las organizaciones.

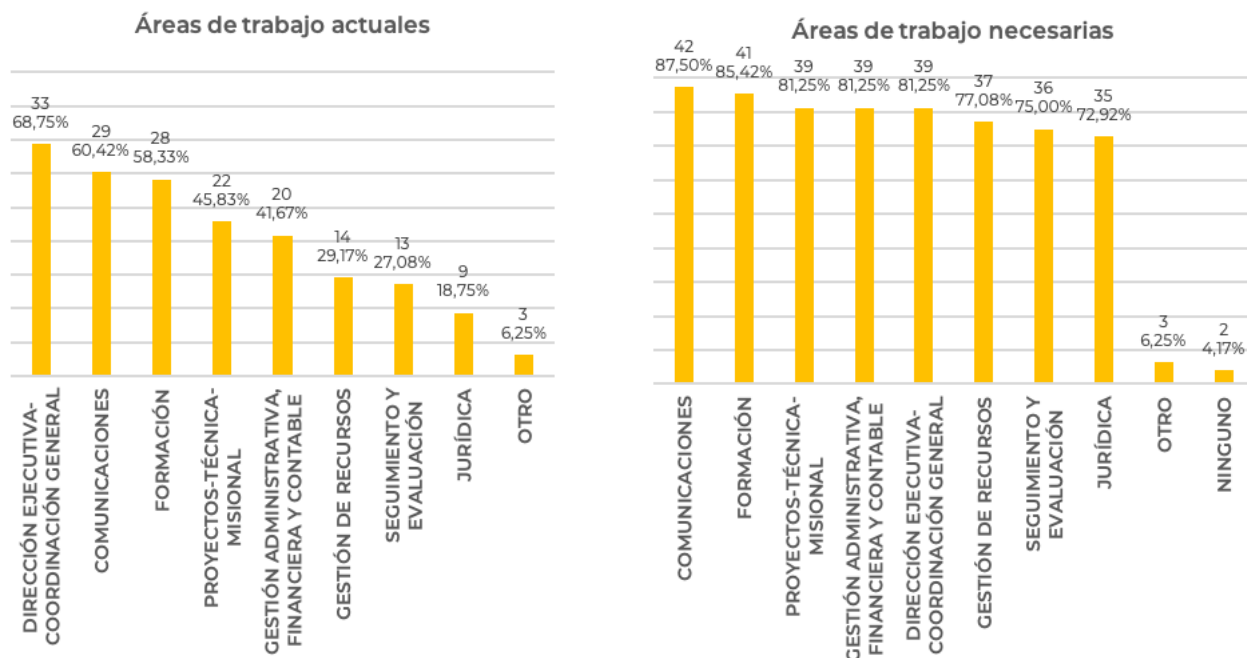
### 5.2.1. Estructura Organizativa

De acuerdo con los grupos focales (2023), las estructuras organizativas de la población migrante son diversas, se adaptan a los mecanismos de trabajo de estas y a las necesidades a las que desean dar respuesta, estas han asumido figuras jurídicas como Fundación, Corporación, Sindicato y ONG, y también han conformado estructuras organizativas como escuelas, ligas, redes de trabajo, y prestadoras de servicios (Grupos focales, mayo-junio 2023).

A su vez, valorar la estructura organizativa permite determinar si las organizaciones cuentan con las áreas de trabajo acordes a la operación que realizan, así como valorar las capacidades que tienen para definir y asignar funciones, responsabilidades y tareas entre sus miembros (OPC O. d., 2022). Al respecto, el formulario de caracterización indagó acerca de las áreas con las que cuentan las organizaciones y las que consideran necesarias para un correcto funcionamiento.

Se advierte que todas las organizaciones cuentan con al menos un área de trabajo definida, donde las más recurrentes son: la dirección, el área de comunicaciones y de formación. Mientras que pocas cuentan con área jurídica y área de seguimiento y evaluación, lo cual reitera la importancia del fortalecimiento de herramientas de seguimiento para las organizaciones. Por su parte, aunque este tejido asociativo considera que todas las

áreas de trabajo son necesarias, valoran más las áreas de comunicaciones y formación (Gráfico 14).

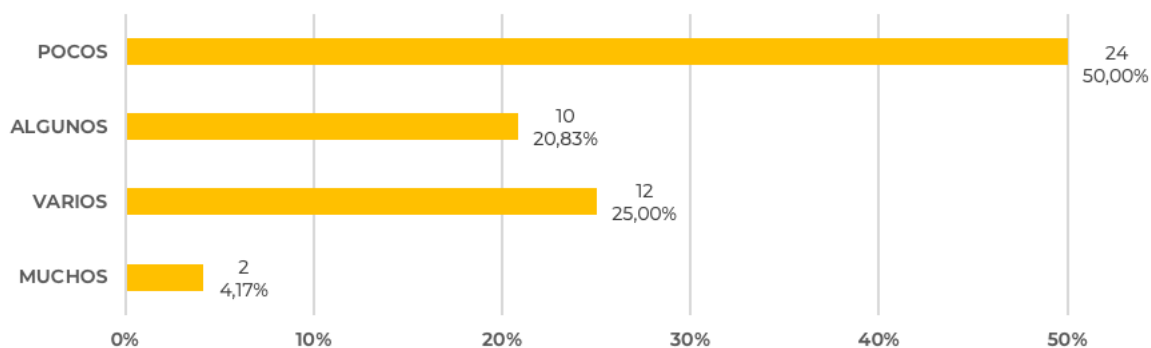


**Gráfico 14.** Número de organizaciones según áreas de trabajo actual y áreas de trabajo necesarias

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

\*Nota: Las preguntas sobre las áreas actuales y necesarias son de opción múltiple, razón por la cual, cada categoría de cada variable se analiza sobre el 100% de las organizaciones.

No obstante, el IFOS también indica que la mayor proporción de organizaciones del tejido asociativo de refugiados y migrantes considera que cuenta con pocas áreas de trabajo para responder a las necesidades y objetivos de su organización, aspecto que resulta fundamental para el fortalecimiento organizativo (Gráfico 15).



**Gráfico 15.** Número y proporción de organizaciones según la cantidad de grupos y áreas de trabajo

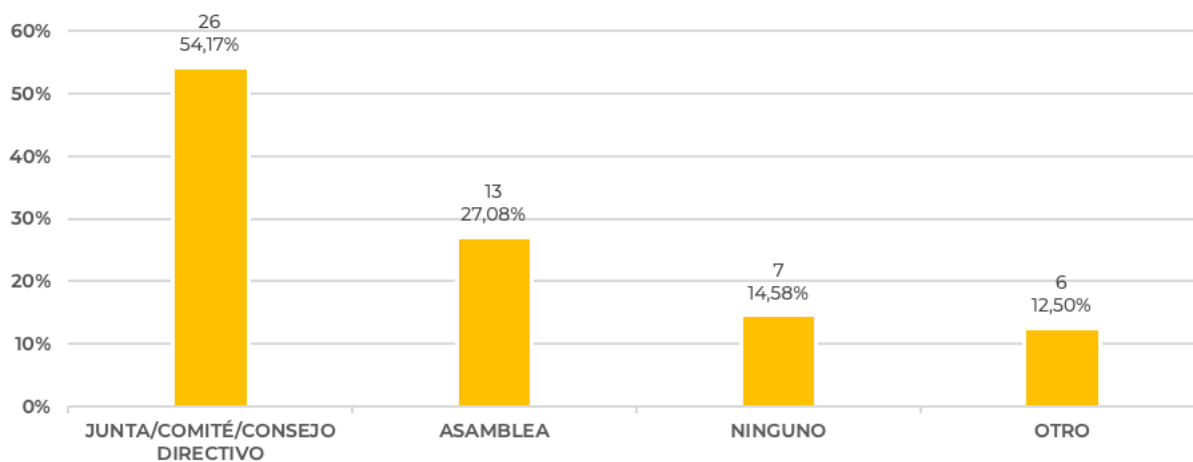
Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

\*Nota: esta pregunta hace referencia a la percepción de la organización sobre la cantidad de grupos o áreas de trabajo.

Una particularidad de este tejido asociativo es que gran parte de las organizaciones dentro de su estructura organizativa cuenta con la figura de voluntarios, los cuales son personas que sin ninguna contraprestación económica o material han decidido aportar su trabajo para la mitigación de necesidades de la población refugiada y migrante (Grupo focal, 2023).

El análisis conjunto de las variables áreas de trabajo y tamaño de las organizaciones evidencia una alta correlación entre ellas, esto puede indicar que el número de integrantes de cada una de las organizaciones se relaciona con las posibilidades de contar con más o menos áreas de trabajo.<sup>22</sup> Así, dado que en este tejido asociativo predominan organizaciones pequeñas y medianas, la cantidad de grupos de trabajo dentro de ellas es menor. Y es en las organizaciones grandes en donde hay más posibilidades de suplir las necesidades de su estructura organizativa, puesto que, al contar con más integrantes pueden definir y asignar, con mayor facilidad, las funciones, responsabilidades y tareas que se requieren.

En cuanto a órganos representativos, el 54,17% de las organizaciones reporta como principal órgano a la junta, consejo o comité directivo, mientras que, el 27,08% menciona a la asamblea. Por su parte, el 12,50% de las organizaciones reporta "otros órganos de representatividad", lo cual puede tener relación con la búsqueda de escenarios de participación más allá de la representación formal (Gráfico 16).



**Gráfico 16.** Número y proporción de organizaciones según órganos de representatividad

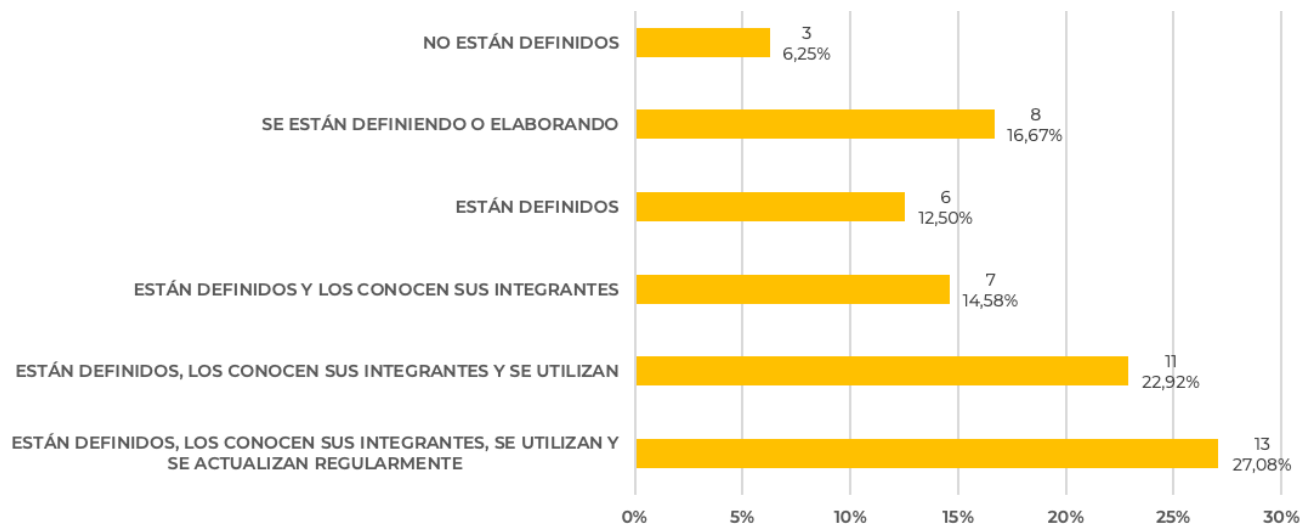
Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

*\*Nota: La variable que da cuenta de la pregunta ¿Cuál es el principal órgano representativo de los integrantes de la organización/proceso? es una variable de opción múltiple, por lo tanto las organizaciones pudieron haber referenciado uno o más órganos de representatividad.*

Ahora bien, con respecto a las capacidades que tienen las organizaciones para definir y asignar funciones y responsabilidades, tan solo el 22,92% no han definido o están elaborando procedimientos y acuerdos para definir funciones y responsabilidades (Gráfico 17).

22. La correlación entre las variables áreas de trabajo y tamaño de las organizaciones es  $p=0,83$ .

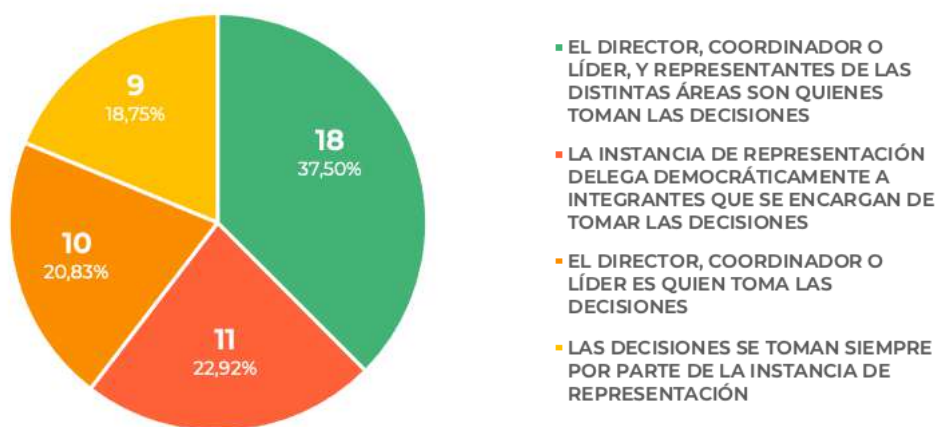




**Gráfico 17.** Número de organizaciones según el estado de los procedimientos y acuerdos para definir funciones y responsabilidades

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

En cuanto a la toma de decisiones, se plantean cuatro escenarios en la operación cotidiana de las organizaciones. Resalta que el 37,50% (18) toma las decisiones en órganos de dirección, coordinación y representación de las áreas, sin embargo, las 30 organizaciones restantes se distribuyen de manera similar en los otros escenarios (Gráfico 18). En los grupos focales (2023) se identificó la importancia de que al interior de algunas organizaciones se fortalezcan los canales de comunicación para que otros miembros, además de los representantes, puedan incidir en los procesos organizativos (Grupos focales, mayo-junio 2023).



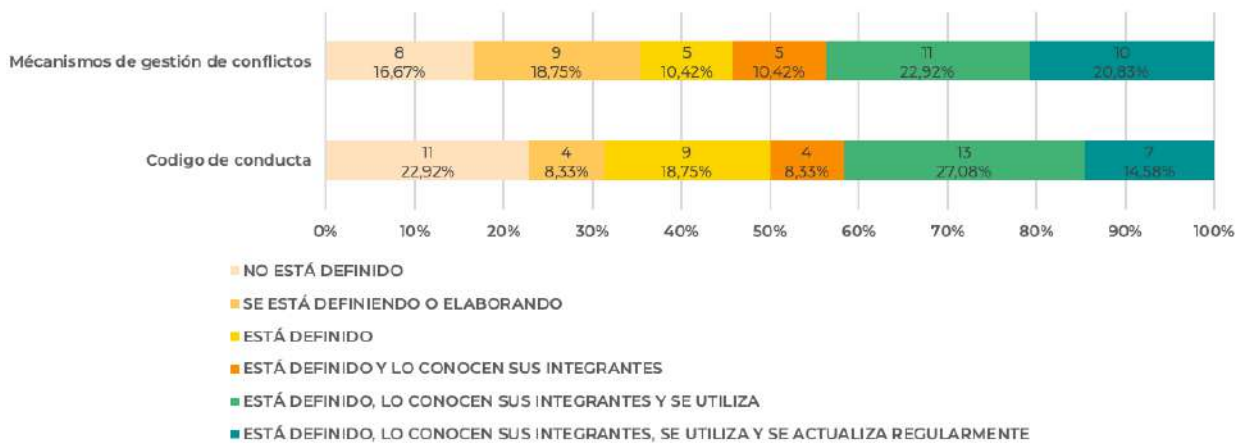
**Gráfico 18.** Número y proporción de organizaciones según la instancia para la toma de decisiones

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

En los grupos focales (2023) se ha indagado qué otros actores para la toma de decisiones destacan en su operación cotidiana, encontrando que, para el caso de las organizaciones en las que falta claridad sobre la definición de roles, las decisiones pueden ser tomadas de dos formas: primero, la persona que se encuentra frente a una situación que requiere la toma de decisiones es quién resuelve, sin distinción del rol que desempeña en la organización; y, segundo, las decisiones se toman en plenarios y discusiones amplias, a pesar de ser decisiones cotidianas, lo cual puede retrasar el funcionamiento de la propia organización.

## 5.2.2. Gestión de Conflictos

Esta dimensión ofrece un análisis de las capacidades de las organizaciones de refugiados y migrantes para abordar de manera constructiva las tensiones interpersonales o grupales que se puedan presentar, lo cual exige, contar con herramientas para su resolución, así como, conocer los comportamientos o valores que favorecen el funcionamiento de la organización (OPC O. d., 2022). Para esto, las organizaciones pueden definir códigos de conducta como instrumentos que estipulan los principios y criterios éticos que rigen los procesos, los cuales incluyen la definición de conductas no permitidas y las rutas de acción ante su contravención (OPC O. d., 2022). En términos del nivel de fortalecimiento de estas variables un poco menos de la mitad de las organizaciones se encuentra en un nivel emergente o que implica que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones: no tienen definidos estos mecanismos los están elaborando, o aunque los tienen definidos, sus integrantes no los conocen o a pesar de que los conocen, no se utilizan (Gráfico 19).



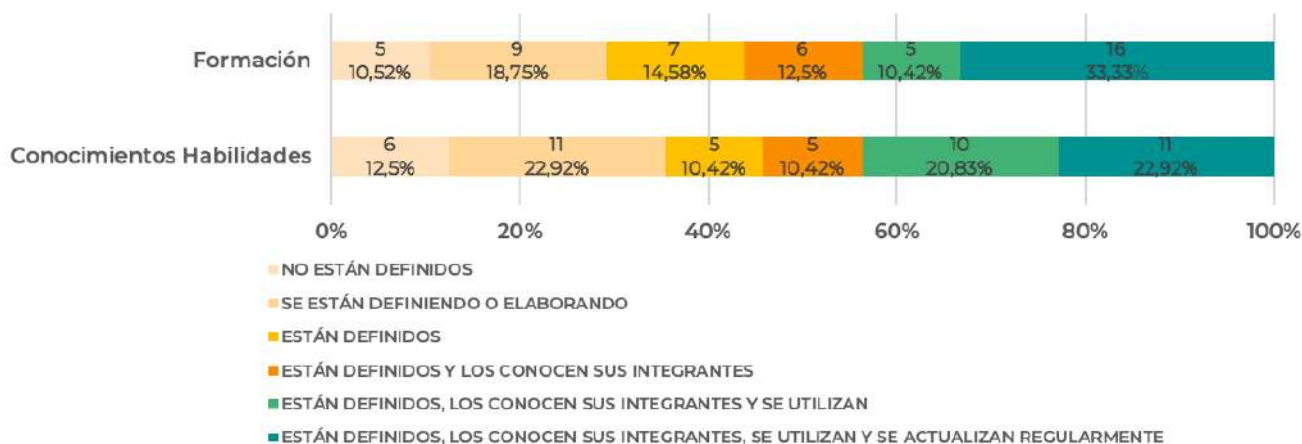
**Gráfico 19.** Número y proporción de organizaciones según estado de los códigos de conducta y los mecanismos de gestión de conflictos

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

Al indagar con las organizaciones se constata que una parte importante de las que no cuentan con estos mecanismos no los consideran relevantes puesto que es la acción cotidiana la que define las conductas y las formas de resolver los conflictos según cada caso (Grupos focales, mayo-junio 2023). No obstante, este es un aspecto que desde la estrategia del equipo IDPAC – ACNUR se ha venido abordando en terminos de la gobernanza interna, con el fin de promover estructuras organizativas más consolidadas que cuenten con mecanismos para la transformación de conflictos en oportunidades de fortalecimiento (Acero & Romo, 04 de mayo de 2023; Plazas, 2023).

## 5.2.3. Conocimientos y Habilidades de los Integrantes

Las organizaciones pueden contar con capacidades para reconocer los conocimientos y habilidades que tienen sus integrantes y ponerlos en función del accionar de la organización, favoreciendo la distribución y asignación de responsabilidades de manera eficiente. Para esto, el IFOS valoró qué tan identificados están estos conocimientos y habilidades, y la existencia de estrategias de formación para la cualificación de sus miembros. En términos de los niveles de fortalecimiento, la distribución de ambas variables es similar en las etapas más bajas. Es así que 14 de las organizaciones asegura no contar con un diagnóstico, ni estrategia de formación o estarlos definiendo. Similar a lo que ocurre en el diagnóstico de conocimientos y habilidades, donde se observa que son 15 de las organizaciones están en la misma condición (Gráfico 20).



**Gráfico 20.** Estado del diagnóstico de conocimientos y estrategia de formación de las organizaciones

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

Cabe anotar, que en los grupos focales se recopiló información sobre las necesidades de las organizaciones de este tejido asociativo, siendo preponderantes la formación y capacitación técnica, especialmente en temas como: gestión de proyectos; ciclo programático de un proyecto; gobernanza interna (manuales y procedimientos para un funcionamiento óptimo); seguridad y salud en el trabajo; funcionamiento de la institucionalidad en Colombia y marco normativo - en particular en temas de regularización migrante y de seguridad social - ; marco lógico; prevención casos de ECSNA; y gestión de recursos. Además, demandan formaciones con enfoques prácticos, más que teóricos (Grupos focales, mayo-junio 2023).

### 5.3. Gestión de Recursos

La dimensión de gestión de recursos permite analizar las capacidades organizacionales para la obtención de recursos físicos, tecnológicos, digitales y financieros (OPC O. d., 2022). A continuación, se analizan dos aspectos de esta dimensión: la diversificación de recursos y la disponibilidad de estos. Conforme a los resultados del IFOS, para el tejido asociativo de la población migrante y refugiada, esta es una dimensión que requiere ser ampliamente fortalecida (Gráfico 21).

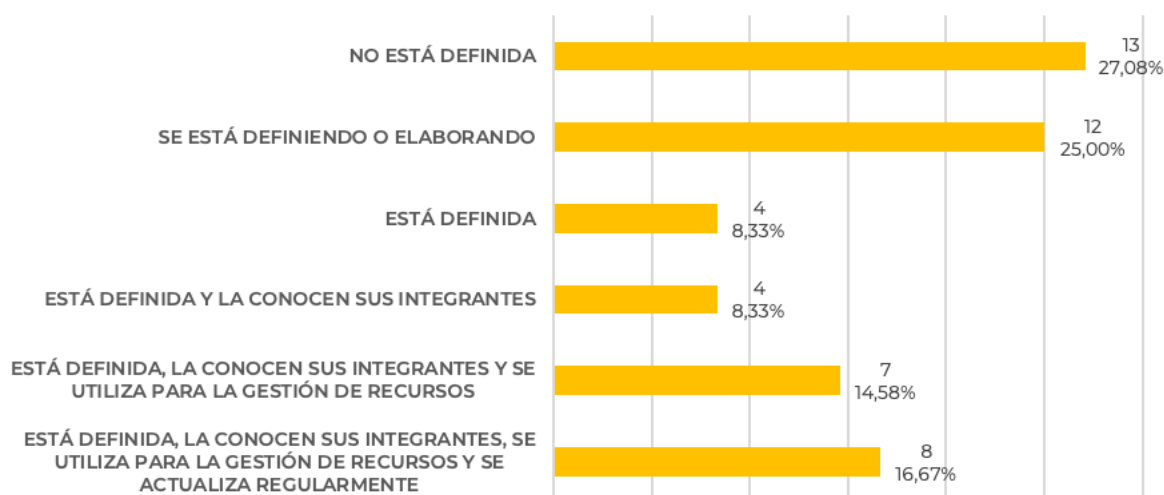
PREPARACIÓN	CREACIÓN	ESTRUCTURACIÓN	CONSOLIDACIÓN
52,08%	20,83%	22,92%	4,17%
25	10	11	2

**Gráfico 21.** Número de organizaciones según el nivel de fortalecimiento de la gestión de recursos

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

### 5.3.1. Diversificación de recursos

Para analizar la diversificación de recursos el IFOS valora el estado de las organizaciones en cuanto a las estrategias de gestión de recursos. Para el 60,42% (29) de las organizaciones, la estrategia de gestión de recursos no está definida, se está elaborando o está definida pero no la conocen ni la utilizan, lo que indica que estas organizaciones se encuentran en etapa de preparación (Gráfico 22). Estos resultados, son acordes a las necesidades identificadas por las organizaciones y cuentan con una alta correlación entre esta variable - estrategias de gestión de recursos – y la variable de formación<sup>23</sup>, relación que podría indicar que las falencias en las estrategias de gestión de recursos tienen que ver con la necesidad de formación al respecto.

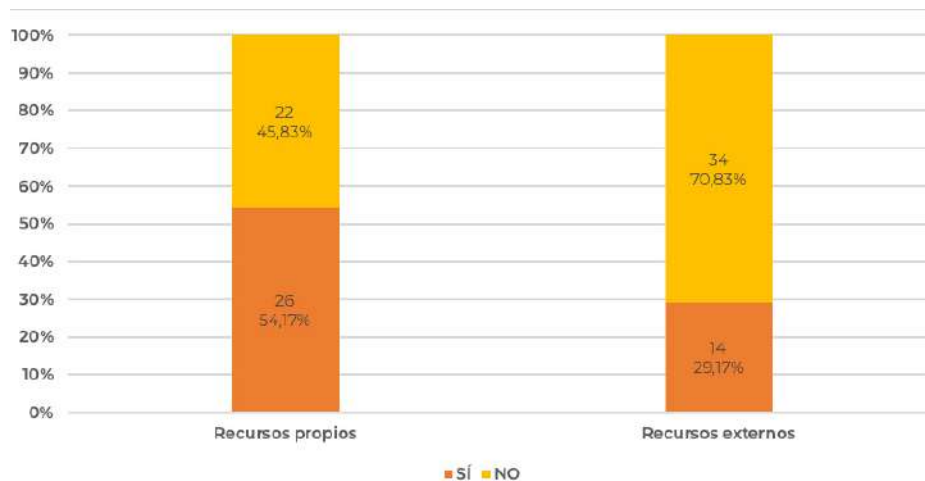


**Gráfico 22.** Número de organizaciones según el estado de la estrategia de consecución de recursos

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

De igual forma, las organizaciones pueden tener fuentes de financiación propias y externas. Para el caso del tejido asociativo de la población refugiada y migrante. Se evidencia que las organizaciones suelen contar más con recursos financieros propios - el 54,17% (26) de las organizaciones cuentan con ellos-, que con recursos financieros externos - solo el 29,17% cuenta con ellos - (Gráfico 23).

23. La correlación toma un valor de  $p=0,79$

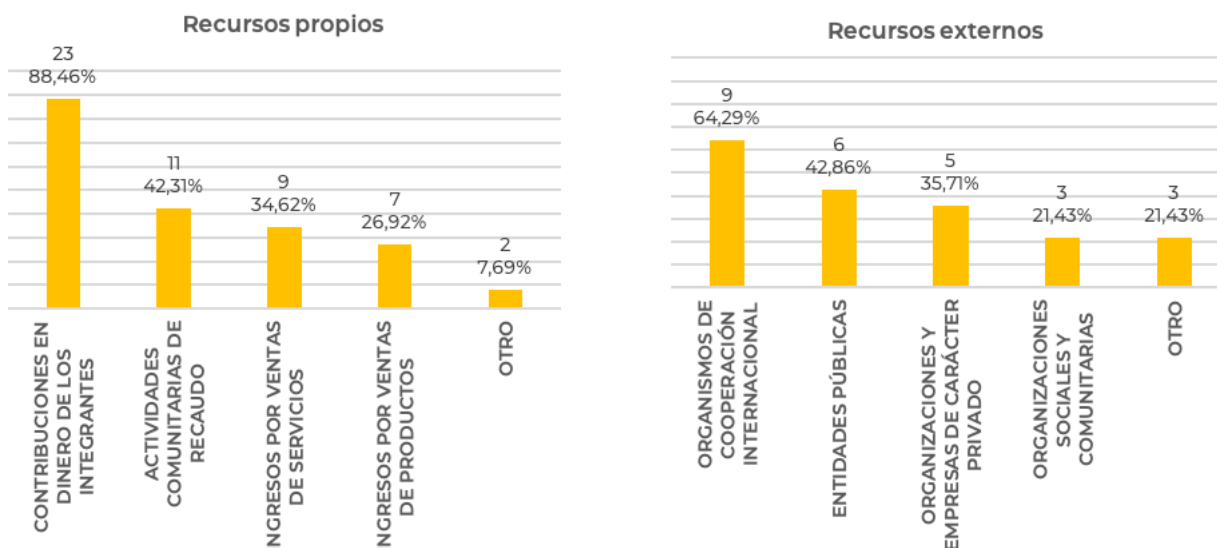


**Gráfico 23.** Número de organizaciones según el tipo de recursos con los que cuentan

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

Los recursos propios se originan principalmente por contribuciones de dinero de las y los integrantes (88,46% de las organizaciones), así como, por ingresos provenientes de ventas de servicios y recursos por actividades comunitarias de recaudo (42,31%). Por su parte, la mayor proporción de quienes reportan recursos externos refiere como fuente de financiación a los organismos de cooperación internacional (64,29%), seguidos de entidades públicas (42,86%) y empresas privadas (35,71%) (Gráfico 24).

Según los datos recopilados, la capacidad de gestión y canalización de recursos financieros externos puede ser un aspecto por fortalecer en las organizaciones, aunque cabe valorar estructuralmente la existencia de fuentes de recursos externos para las organizaciones migrantes con respecto a las posibilidades que estas tienen de acceder a ellos.



**Gráfico 24.** Número de organizaciones que cuentan con recursos financieros según origen

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

\*Nota: La pregunta sobre el origen de recursos propios se realizó solo a las organizaciones que afirmaron contar con ellos, es decir que el universo sobre el cual se presentan las proporciones de los recursos propios es de 26 organizaciones y para el caso de recursos externos de 14 organizaciones.

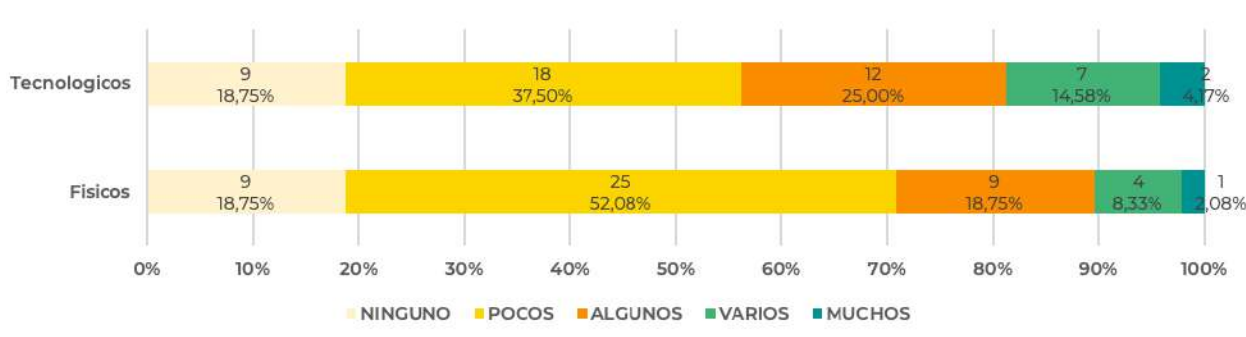
En el mismo orden de ideas, los resultados de las organizaciones sobre sus fuentes de financiación indican que: el 52,08% (25) de las organizaciones afirma no tener fuentes de financiación; el 22,92% (11) refiere depender solo de recursos propios; el 18,75% (9) de recursos propios y por lo menos una fuente de financiación externa; y el 6,24% (3) dependen de una (1), dos (1) o tres (1) fuentes externas.

Complementariamente, acerca de la capacidad de operación que les brinda esta relación con los recursos, la mayoría de las organizaciones, el 72,92% (35), reporta no tener fondos de financiación; el 12,50% (6) informa que cuenta con un fondo para operar durante tres meses sin recibir ingresos; el 8,33% (4) para operar un año; el 4,17% (2 organizaciones) para operar un mes; y el 2,08% (1) para operar seis meses.

### 5.3.2. Disponibilidad de recursos

Esta dimensión permite valorar la disponibilidad de recursos con los que cuentan las organizaciones para la implementación de sus planes de acción y el cumplimiento de metas y objetivos (OPC O. d., 2022). Al respecto, es posible conocer aspectos relacionados con los recursos físicos, digitales y tecnológicos de los que disponen las organizaciones.

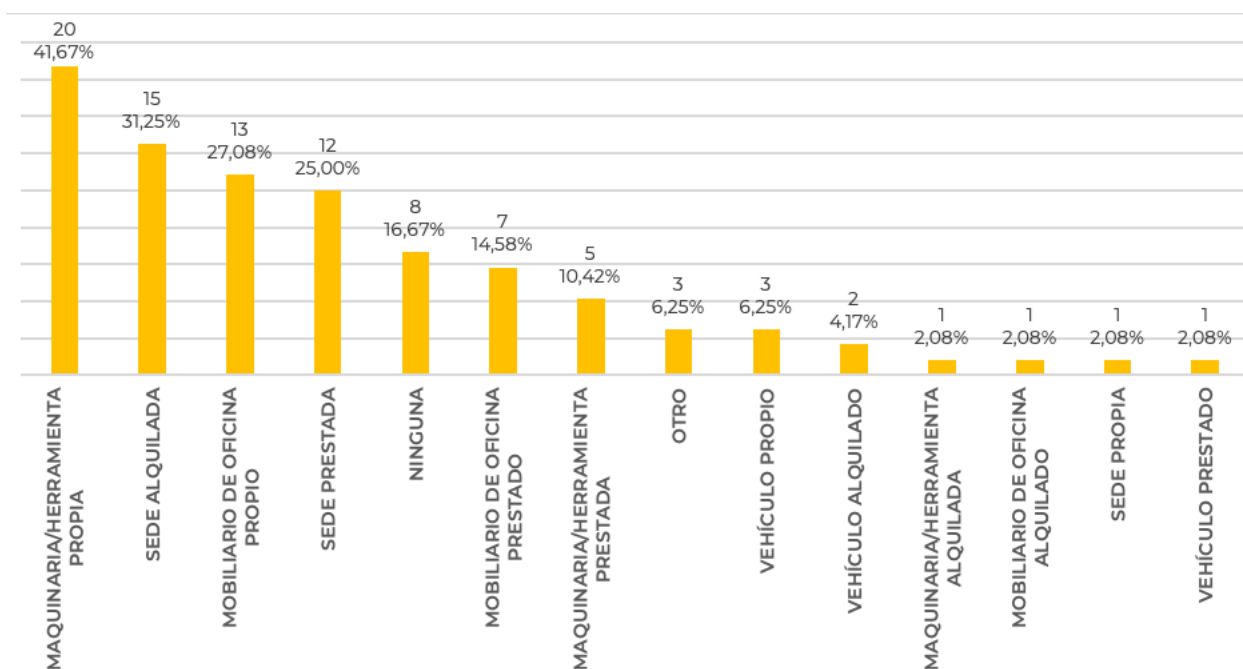
La mayoría de las organizaciones consideran que no tienen, que cuentan con pocos o con algunos recursos físicos (89,58%) y tecnológicos (81,25%). Por el contrario, solo el 2,08% de las organizaciones considera contar con muchos recursos físicos y el 4,17% con muchos recursos tecnológicos (Gráfico 25). En ambas categorías este tejido asociativo presenta bajos niveles de disponibilidad de recursos, en particular en lo relacionado con recursos físicos.



**Gráfico 25.** Número de organizaciones según disponibilidad de recursos físicos y tecnológicos

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

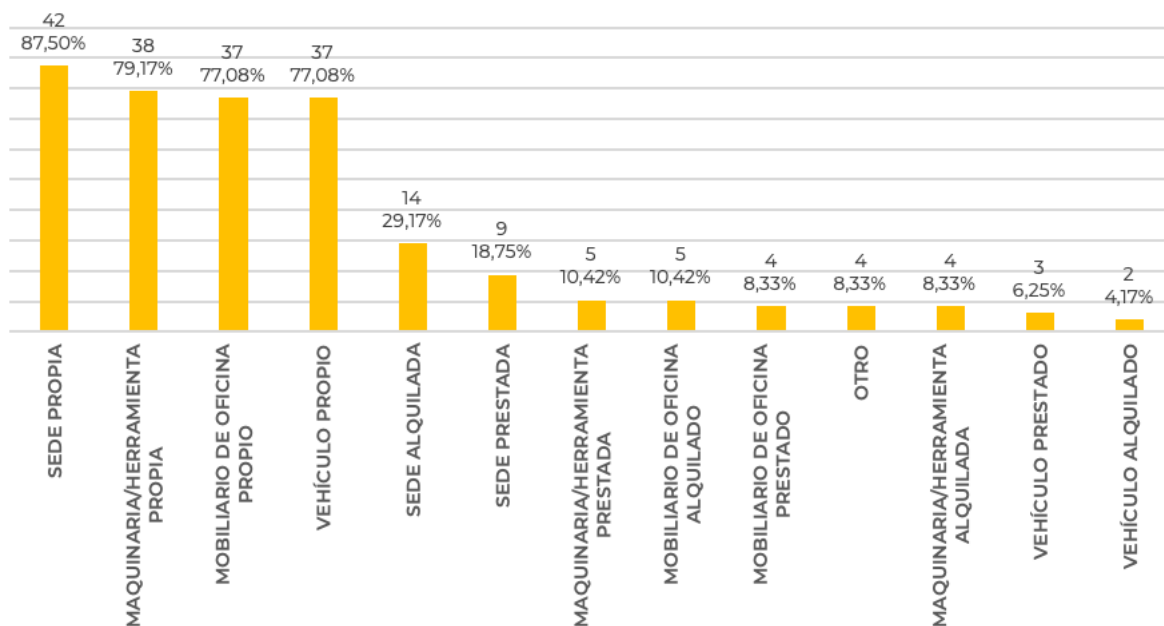
Frente a los recursos físicos, las organizaciones coinciden en que el recurso que poseen de manera más recurrente es maquinaria o herramienta propia, seguido de una sede alquilada o prestada y de mobiliario de oficina propio. En un sentido similar, coinciden en que es necesario contar con una sede, maquinaria, herramienta y vehículo propio y mobiliario de oficina alquilado (Gráfico 26 y Gráfico 27). Se evidencia que el recurso que es más valorado por las organizaciones - tener una sede propia - es uno de los que menos poseen.



**Gráfico 26.** Número y proporción de organizaciones según recursos físicos disponibles

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

\*Nota: La pregunta sobre recursos físicos disponibles es de opción múltiple.



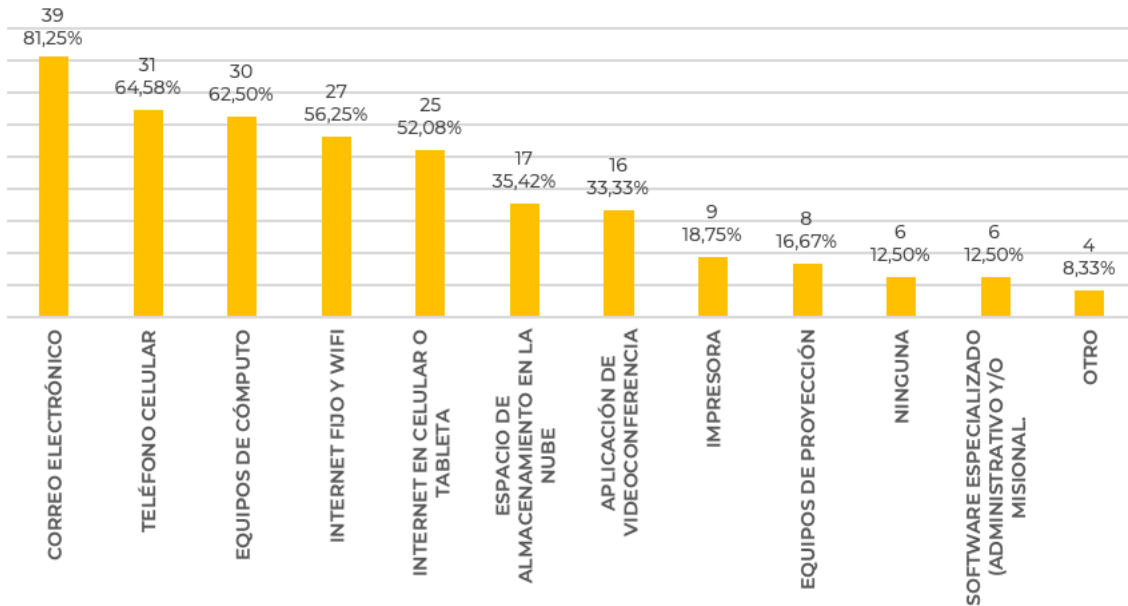
**Gráfico 27.** Número de organizaciones según recursos físicos necesarios

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

\*Nota: La pregunta sobre recursos físicos necesarios es de opción múltiple..

En su lugar, frente a los recursos tecnológicos y digitales, las organizaciones concuerdan en que los recursos que mayor proporción de ellas poseen son: correos electrónicos, teléfono celular, equipos de cómputo e internet. En el mismo sentido, la mayoría de organizaciones consideran altamente necesarios todos los recursos tecnológicos, en particular, los equipos

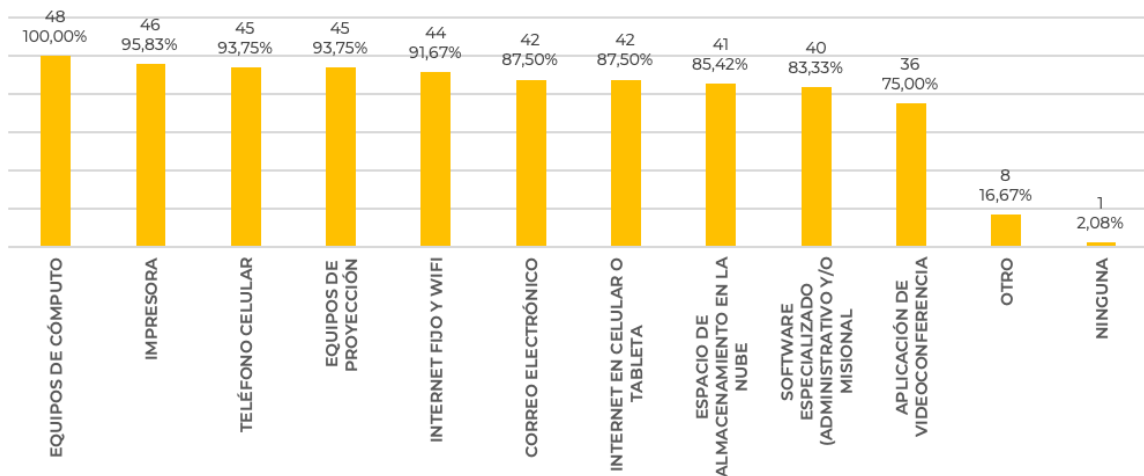
de cómputo son el recurso que todas las organizaciones afirman necesitar para el desarrollo de sus funciones (Gráficos 28 y 29).



**Gráfico 28.** Número de organizaciones según recursos tecnológicos disponibles

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

\*Nota: La variable recursos tecnológicos actuales no es una variable excluyente, por lo tanto cada categoría se valora sobre el 100% de las organizaciones.



**Gráfico 29.** Número de organizaciones según recursos tecnológicos necesarios

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

\*Nota: La variable recursos tecnológicos necesarios no es una variable excluyente, por lo tanto cada categoría se valora sobre el 100% de las organizaciones.



A diferencia de los recursos físicos, en el ámbito de recursos tecnológicos, las necesidades parecen estar más satisfechas, aunque el 100% de las organizaciones requiere equipos de cómputo. Al respecto, las organizaciones podrían mejorar su situación a través de las convocatorias de incentivos que se realizan en el marco de la ruta de fortalecimiento del IDPAC. Cabe mencionar que, para estos proceso asociativos ha sido un gran impulso y un factor importante de fortalecimiento el acceso a estos incentivos tecnológicos adquiridos a través de convocatorias como el Fondo Chikaná 2022<sup>24</sup>. Las organizaciones de base social refirieron que este impulso les permitió concretar su estructura organizativa y favorecer su funcionamiento, por ejemplo, para al acceso a otros recursos (Grupos focales 2 y 4, 2023).

De manera general, los resultados del IFOS dejan en evidencia la necesidad de fortalecer las capacidades de gestión y acceso a recursos desde diferentes fuentes de financiación, así como, la sostenibilidad financiera de las organizaciones en terminos de los fondos de recursos. Este fortalecimiento facilitaría que las organizaciones cuenten con más disponibilidad de recursos físicos y tecnológicos. Para el equipo de terreno de la ACNUR resulta inquietante la gran proporción de organizaciones cuyos recursos propios provienen de los mismos asociados, puesto que esto podría poner en riesgo la sostenibilidad de estas (Plazas, 17 de junio de 2023).

Las variables de la dimensión de gestión de recursos presentan altas y positivas correlaciones con la dimensión de direccionamiento estratégico<sup>25</sup>. De aquí que, las deficiencias en la gestión de recursos podrían estar relacionadas con el estado de las herramientas de planeación y especialmente del seguimiento a dichas estrategias y las acciones de mejora. Es decir, que es posible para este tejido asociativo la gestión de recursos y el direccionamiento estratégico se puedan impulsar paralelamente, aunque esto no implica una relación causal y por lo tanto requiere de esfuerzos intencionados para fortalecer cada una de las áreas.

Al abordar cualitativamente la dimensión de gestión de recursos también se encuentra información valiosa que permite ubicar sus principales barreras. Todas las organizaciones participantes de los grupos focales, consideran importantes los recursos de la cooperación internacional, puesto que reconocen que a raíz de la crisis migratoria de Venezuela y de la enorme cantidad de personas refugiadas en diferentes países, se ha generado una extensa oferta de recursos para atender esta situación<sup>26</sup>. Además, existe una preocupación porque estos recursos sean usados de manera transparente y coherente con las necesidades de la población venezolana y de acogida (Grupos focales, mayo-junio 2023).

Sin embargo, existen obstáculos para el acceso a estos recursos. Las organizaciones que tienen cobertura en otros departamentos del país coinciden en afirmar que la gestión y acceso a recursos de la cooperación resulta más fácil en lugares diferentes a

---

24. Es un fondo público que promueve la participación de organizaciones sociales a través de la financiación de sus iniciativas y es la forma en la que el IDPAC inicia o concluye el proceso de fortalecimiento organizativo en el marco de la ruta (IDPAC, 2023).

25. Las siguientes son las correlaciones obtenidas de la variable total direccionamiento estratégico con: gestión de recursos ( $p=0,82$ ), fuentes de financiación ( $p=0,89$ ), fondos ( $p=0,70$ ), recursos físicos ( $p=0,81$ ).

26. En 2020 la Organización de las Naciones Unidas había presupuestado un recurso cercano a los 31 millones de dólares para atender la crisis migratoria en Colombia (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2020).

Bogotá, consideran que en Bogotá el acceso a recursos impone unos retos mayores por la amplia cantidad de actores que demanda el acceso a estos.

Así mismo, las organizaciones reportan que las relaciones con la cooperación internacional -e incluso con algunas instituciones del distrito- están mediadas por aspectos que resultan problemáticos para este tejido asociativo. Entre ellos, algunos integrantes aseguran que dichas relaciones no aportan a su fortalecimiento, puesto que no se les permite tener un rol activo, sino al contrario se les impone el rol pasivo de quien entrega información y es mediador y observador del accionar de la cooperación y del Estado (Grupos focales, mayo-junio 2023). Al respecto una de las personas participantes de los grupos focales afirma:

Las organizaciones desconocen de los procesos para acceder a proyectos y sobre cómo fortalecer la gobernanza interna. Entonces, la relación con la institucionalidad y algunas organizaciones de Cooperación es de dependencia o muchas de ellas se aprovechan solicitando información sin ninguna contraprestación (Grupo focal 1, 19 de mayo de 2023).

Otro de los obstáculos que las organizaciones identifican para el acceso a recursos externos, es que las fuentes de financiación solicitan una amplia experiencia para la ejecución de recursos, lo que limita el acceso a las organizaciones que se han creado más recientemente. De ahí que, estas organizaciones jóvenes deban realizar acciones de autogestión que les permita adquirir experiencia en la gestión de recursos internos y mejorar su perfil para poder acceder a recursos externos. Sin embargo, también se requiere que los cooperantes reconozcan la realidad de las organizaciones incipientes, y se permita el acceso a los recursos, condicionado a un acompañamiento riguroso, permitiendo así que las organizaciones aprovechen los recursos al tiempo que reciben fortalecimiento técnico, desde un enfoque de “aprender haciendo”.

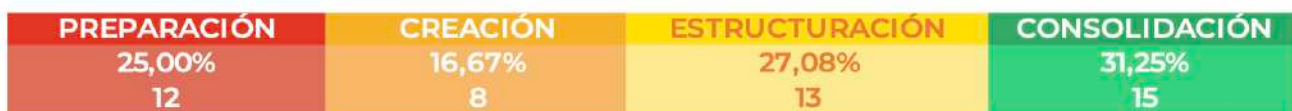
Así mismo, se evidencian obstáculos para las organizaciones que no han podido acceder a la formalización en la Cámara de Comercio o adquirir el registro mercantil, debido a las dificultades en la regularización de la situación migratoria de sus integrantes. Esto debido a que, de acuerdo a lo señalado en los grupos focales (2023), la generalidad de la cooperación internacional no acepta el acceso a recursos por parte de organizaciones no formales.

Finalmente, cabe anotar que más allá de estos obstáculos, el tejido asociativo ha representando una oportunidad para el acceso a recursos de las organizaciones a través de procesos de autogestión. La creación de lazos y la posibilidad de ampliar el círculo social de las organizaciones, ha permitido el conocimiento de sus actividades y el intercambio en la prestación de sus servicios (Grupos focales, mayo-junio 2023).

## 5.4. Transparencia

Esta dimensión permite valorar las capacidades de las organizaciones para comunicar la gestión interna a sus integrantes, a la población que benefician, a los socios cooperantes y a los demás actores con quienes interactúan. La transparencia es relevante para las

organizaciones en tanto favorece la creación de ambientes de credibilidad y confianza con los actores de interés (OPC O. d., 2022). De acuerdo con los resultados del IFOS, la mayoría de las organizaciones se encuentran en las etapas más altas de fortalecimiento para esta dimensión (Gráfico 30).



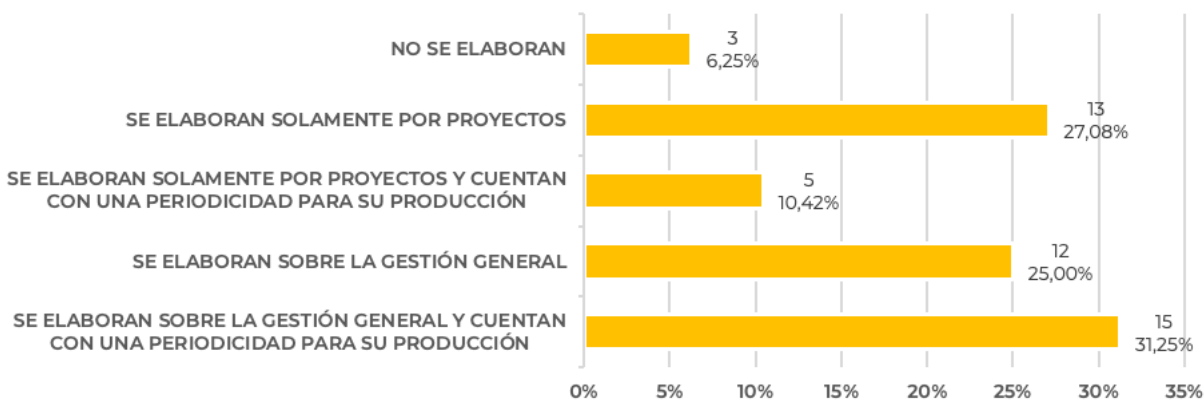
**Gráfico 30.** Número de organizaciones según nivel de fortalecimiento organizativo IFOS

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

Para valorar las capacidades de transparencia de las organizaciones, se propone considerar los procesos de visibilidad organizacional y de rendición de cuentas. En general, el tejido asociativo de la población migrante, refugiada y retornada proveniente de Venezuela y de la población de acogida, es un tejido mayoritariamente fortalecido en sus capacidades para comunicar la gestión que realizan en clave de transparencia.

### 5.4.1. Visibilidad organizacional

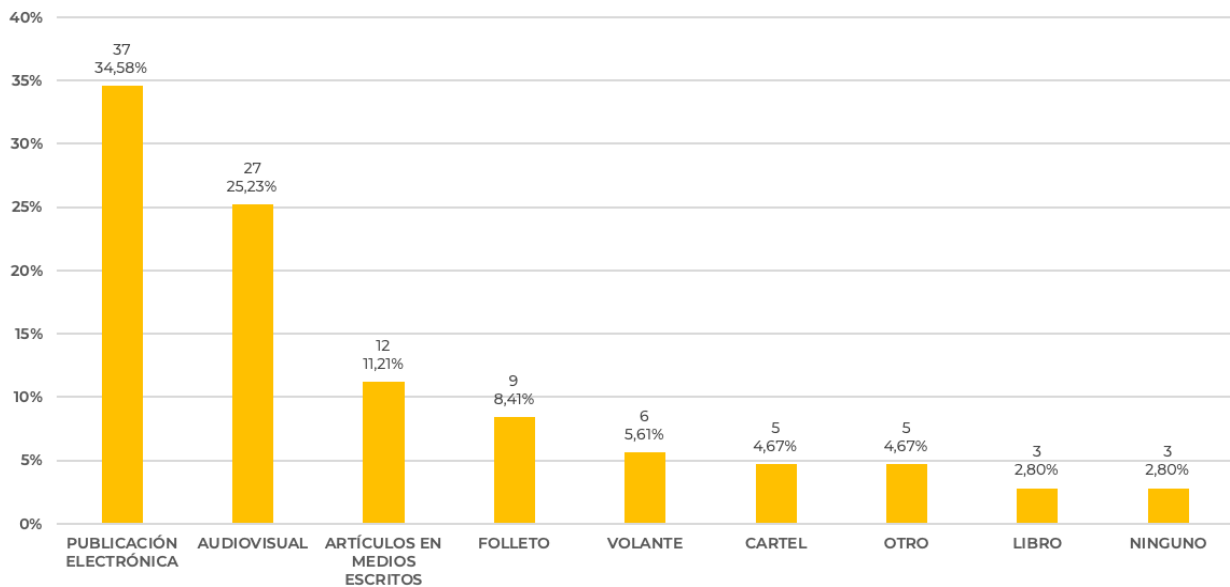
La visibilidad organizacional puede ser entendida como la capacidad de las organizaciones para dar a conocer sus acciones y resultados en la gestión de la organización (OPC O. d., 2022). Al preguntar a las organizaciones sobre la generación de publicaciones acerca de la gestión de sus procesos, se observa que la mayoría se encuentra en las etapas extremas del fortalecimiento: preparación o consolidación. Mientras el 33,33% no elabora publicaciones o las elabora solo por proyecto; el 31,25% da a conocer sus acciones de manera periódica (Gráfico 31).



**Gráfico 31.** Número de organizaciones según el estado de la elaboración de publicaciones sobre su gestión

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

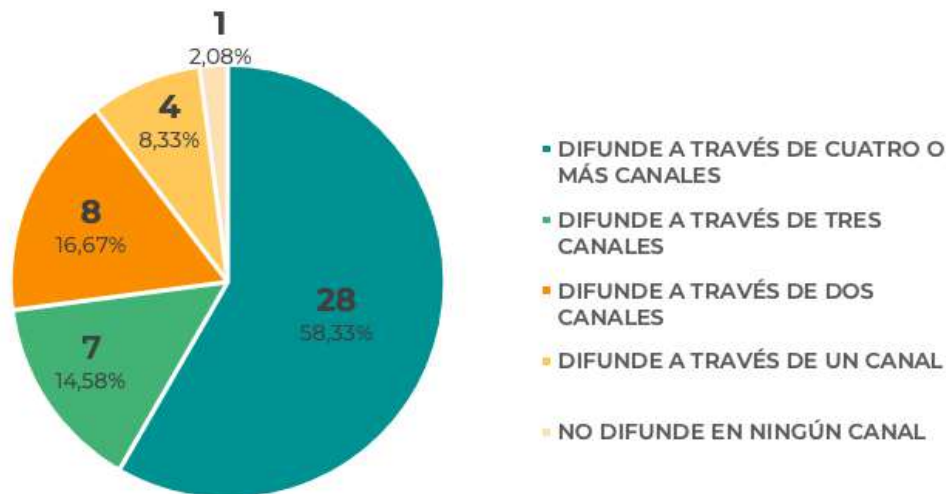
Las herramientas que estas organizaciones utilizan para las publicaciones son: artículos, escritos, herramientas audiovisuales, carteles, folletos, libros, publicaciones electrónicas, entre otros, donde el medio de publicación más recurrente resultan ser las publicaciones electrónicas y los escritos (Gráfico 32).



**Gráfico 32.** Número de organizaciones según el tipo de publicaciones

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

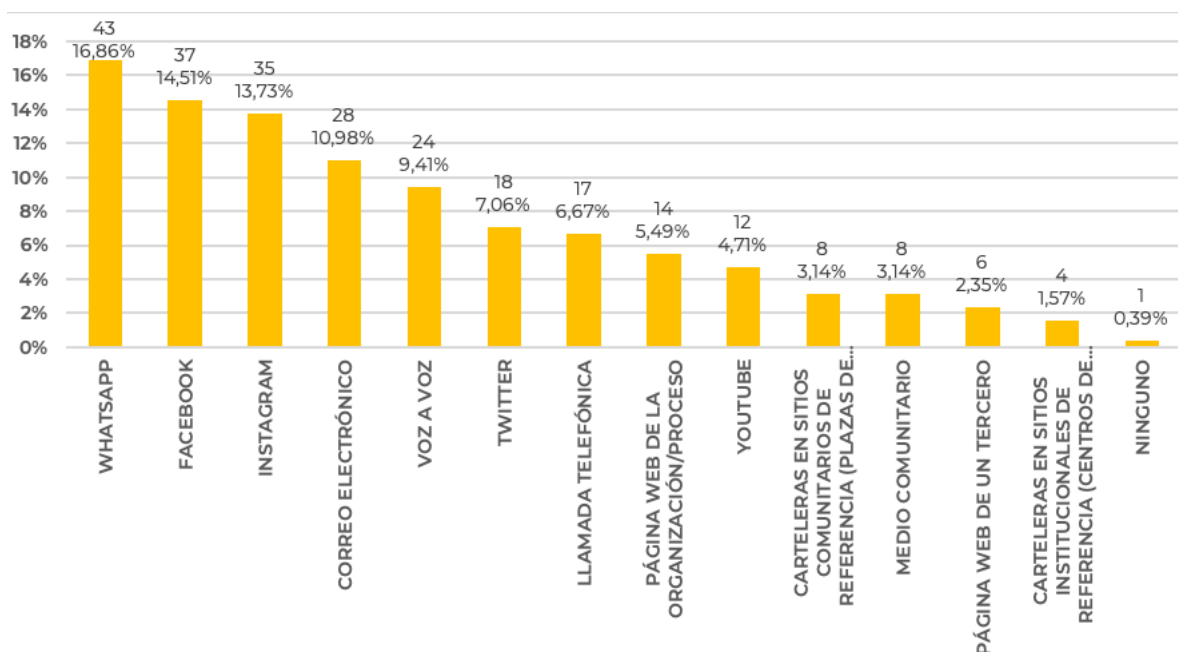
Asimismo, las organizaciones reportan un alto nivel de diversificación de canales o medios de publicación, el 58,33% de ellas difunde su información a través de más de cuatro canales (Gráfico 33).



**Gráfico 33.** Número de organizaciones según diversificación de medios y/o canales de difusión

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

Los canales de difusión más habituales para las organizaciones resultan ser las redes sociales como WhatsApp, Facebook e Instagram, y, en menor proporción, canales tradicionales como carteleras en salones comunales, Juntas de Acción Comunal y/o lugares institucionales (Gráfico 34).



**Gráfico 34.** Número de organizaciones según canales de comunicación que utilizan para difundir avances, conocimientos y resultados de su gestión

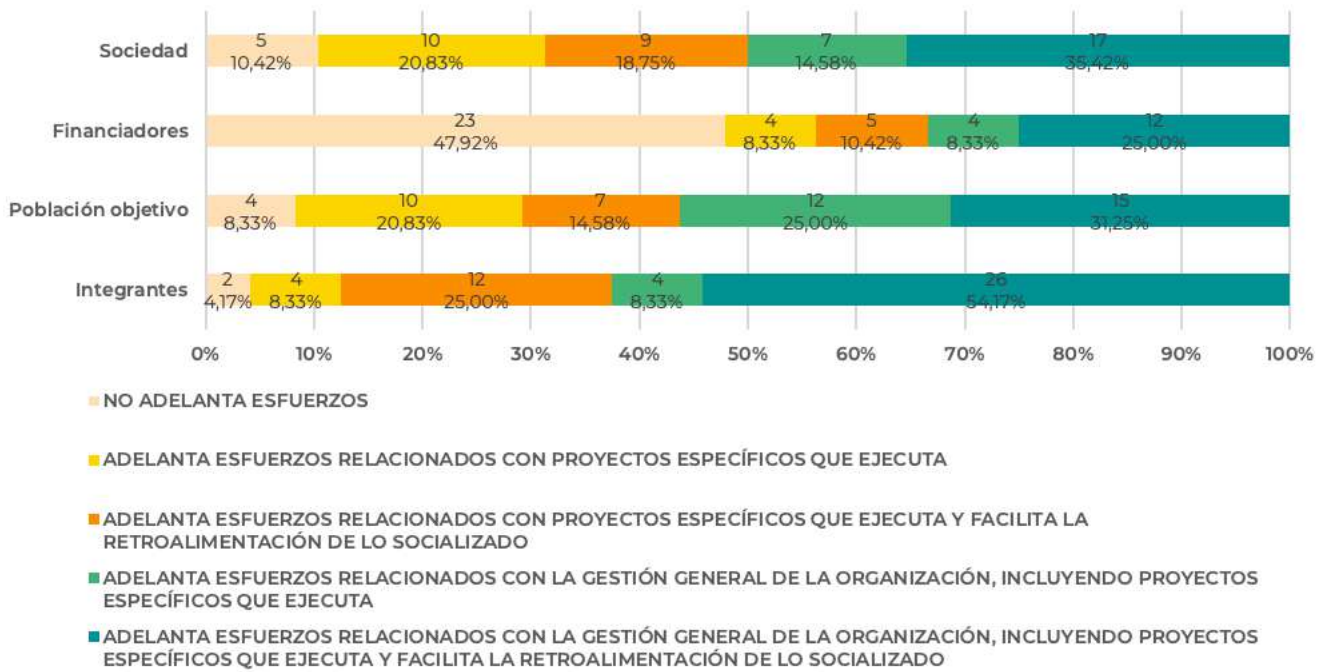
Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

*\*Nota: La pregunta sobre canales de comunicación que utilizan para difundir avances, conocimientos y resultados de su gestión acepta múltiple respuesta.*

## 5.4.2. Rendición de cuentas

Este ítem permite valorar las capacidades de las organizaciones para dar a conocer los resultados de su gestión con los integrantes, la población beneficiaria, los financiadores y la sociedad en general (OPC O. d., 2022). Con el propósito de considerar estas capacidades, se ha indagado acerca de los esfuerzos que se adelantan para realizar rendiciones de cuentas con los distintos actores, encontrando que más del 95,83% de las organizaciones realizan procesos de rendición de cuentas con sus integrantes; y en menor medida, el 52,08%, realiza procesos de rendición de cuentas con financiadores, lo cual seguramente, está relacionado con la gran proporción de organizaciones que han reportado no contar con fuentes de financiación externas.

El escenario más fortalecido es el relacionado con la rendición de cuentas y retroalimentación de la gestión con los integrantes de las propias organizaciones, lo que demuestra importantes niveles de transparencia al interior de las organizaciones (Gráfico 35). No obstante, resultaría necesario fortalecer la rendición de cuentas con los otros actores clave.



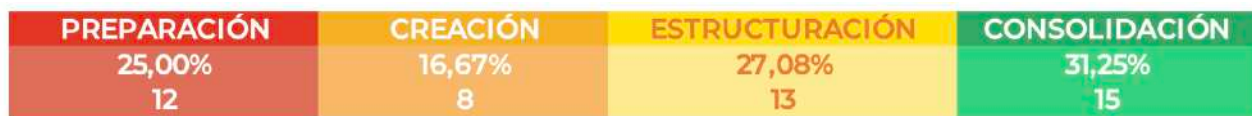
**Gráfico 35.** Número de organizaciones según el estado de los procesos de divulgación y retroalimentación de avances y gestiones

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

## 5.5. Inclusión

Esta dimensión aborda las capacidades de las organizaciones para incorporar dentro de su accionar las particularidades derivadas de la diversidad de la población que las integra y de la población a la cual benefician. Las capacidades de inclusión son favorecidas a través de la mitigación de inequidades y el trato igualitario; el uso de lenguaje incluyente y el desarrollo de actividades a partir del reconocimiento de las diferencias. Para valorar estas capacidades, se indagó con las organizaciones acerca de dos categorías: acciones afirmativas y lenguaje incluyente (OPC O. d., 2022).

Los niveles de fortalecimiento de este tejido asociativo en términos de la inclusión son heterogéneos. Se presentan proporciones altas en las etapas más altas de fortalecimiento: estructuración (27,08%) y consolidación (31,25%); pero también, en la más baja: preparación (25,00%) (Gráfico 36). En ese sentido, resulta interesante ver el detalle de cada una de las capacidades, para comprender mejor qué niveles están más o menos fortalecidos.



**Gráfico 36.** Número de organizaciones según nivel de fortalecimiento de las capacidades de inclusión

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

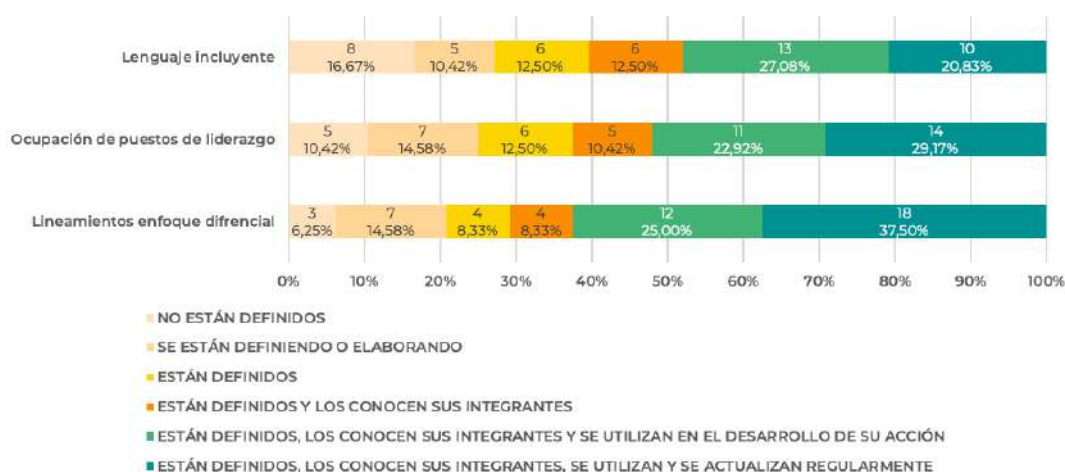
## 5.5.1. Acciones afirmativas y lenguaje incluyente

Las acciones afirmativas son aquellas que aportan a la superación de situaciones y condiciones de discriminación que recaen sobre ciertos grupos sociales y parten del principio de igualdad definido en la Constitución Política de Colombia. Por su parte, el lenguaje incluyente es la capacidad de las organizaciones de reconocer, a través de los diferentes tipos de lenguaje, la diversidad de los grupos poblacionales con quienes se relacionan (OPC O. d., 2022).

Las organizaciones pueden potenciar estas capacidades a través de: i) la definición de lineamientos con enfoque de derechos y enfoque diferencial; ii) fomentar los roles de liderazgo y toma de decisiones para los grupos poblacionales históricamente excluidos; e iii) incorporar en sus procesos comunicativos el lenguaje incluyente, aportando a la eliminación de estereotipos y al fortalecimiento de las identidades diversas.

En promedio el 75,59% de las organizaciones de población refugiada y migrante, cuentan con estas capacidades asociadas al enfoque diferencial, al tener definidos e incorporados dentro de sus lineamientos y prácticas las dimensiones antes mencionadas; la mayoría de ellos relacionadas a niveles avanzados de fortalecimiento. Por su parte, el 24,31% de las organizaciones restantes, reporta no tener definidos lineamientos, acciones de fomento de liderazgos desde la diversidad y/o uso de lenguaje incluyente, cuestión que resultaría relevante para los procesos de fortalecimiento que se adelantan.

La dimensión que parece estar más fortalecida en términos de las acciones afirmativas es la concerniente a la definición e implementación de lineamientos, seguida de la ocupación de puestos de liderazgos y, en menor medida, el lenguaje incluyente. Aunque en las tres dimensiones cerca del 30,00% de las organizaciones se encuentra en fase de preparación – es decir, que no están definidas, se están definiendo o solo están definidas (lo que da a entender que no se conocen, ni se utilizan estas estrategias) -, un porcentaje similar se encuentra en consolidación, lo que genera un escenario de oportunidad al interior del tejido asociativo puesto que las organizaciones más fortalecidas pueden acompañar los procesos de inclusión de las menos fortalecidas (Gráfico 37).



**Gráfico 37.** Número de organizaciones según el estado de los lineamientos de enfoque diferencial en las organizaciones

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

Durante los grupos focales se abordaron las formas en las que la implementación del enfoque diferencial aporta a la superación de patrones de exclusión y discriminación de la población migrante y refugiada proveniente de Venezuela. En distintos escenarios de trabajo con el IDPAC y la ACNUR, los integrantes de las organizaciones han reconocido que una de las principales barreras con las que cuenta este tejido asociativo son los estereotipos que se han construido alrededor de su grupo poblacional, así como la estigmatización y discriminación cotidiana que viven en el país (Grupo focal 2, 19 de mayo de 2023; Grupo focal 4; 20 de mayo de 2023).

Dada esta situación, las organizaciones de la población refugiada, migrante y de acogida han ido consolidando un enfoque que denominan “enfoque de inclusión” o “enfoque integrador”. En este, sus acciones y procesos estratégicos están atravesados por la premisa de integrar, sin distinción de grupos poblacionales, a la población venezolana con la población de acogida. Las organizaciones han encontrado que la forma más contundente de superar los estereotipos y la estigmatización hacia los migrantes y refugiados es favorecer la integración social, cultural y solidaria en las comunidades. De hecho, las organizaciones manifiestan no encontrarse muy alineadas con las acciones afirmativas que pretenden la focalización de grupos poblacionales, al considerar que esto puede entrar en contradicción con los procesos de integración y puede generar acción con daño. Así, las organizaciones proponen “la diferencia inclusive”, esto es trabajar desde la diferencia y la inclusión (Grupo focal 1, 2023; grupo focal 2, 2023; grupo focal 5, 2023).

En un sentido similar, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), generó una serie de recomendaciones para la inclusión de las personas migrantes en las comunidades receptoras<sup>27</sup>. En ellas definen la integración como un proceso conjunto de adaptación entre la población migrante y la sociedad a la que llegan, mediante el cual, la población migrante se incorpora en los diferentes ámbitos de la población de acogida, pero a su vez, la población de acogida se ajusta a esta interacción y en el mejor de los casos se generan procesos de cohesión social. La OIM refiere que para un buen proceso de integración es necesario que los países reconozcan y garanticen los derechos de ambas poblaciones sin distinción (OIM, 2023).

En este punto, las organizaciones reconocen que el acompañamiento del IDPAC ha sido fundamental para posicionar a nivel distrital reflexiones que han permitido la disminución de la xenofobia. De hecho, el primer incentivo de las organizaciones para acercarse al IDPAC resultó ser el foro “*Bogotá libre de xenofobia*” (Ver Gráfico 1).

Por otro lado, la población LGTBI, que hace parte del tejido asociativo de refugiados, migrantes, retornados y población de acogida, cuenta con experiencias de inclusión que buscan disminuir el alto riesgo de sufrir violencia que aún se ejerce contra esta población en la ciudad. La población LGTBI menciona que la interseccionalidad del género y la condición migrante exacerba su situación de vulnerabilidad y de desprotección, razón por la cual deben ser sujetos de especial protección (Grupo focal 3, 20 de mayo de 2023).

---

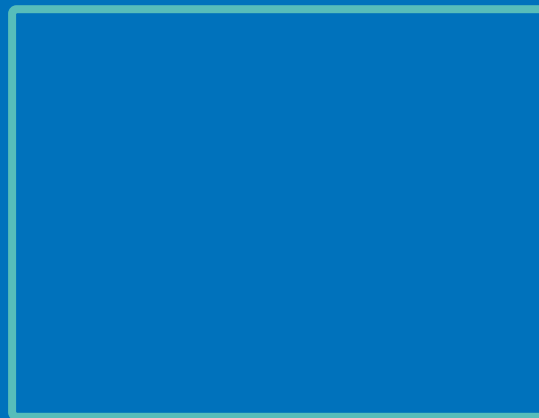
27. Las recomendaciones de la OIM se resumen en siete aspectos: i) diversión y orientación hacia objetivos; ii) apreciación mutua; iii) propiedad compartida; iv) reflexión guiada; v) supervisión y facilitación de confianza; vi) intervención sostenida y regular; vii) apoyo institucional y asociación (OIM, 2023).





# 6

## Ámbito Externo: Relacionamiento, Alianzas e Incidencia

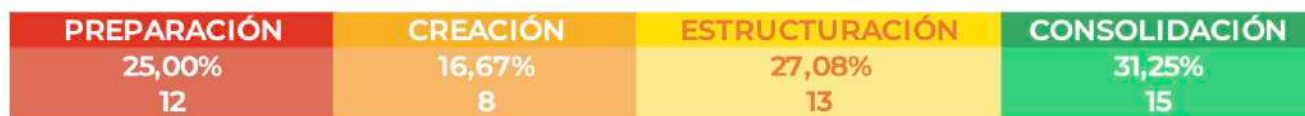


El ámbito externo del tejido asociativo hace referencia a los aspectos con los que interactúan las organizaciones, pero que se encuentran fuera de ellas (OPC O. d., 2022). En este apartado se ubicarán las relaciones que tienen las organizaciones con el entorno, con actores institucionales, otras organizaciones o instancias. Para esto, el IFOS ofrece información acerca de dos dimensiones: las alianzas que establecen las organizaciones y su capacidad de incidencia.

## 6.1. Alianzas

La dimensión de alianzas da cuenta de las capacidades de las organizaciones para realizar trabajo conjunto y articulado con personas, comunidades, grupos o expresiones sociales. Las alianzas les permiten a las organizaciones potenciar el cumplimiento de metas y objetivos, fortalecerse organizativamente y como tejido colectivo (OPC O. d., 2022).

Los resultados del IFOS permiten evidenciar que las capacidades con las que cuentan las organizaciones del tejido de población refugiada, migrante y de acogida para generar alianzas se encuentran en un estado avanzado de maduración, en la medida que la proporción de organizaciones incrementa para cada nivel de fortalecimiento (Gráfico 38). La capacidad de hacer alianzas de las organizaciones puede ser medida a través de su capacidad crítica y de su participación en redes asociativas.



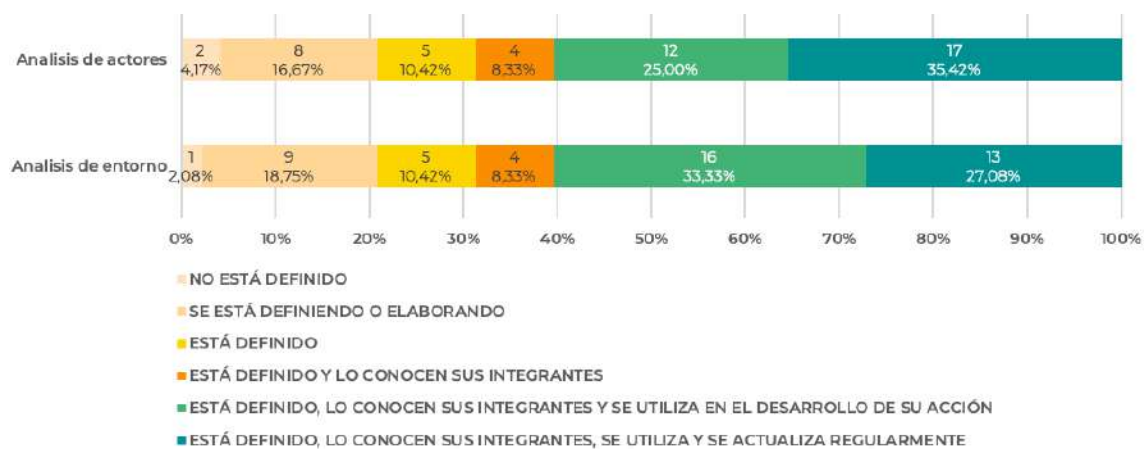
**Gráfico 38.** Número de organizaciones según el nivel de fortalecimiento de sus capacidades para hacer alianzas

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

### 6.1.1. Capacidad crítica

En este ítem se mide la capacidad de las organizaciones para analizar el entorno, identificando oportunidades y amenazas para su funcionamiento. Con este fin, se les preguntó a las organizaciones acerca de los procesos de análisis de contexto, es decir, la capacidad de valorar el entorno en el que realizan sus acciones y de incorporar este análisis en su accionar para mitigar riesgos y favorecer oportunidades. Además, se indagó acerca de los procesos de análisis de actores, entendidos como la capacidad para reconocer y caracterizar a los actores que pueden aportar o no en el funcionamiento organizativo y la medida en que pueden hacerlo.

El gráfico 39. permite apreciar que las proporciones resultan muy similares para ambas unidades de análisis. Tanto en el análisis de entorno, como en el análisis de actores hay 60,41% (29) de organizaciones que se encuentran en los dos nivel más altos de fortalecimiento.



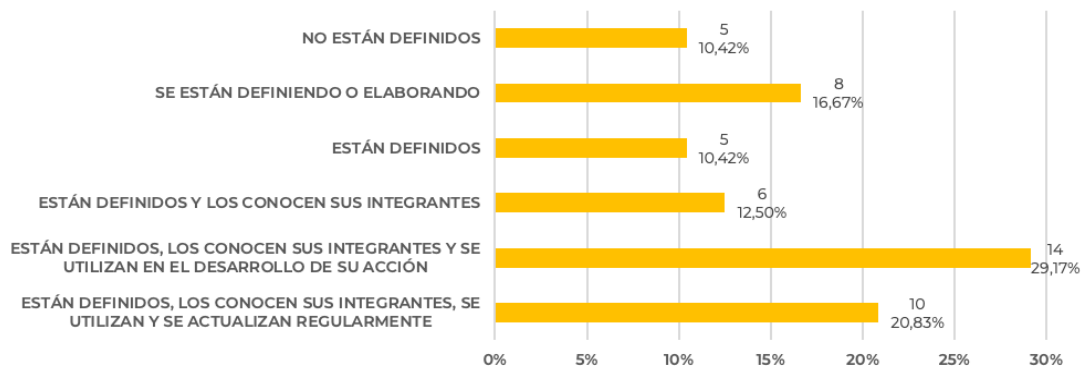
**Gráfico 39.** Número de organizaciones según el estado del análisis de contexto y actores

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

## 6.1.2. Participación en redes asociativas

La participación en redes asociativas es la capacidad que tienen las organizaciones de generar relacionamientos que favorezcan alianzas y la participación en redes de trabajo. La participación en estos escenarios potencia en las organizaciones la adquisición e intercambio de conocimientos, habilidades y herramientas para su accionar (OPC O. d., 2022).

Con el fin de valorar la capacidad del tejido asociativo de población proveniente de Venezuela de participar en este tipo de redes, se les preguntó acerca de la existencia de lineamientos de gestión de alianzas y redes asociativas, y sobre su participación en las mismas. El 72,92% de las organizaciones de población migrante y refugiada afirma que cuenta con lineamientos para la gestión de alianzas; mientras que el 27,08% restante no lo tiene o se encuentra definiéndolo (Gráfico 40). El IFOS permite afirmar que la mitad de las organizaciones se encuentra en las fases iniciales del fortalecimiento y la otra mitad se encuentra en fases avanzadas.

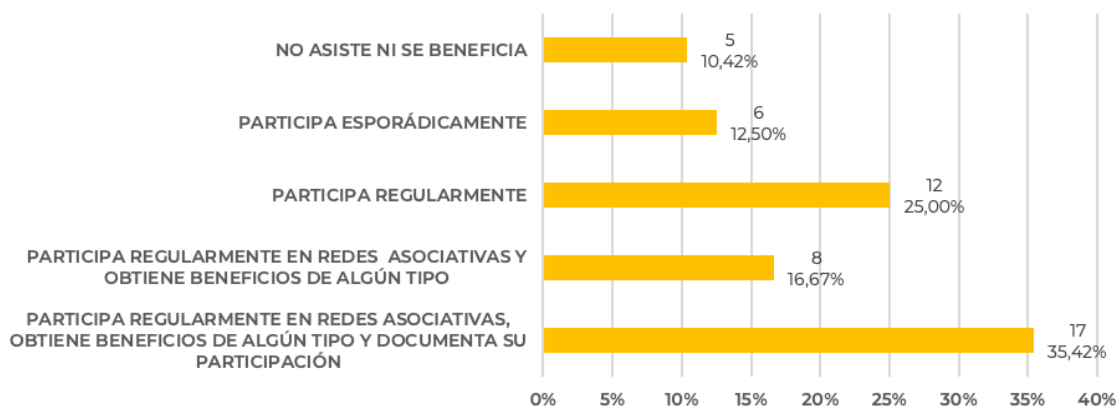


**Gráfico 40.** Estado de los lineamientos de gestión de alianzas

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

En un sentido similar, el 77,08% de las organizaciones afirma que participa regularmente de redes asociativas, el 12,50% lo hace de forma esporádica y el 10,42% no lo hace (Gráfico 41). Al respecto de esta variable el tejido asociativo muestra un nivel de fortalecimiento importante,

situación que puede estar relacionada con la apuesta mancomunada de articularse bajo la Red de Organizaciones Sociales de Migrantes “Los Buenos Somos Más”.



**Gráfico 41.** Número de organizaciones según el estado de la participación en redes asociativas

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

Al indagar sobre cuáles son las expresiones asociativas con las que estas organizaciones generan alianzas, se encuentra que apenas el 10,41% de las organizaciones no manifiestan información sobre relaciones con otras, pero la gran mayoría sí lo hace. La información reportada por el IFOS da cuenta de 118 organizaciones con las cuales este tejido asociativo genera alianzas. Entre las mencionadas, resalta que se hace referencia a 26 organizaciones de población venezolana, el Gráfico 42 presenta los nombres de estas organizaciones que son consideradas aliados por sus pares. Cabe mencionar que, de ese universo de organizaciones, 23 han sido caracterizadas por el IDPAC y la mayoría hacen parte de la Red de Organizaciones Sociales “Los Buenos Somos Más”.

En los grupos focales también se reconoció a las Juntas de Acción Comunal de los barrios en los que residen, como una alianza importante para la incidencia. No obstante, las organizaciones de migrantes han trabajado por ganarse un espacio dentro de las juntas, pues inicialmente su participación no estaba legitimada y se presentaron barreras de acceso.



**Gráfico 42.** Nube de organizaciones de migrantes con alianzas entre sí

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

*\*Nota: Este gráfico es una nube de palabras la cual facilita la representación gráfica de etiquetas o nombres de acuerdo a la frecuencia que son presentados en una muestra. En este caso, los nombres de las organizaciones que presentan mayor tamaño son aquellas que fueron referenciadas con mayor frecuencia por las organizaciones como referentes en terminos de alianzas.*



Por otra parte, el Gráfico 43 permite observar las alianzas que realizan las organizaciones con otros actores. El 95,83% realizan alianzas con actores de carácter institucional, humanitario, privado, del sector educativo, entre otros; mientras que, el 3,17% restante no reporta información al respecto. El total de otros actores identificados ha sido de 109, de los cuales el 31,19% son institucionales, el 27,52% corresponden a organizaciones humanitarias y una misma proporción a actores sociales, el 8,26% son del sector educativo y el 5,50% del sector privado.

Cabe anotar que, las organizaciones que han tenido dificultades para la formalización han encontrado en las alianzas con otras organizaciones la posibilidad de llevar a cabo sus objetivos estratégicos en particular por la posibilidad de acceder a recursos "...yo me vinculó de manera voluntaria en otras fundaciones que si pueden acceder a recursos" (Grupo focal 2, mayo de 2023).



**Gráfico 43.** Nube de alianzas con otros actores

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.



*\*Nota: Este gráfico es una nube de palabras la cual facilita la representación gráfica de etiquetas o nombres de acuerdo a la frecuencia que son presentados en una muestra. En este caso los nombres de los actores que presentan mayor tamaño son aquellos que fueron referenciadas con mayor frecuencia como aliados de las organizaciones.*

Los actores que con más frecuencia fueron reconocidos como aliados son el IDPAC, seguido por la ACNUR, OIM, Secretaría de Educación y USAID (Gráfico 43). El 58,33% de las organizaciones identificaron al IDPAC como aliado y el 25,00% identificaron a la ACNUR, lo cual resulta muy interesante pues da cuenta del reconocimiento con respecto al acompañamiento que se ha brindado desde el equipo IDPAC y ACNUR y además permite valorar positivamente el logro de los objetivos del acuerdo de entendimiento entre estas dos instituciones, el cual está orientado a fortalecer el accionar de las organizaciones a través del fortalecimiento del abordaje institucional que realiza el IDPAC (Plazas, 17 de mayo 2023).

Las organizaciones, dependiendo de su nivel de fortalecimiento en el IFOS, cuentan con una perspectiva diferente sobre las alianzas. Mientras que los integrantes de las organizaciones más fortalecidas indicaron que las alianzas son procesos formales y continuos que conjugan un propósito en común; las organizaciones menos fortalecidas indican que las alianzas se relacionan con la posibilidad de contactarse y relacionarse con otras organizaciones y actores (Grupos focales, mayo-junio 2023).

Las y los participantes de los grupos focales coinciden en que la generación de alianzas es la principal herramienta para ser incidentes e incluso las consideran imprescindibles para atender y abordar las demandas de la población. En sus palabras:

(... ) es que si por ejemplo, yo no conozco de normas, de leyes y la persona con la que trabajo tiene un problema de regularización pues yo tengo una red de aliados a la que acudir (...) incluso nosotros no tenemos sede, entonces yo voy y le digo a otra organización 'no tengo donde realizar esta actividad', eso hace parte de los beneficios, es lo que ellos me pueden ofrecer a mí, pero también ver qué le puedo dar yo a los demás (...) el reconocimiento de la necesidad de los otros hace parte de la maduración de este tejido de organizaciones (Grupo focal 1, mayo de 2023)

En cuanto a las relaciones con la institucionalidad una de las participantes de los grupos focales refiere la siguiente dificultad:

(...) yo creo que una de las cosas que se presentan en la institucionalidad de la ciudad es que considera que las organizaciones no pueden aportar, no pueden ser propositivas y esto no es así, muchas veces nos están instrumentalizando, muchas instituciones se acercan a las organizaciones solo a pedir bases de datos, a pedir información (Grupo focal 1, 19 de mayo de 2023).

También, reportan dificultades en las relaciones con actores institucionales por los recurrentes cambios administrativos que se dan con la finalización de contratos, recursos y proyectos lo cual genera reprocesos o pérdida de contactos y posibilidades.

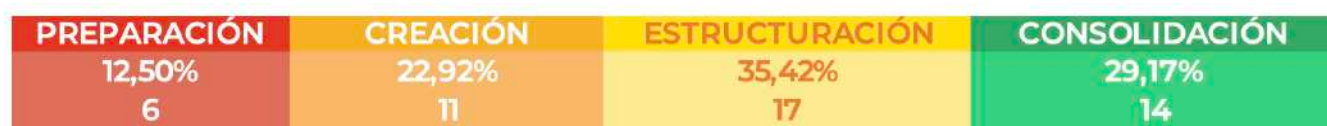
En cuanto a las relaciones con organizaciones internacionales, el tejido asociativo de migrantes se considera foco de la Cooperación como posible aliado. Identifican que la cooperación internacional ha encontrado en las organizaciones de población venezolana aliados para ejecutar recursos y para generar mayores impactos en la

población (Grupos focales, mayo-junio 2023).

## 6.2. Incidencia

La capacidad de incidencia de las organizaciones puede ser definida como la posibilidad de impacto que tiene su participación y movilización en la transformación de realidades, la cual puede, a su vez, generar cambios en las políticas públicas (OPC O. d., 2022). Para medir la capacidad de incidencia se ha indagado acerca de tres unidades de análisis: i) plan de incidencia y análisis contextual; iii) aprovechamiento de escenarios de participación ciudadana; y iii) la movilización.

De acuerdo con el IFOS, la dimensión de incidencia en el tejido asociativo de la población refugiada y migrante se encuentra en proceso de maduración puesto que la mayor proporción de organizaciones se ubica en las fases iniciales del fortalecimiento (Gráfico 44).

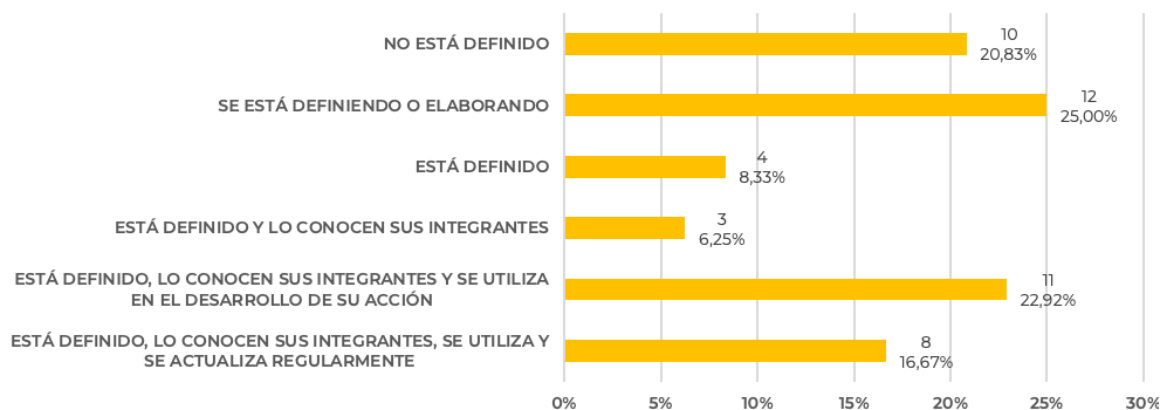


**Gráfico 44.** . Número de organizaciones según el nivel de fortalecimiento de su capacidad de incidencia

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

### 6.2.1. Plan de Incidencia y Análisis Contextual

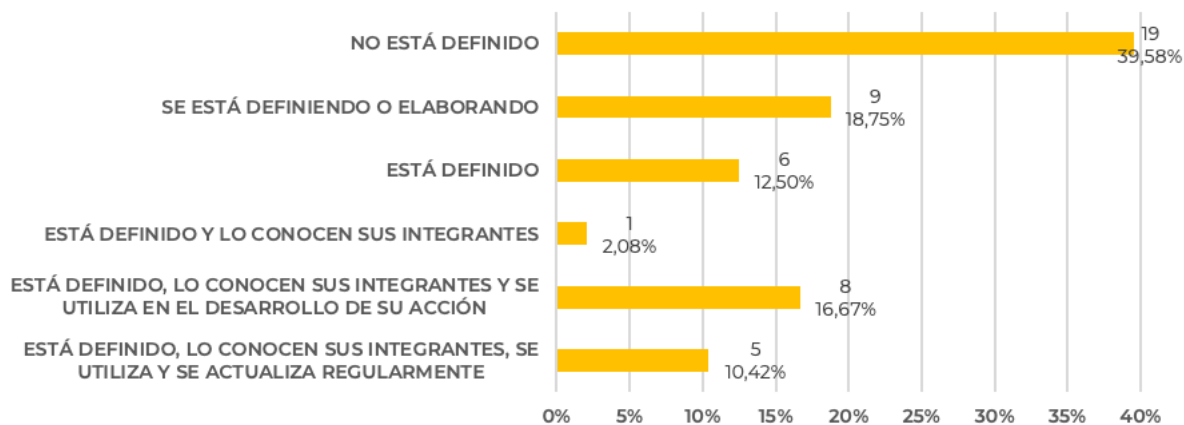
Esta categoría facilita valorar las capacidades de las organizaciones para formular estrategias que permitan el logro de objetivos de cambio de identificar el marco normativo y de política pública en el que puede incidir (OPC O. d., 2022). Al respecto, los resultados del IFOS afirman que más de la mitad de las organizaciones se encuentran en fase de preparación, es decir que cuentan con la disposición inicial para incidir en la política pública pero aún no cuentan con un plan para esto, cuestión que vale la pena integrar en el fortalecimiento organizativo (Gráfico 45).



**Gráfico 45.** Número de organizaciones según el estado del plan de incidencia

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

En cuanto a los procesos de análisis del marco normativo y de política pública, el 70,83% de las organizaciones se encuentra en la fase inicial de fortalecimiento, en el mismo sentido que el ítem anterior, la mayoría de las organizaciones cuenta con la disposición para hacer análisis del marco normativo y de política pública, pero existen circunstancias que no les permiten hacerlo (Gráfico 46).



**Gráfico 46.** Número de organizaciones según el estado de conocimiento del marco normativo y de política pública

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

Los resultados del IFOS son coherentes con los patrones observados en la categoría anterior y reafirman la presencia de bajos niveles de manejo y comprensión de los elementos de la política pública relevantes para la participación e incidencia ciudadana. Lo anterior, puede tener relación con la falta de un marco normativo claro para la participación de este grupo población, o su poca difusión. A esto se suma, que el marco normativo es muy reciente, puesto que ha emergido en medio de las contingencias impuestas por los altos flujos migratorios, situación que podría tener implicaciones sobre la incidencia de dichas organizaciones.

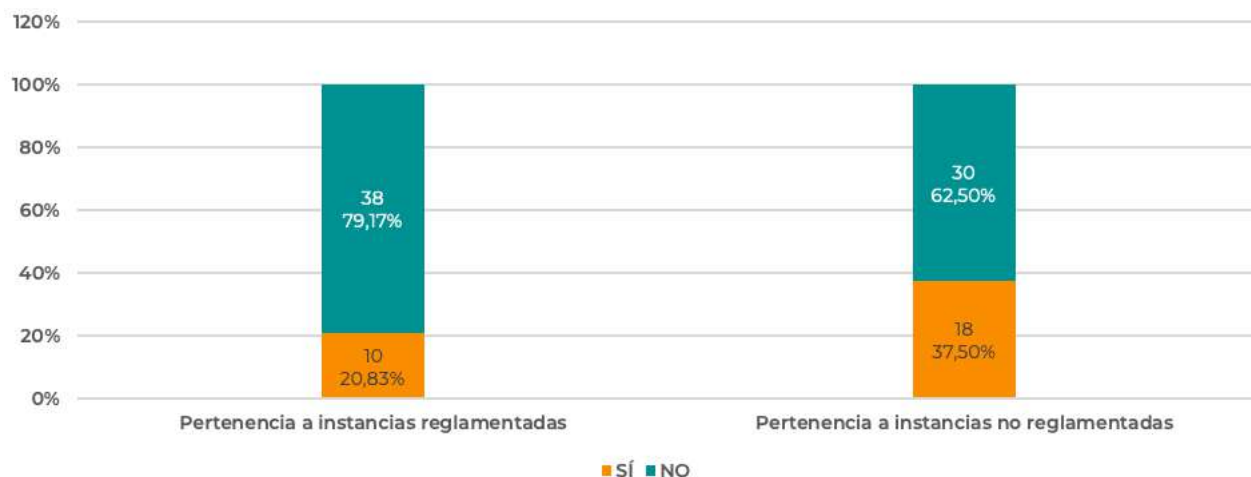
## 6.2.2. Aprovechamiento de Escenarios de Participación Ciudadana

Los escenarios de participación ciudadana pueden ser categorizados entre aquellos que están reglamentados y aquellos que no lo están. Los escenarios reglamentados o formales obedecen a espacios de interlocución entre la ciudadanía y las entidades públicas, los cuales hacen parte del Sistema Distrital de Participación. Por su parte, las instancias no reglamentadas o informales, son aquellas que, aunque son escenarios de interlocución no están normadas por ninguna ley o marco normativo, aunque también permiten ciertos grados de incidencia en los aspectos públicos (OPC O. d., 2022).

Esta categoría permite vislumbrar la capacidad de las organizaciones en términos de la participación en instancias tanto reglamentadas como no reglamentadas. La mayoría de las organizaciones de población migrante y refugiada no hace parte de instancias de participación ciudadana, al parecer, debido al desconocimiento que tienen sobre ellas y la ausencia de procesos que favorezcan su integración. El gráfico 47 reafirma que la



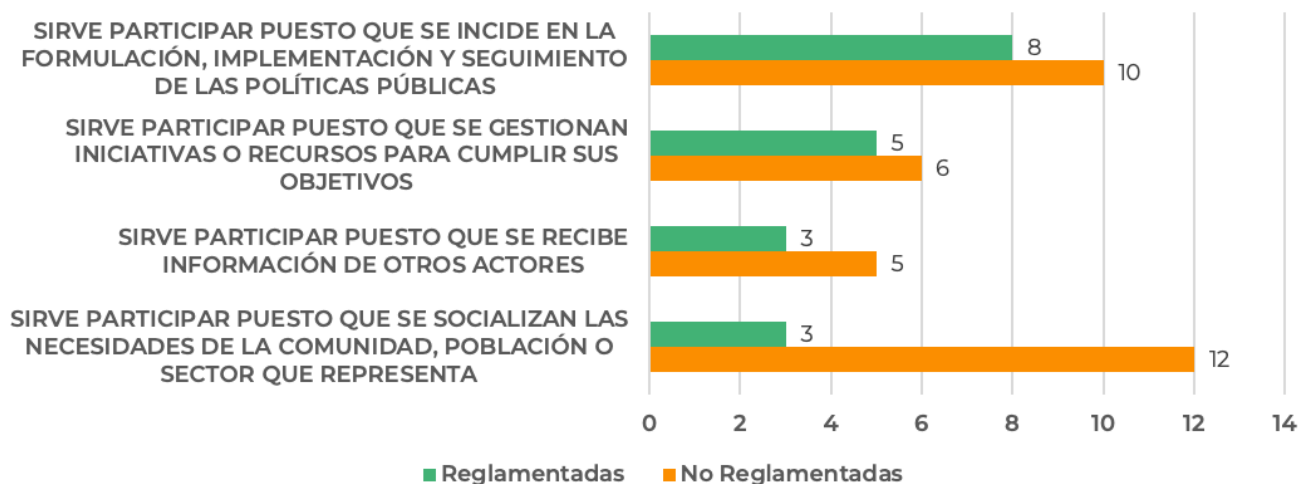
participación es baja en ambos escenarios, en particular en los reglamentados. Este es un aspecto en que el equipo del IDPAC ha venido enfocando sus esfuerzos en particular con las organizaciones de la Red “Los Buenos Somos Más”.



**Gráfico 47.** Pertinencia a instancias reglamentadas y no reglamentadas

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

Complementariamente, que la utilidad que le ven principalmente las organizaciones a participar en las instancias no reglamentadas es para socializar las necesidades de la comunidad o sector que representa, seguida de incidir en la formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas (Gráfico 48).



**Gráfico 48.** Utilidad de instancias reglamentadas y no reglamentadas

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

El Gráfico 49 presenta los nombres de las 15 instancias que las organizaciones han reconocido en la pregunta sobre instancias reglamentadas; y el Gráfico 50 los nombres de las 19 instancias no reglamentadas referidas. Al respecto, se identifica que algunos de los procesos o escenarios que refieren las organizaciones no son necesariamente instancias de participación, lo que reafirma que existe desconocimiento de estos escenarios.

**RED DE AFECTO USAQUÉN CHAPINERO**

VEEDURÍA DISTRITAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ COMITÉ AMBIENTAL LOCAL

**MESA LOCAL DE CIRCO CIUDAD BOLÍVAR** MESA DE NIÑEZ**MESA DE IGUALDAD A LAS MUJERES**CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD **MESA LGBTIQ+** MESA DE ADULTOSMESA DE HABITABILIDAD DE CALLE **COLMYIG** MESA DE VÍCTIMAS

RENDICIÓN DE CUENTAS IDARTES CONSEJO LOCAL DE MUJERES FONTIBÓN

**CONSULTIVA LOCAL DE COMUNIDADES NEGRAS****Gráfico 49.** Número de instancias reglamentadas*Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de caracterización y medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.*

AGENDA POR EL DESARROLLO TERRITORIAL BOSA - KENNEDY

**TRABAJAR POR COLOMBIA** **VENEZOLANOS EN COLOMBIA**COALICIÓN POR VENEZUELA **CARITAS COLOMBIA****COLECTIVO RECICLANDO PAZ** **ALMAS DEL TERRITORIO****CONSTRUYENDO SUEÑOS - OIM** COOPERACIÓN ALEMANAMESA AUTÓNOMA DE LIDERESAS **LA MINGA INDÍGENA BACATA**

FUNDACIÓN VENEZOLANA COLOMBIA PARTICIPACIÓN TERRITORIAL SDIS

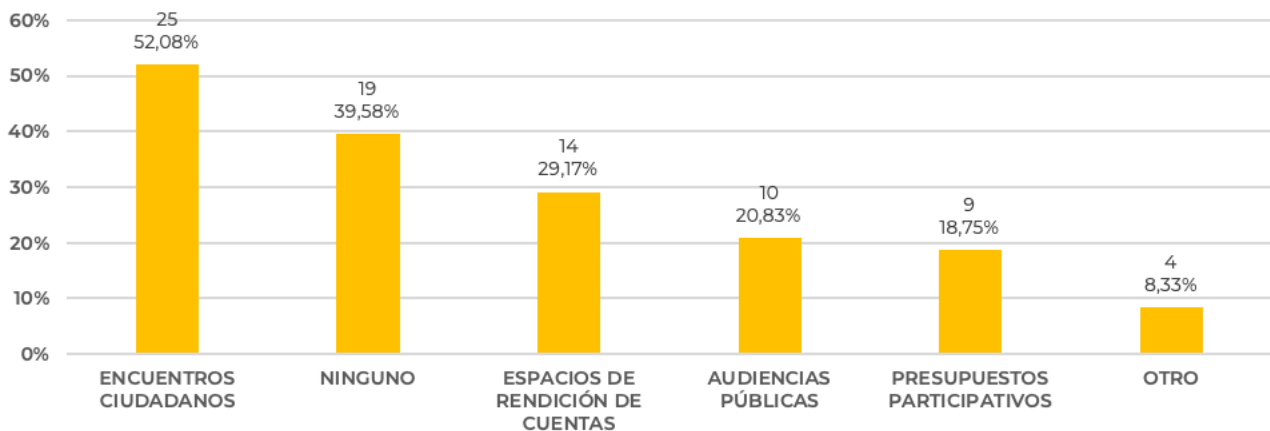
**REDES DE COMUNICADORES****Gráfico 50.** Nube de instancias no reglamentadas*Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.*

Los datos indican que, para las 15 instancias reglamentadas reconocidas, la participación es semejante, es decir, en cada instancia participan entre una (1) y dos (2) organizaciones, con excepción de la mesa LGTBIQ+ que se destaca por la participación de cuatro (4) organizaciones. En cuanto a las 19 instancias no reglamentadas, la mayoría reporta una organización por instancia, y nueve (9) organizaciones reconocen a la Red de Organizaciones Sociales “Los Buenos Somos Más” como una instancia de participación no reglamentada.

En el desarrollo de los grupos focales se identificó el caso de una instancia que no fue reportada en las caracterizaciones, pero que es muy importante y es la Mesa Técnica de Migrantes en la localidad de Ciudad Bolívar, que ha favorecido las acciones de incidencia y fortalecimiento de la participación de esta población en esa localidad.

Por otra parte, para ACNUR resulta llamativo que en las localidades de mayor presencia de las organizaciones sociales de refugiados y migrantes y, que a su vez, han sido priorizadas por este equipo para favorecer estrategias de protección a esta población, las organizaciones referencian muy baja participación en escenarios reglamentados y no reglamentados. Esto genera una alerta en términos de la participación, donde sería interesante que el equipo de IDPAC pudiera aportar al relacionamiento con la institucionalidad y con otros escenarios de participación local que no están siendo reconocidos.

Por último, en términos de la participación de las organizaciones en escenarios de planeación y/o concertación del desarrollo local y/o distrital, la mayoría (52,08%) afirma participar de encuentros ciudadanos; el 29,17% en espacios de rendición de cuentas; y el 20,83% en audiencias públicas. Mientras que, el 39,58% afirma no participar de ningún escenario de planeación del desarrollo local o distrital (Gráfico 51).



**Gráfico 51.** Número de organizaciones según la participación en la planeación del desarrollo local y/o distrital

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

*\*Nota: la pregunta sobre la participación en la planeación del desarrollo local y/o distrital acepta múltiple respuesta.*

Las organizaciones consideran que uno de sus roles en términos del ejercicio de la ciudadanía es generar incidencia para que el Estado y las instancias internacionales dirijan su accionar a la población refugiada y migrante y fortalezcan los mecanismos de garantía de derechos para la misma. Los temas en los que les gustaría incidir a través de la participación en instancias son: regularización para superar las barreras que existen; trabajo para la población migrante e igualdad de oportunidades; protección a niños, niñas y adolescentes; y garantía de atención en salud. Cabe anotar que el equipo de IDPAC ha favorecido el fortalecimiento de las organizaciones con respecto a los mecanismos de exigibilidad de derechos como los derechos de petición, las tutelas, y los principios de exigibilidad como el agotamiento de recursos, entre otros (Grupos focales, mayo-junio de 2023).

Complementariamente a lo que apunta el IFOS se percibe que este tejido asociativo, aunque incipiente, ha sido muy incidente en la política pública sobre migración, en particular, en lo que tiene que ver con procesos de regularización. Desde el 2020 las organizaciones, en particular los miembros de la Red "Los Buenos Somos Más", han hecho acompañamiento y seguimiento a temas de regularización. Estas acciones resultaron en promover la adecuada implementación del Estatuto de Protección y la cobertura del PTP para la mayor cantidad posible de población proveniente de Venezuela..

Más recientemente las organizaciones de la Red trabajaron en un insumo unificado con sugerencias y análisis para la política pública distrital de migración, los cuales fueron entregados a la Comisión Intersectorial de Flujos Mixtos del distrito, quien los ha utilizado para la elaboración de la política. También se registra que hay organizaciones a nivel nacional que han podido tener incidencia en la Mesa de Estado sobre Migraciones y desde allí han posibilitado la gestión de los recursos de la cooperación internacional (Grupo focal 1, 19 de

mayo de 2023).

La incidencia no ha sido solo a nivel nacional, a nivel internacional las organizaciones han generado articulaciones interesantes que han permitido posicionar internacionalmente las necesidades de esta población, un ejemplo es, el trabajo realizado con Innovations for Poverty Action - IPA para la recolección de información sobre el funcionamiento del PEP, que dio como resultado una batería de recomendaciones para mejorar ese instrumento (Grupo focal 1, 19 de mayo de 2023).

El distrito ha avanzado en la adecuación normativa para favorecer el ejercicio de los derechos políticos de la población refugiada y migrante. En Bogotá, desde el año 2018, se habilitó la participación de esta población en diferentes instancias reglamentadas a través de la modificación de decretos que regulan escenarios como los Consejos Consultivos<sup>28</sup>. Cabe anotar que actualmente las organizaciones que hacen parte de la Red de Organizaciones “Los Buenos Somos Más” se han postulado para ser parte del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana que es el principal órgano de consulta en materia de participación.

Los Consejos Consultivos resultan ser un escenario de interés para las organizaciones migrantes, pues son los lugares que tienen carácter de obligatoriedad en materia consultiva para la adopción de cualquier política pública que afecte a la población objetivo. Al respecto, se plantea la propuesta de instaurar un Consejo Consultivo de la población migrante venezolana en la ciudad, propuesta que puede ser valorada desde el IDPAC, ya que desde la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación – GIMP- se viene realizando un ejercicio interesante de incluir a las organizaciones sociales de base en los Consejos Consultivos.

Por otro lado, también se reconocen algunas barreras dentro de los Consejos Consultivos. Se identifica que, en el Consejo Consultivo de Vendedores Informales, se ha negado el derecho a la participación de la población migrante a pesar de que gran parte de esta población ha encontrado en este oficio sus medios de vida. La negación de la participación deviene de la exigencia de nacionalidad colombiana para postularse y votar en este escenario. Esta situación no solo atenta contra el derecho a la participación sino también vulnera el derecho al trabajo y pone a esta población en una especial situación de vulnerabilidad. Además de esto, las dificultades para la inscripción en el Registro Único de Recicladores y la imposibilidad de asociarse con organizaciones de recicladores -que son las únicas que pueden cobrar por la prestación de este servicio- conllevan a desmejorar la situación de esta población en razón de su nacionalidad (Grupo focal 1, 19 de mayo de 2023).

Al interior del tejido asociativo se ha dado la discusión acerca de cuál es el mejor mecanismo para formentar la participación e incidencia de la población migrante, encontrando que la visión de la actual administración se inclina en mantener los mismos

---

28. En mayo de 2023 se modificó el decreto 204 de la Alcaldía Mayor de Bogotá incluyendo en el artículo 3 la participación de un (a) delegado (a) de organizaciones sociales de comunidad refugiada y migrante, elegido (a) a través del Sistema de votación electrónica ciudadana VOTEC, implementado por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.

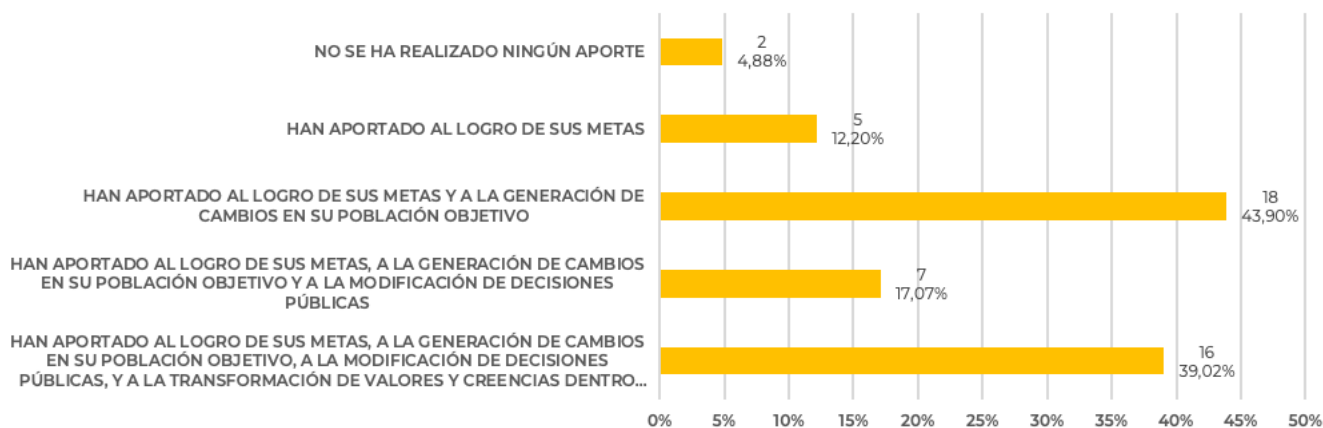
espacios de participación pero garantizar que a ellos se vincule la población venezolana en su ejercicio ciudadano. También, hace falta el reconocimiento y/o creación de escenarios de veeduría ciudadana y control social donde esta población pueda hacerle seguimiento y demanda a los procesos que la involucran (Grupos focales, mayo-junio 2023).

La conclusión de las organizaciones acerca de la participación e incidencia en Bogotá, es que existen muchos escenarios de participación pero el desconocimiento de cómo acceder a ellos, sumado a las dificultades en su funcionamiento, las barreras que se presentan por la regularización y una deficiente articulación entre sí, no permiten llevar a cabo una participación incidente. Perciben además que la participación en términos de la política pública resulta en cierto grado nominal, porque no se incluye a esta población en la planeación de acciones en materia de población migrante, sino solamente se socializan las decisiones tomadas (Grupos focales, mayo-junio 2023).

### 6.2.3. Movilización

La movilización es la capacidad que tienen las organizaciones de movilizar sus recursos, acciones y gestiones y fomentar la movilización de otros actores, para incidir en la realidad de poblaciones y territorios (OPC O. d., 2022). Para valorar esta capacidad se plantea analizar el aporte a las acciones de movilización que hacen las organizaciones en términos del logro de sus metas, la modificación de decisiones públicas y la transformación de valores y creencias dentro de la sociedad.

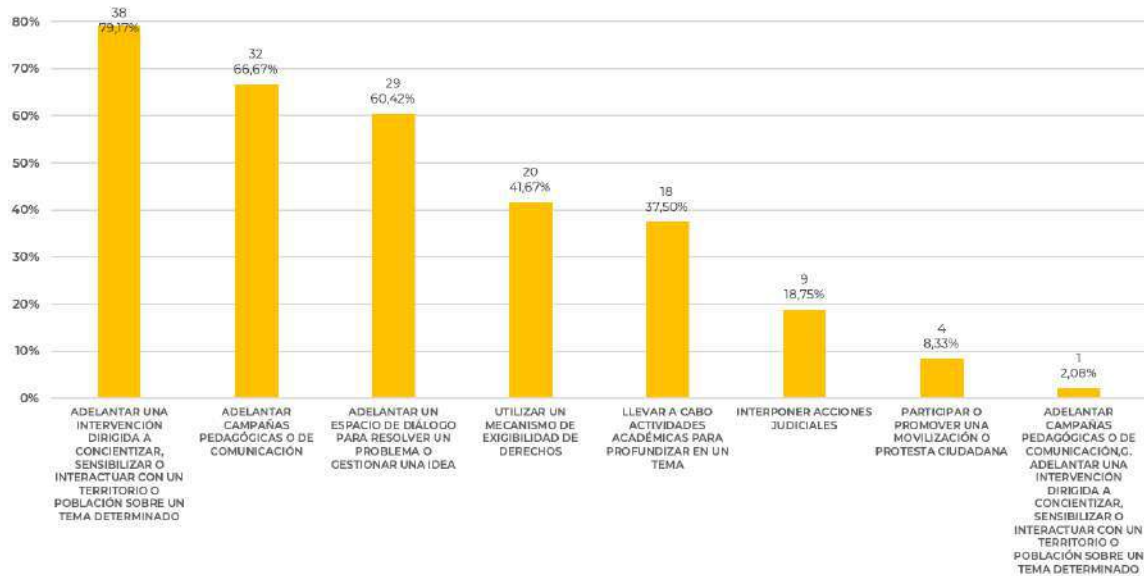
Al respecto, el 95,83% de las organizaciones caracterizadas reporta que ha aportado de alguna forma a la movilización de esta población, en particular, la mayor proporción de organizaciones reporta haber aportado al logro de metas y generación de cambios en la población. Los resultados del IFOS permiten interpretar que, aunque la mayoría de organizaciones tiene capacidades para generar cambios a través de la movilización de acciones, no todas cuentan con la capacidad de impactar decisiones públicas, valores o creencias (Gráfico 52).



**Gráfico 52.** Número de organizaciones según el estado de los aportes a la movilización

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

En mayor proporción estas acciones de movilización se enmarcan en intervenciones dirigidas a concientizar, sensibilizar o interactuar con un territorio o población (79,17% de las organizaciones); en campañas pedagógicas y de sensibilización (66,67%) y en espacios de diálogo (60,42%).



**Gráfico 53.** Número de organizaciones según acciones de movilización

Fuente: Plataforma de la participación IDPAC. Formulario de Caracterización y Medición del Índice de Fortalecimiento de la Organización Social. 2023.

Hasta el momento se registra que las acciones de movilización de este tejido asociativo han logrado sus primeros pasos en la transformación de realidades, el ejemplo, más claro es lo relacionado con la implementación del Estatuto Temporal de Protección y, como se mencionaba anteriormente, en los aportes a la construcción de la Política de Atención a Migrantes del Distrito.

### 6.3. Red de Organizaciones Sociales de Refugiados y Migrantes Los Buenos Somos Más

Este capítulo tiene como propósito presentar la experiencia de acompañamiento técnico que el IDPAC ha realizado a la “Red de Organizaciones Sociales de Refugiados y Migrantes Los Buenos Somos Más”. Este proceso organizativo inició por la necesidad de aunar esfuerzos para que la población migrante proveniente de Venezuela pudiera acceder al Permiso por Protección Temporal. A continuación, se detallan algunos hitos para la conformación de la Red y el rol que el IDPAC ha desempeñado en el proceso de reconstruir confianzas y tejer acciones conjuntas para la incidencia en el distrito.

La Red “Los Buenos Somos Más” es una organización de segundo nivel, conformada por 15 organizaciones sociales de la sociedad civil lideradas por refugiados, migrantes y retornados provenientes de Venezuela. Esta Red tiene por objetivo la incidencia en los

procesos de toma de decisión que afecten a la población proveniente de Venezuela en Bogotá, así como el fortalecimiento de las organizaciones que la integran para garantizar una actuación pública coordinada y acorde a las necesidades de integración y cohesión social que demanda la ciudad.

La Red es el producto de la construcción de confianzas entre los liderazgos de las organizaciones que la conforman y surgió tras una coyuntura: la implementación y puesta en marcha del Estatuto Temporal de Protección a Migrantes Venezolanos (ETPV). Pero esta juntanza tiene un antecedente adicional, en el marco de la carta de entendimiento suscrita entre el IDPAC y la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el 2020, la estrategia de refugiados y migrantes de la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social empezó a convocar a diferentes organizaciones caracterizadas en la plataforma de la participación -con temática migrantes- para iniciar acciones de fortalecimiento de la asociatividad venezolana y permitir su vinculación al ecosistema organizativo de la ciudad.

En marzo del 2021, tras la promulgación del Decreto 216 de la Presidencia de la República, se convocó a las organizaciones caracterizadas para analizar las oportunidades y necesidades del proceso de implementación del ETPV, escenario que permitió construir una ruta de acción entre las organizaciones, el IDPAC y la ACNUR para realizar cinco jornadas de pre registro en diferentes puntos de la ciudad con el fin de garantizar que la población migrante accediera al Registro Único de Migrantes Venezolanos y así recibir el PPT.

De esta manera, entre abril y diciembre de ese año, las organizaciones sociales lideraron diferentes jornadas en las localidades de Suba, Usme, Kennedy, Ciudad Bolívar y Mártires, construyendo confianza al generar acciones por el bienestar de su población. Cabe señalar que durante este proceso el IDPAC identificó diferentes necesidades de formación para las organizaciones por lo que, bajo el ciclo de fortalecimiento del Instituto, se realizaron asistencias técnicas con temas relacionados con la arquitectura institucional de Colombia y de Bogotá, brindando herramientas para la participación incidente y para el desarrollo de habilidades blandas para el trabajo comunitario.

Después de un año de logros, las organizaciones que empezaron a tejer este proceso se autodenominaron como “Los Buenos Somos Más”, un eslogan que recoge la necesidad de decirle a Bogotá que la migración aporta al crecimiento de la ciudad. Las 11 organizaciones que cierran el 2021 con un balance positivo de su articulación, lideraron en el 2022 el proceso de conformación de la Red. En este año, las organizaciones se empiezan a auto reconocer como Red y se integran nuevas organizaciones, todas pasan por el proceso de caracterización del IDPAC e inician con un plan de trabajo asociado con la incidencia y el posicionamiento de este proceso como un referente de la población refugiada, migrante y retornada proveniente de Venezuela.

Dentro del proceso constitución y consolidación de la Red, el IDPAC ha tenido dos roles principales, el primero relacionado con la delegación de la secretaría técnica del proceso, en la que se incluyen las asistencias técnicas para el fortalecimiento, servir como puente

entre instituciones y la Red, así como llevar su memoria organizativa a través de las actas y los documentos requeridos por la organización. El segundo rol es el de “consejería” en el que el IDPAC ha realizado recomendaciones sobre el relacionamiento con otros actores, sobre procedimientos para la toma de decisiones y la participación en instancias y espacios del distrito. Esta relación ha permitido la recuperación de la confianza de un tejido asociativo que encontraba a las instituciones como lugares alejados de la sociedad civil y la posibilidad de construir nuevos lazos para actuar en la ciudad.

### 6.3.1. La Red una Oportunidad de Crecimiento Conjunto

Las organizaciones que integran la Red ven en esta forma organizativa varias oportunidades, entre ellas i) el intercambio de experiencias para reconocer los potenciales de cada organización y ponerlos en común para el fortalecimiento de la Red; ii) la complementariedad en los servicios ofrecidos a la población para garantizar un modelo de atención en el que se privilegia la restitución y protección de los derechos vulnerados; y iii) la posibilidad de generar mayor incidencia al actuar como una plataforma que atienden desde diferentes frentes a la migración.

En ese sentido, el reconocerse en la diversidad les ha permitido concluir que garantizar la nivelación de todas las organizaciones en términos programáticos y administrativos les permitirá ganar mayor fortalecimiento en los sectores en los que impactan, y puede ser una ruta para la gestión de recursos para su sostenibilidad. De esta manera hay una relación de reciprocidad entre las organizaciones y la Red: **la Red es fuerte en la medida de que sus organizaciones también lo son** (Romo, julio 2023). Así que la Red es, en sí misma, una oportunidad de crecimiento colectivo y se espera que, de acuerdo con las proyecciones para el 2023, puedan generar mecanismos para aportar al fortalecimiento interno de cada organización desde los propios saberes y experiencias.

### 6.3.2. Logros de la Red en Términos de Incidencia

En este punto es clave mencionar que la Red es un proceso autónomo y que su reconocimiento actual se debe a las acciones públicas que han desarrollado en el último año y medio. El IDPAC, como su secretaria técnica, ha apoyado las iniciativas y acciones de incidencia lideradas por la Red, las cuales pueden resumirse a continuación:

- a. Construcción de diagnósticos y análisis de barreras frente a la implementación del ETPV y del reconocimiento del PPT como documento válido en Bogotá. Donde realizaron diferentes espacios de incidencia con el equipo asesor para asuntos Migratorios de la Alcaldía Mayor, abriendo la posibilidad de participar en el proceso de formulación de la política pública de atención a migrantes del distrito.





- b. Encuentros con la Procuraduría General de la Nación para solicitar seguimiento a diferentes entidades nacionales y distritales frente al proceso de regularización y acceso a derechos fundamentales, logrando posicionar demandas de la población migrante y generando puentes con otros actores sociales que también defienden los derechos de refugiados y migrantes.
- c. Acciones territoriales para la integración, defendiendo la integración y la cohesión social desde y con las comunidades de acogida a través de ferias en las que se promueve el intercambio cultural y evidenciando que los derechos de la población se hacen efectivos en la cotidianidad.

Con lo anterior, la Red ha logrado posicionar un mensaje sobre las autoridades y es que el tejido asociativo está presto a apoyar a la institucionalidad, que pueden realizar acciones que complementen la oferta de servicios dirigida a la población migrante, y, además, que tienen propuestas para mejorar el ejercicio de derechos de esta población.

### 6.3.3. Necesidades de la Red

Por otro lado, en el 2022 la Red planteó como principal necesidad avanzar en la consolidación de su gobernanza interna y en la estructuración de planes de acción al mediano y largo plazo, identificando indicadores, metas y tiempos para realizar seguimiento riguroso a sus logros y dificultades. De esta manera, el 2023 inicia con un espacio de proyección en el que la Red avanza en estos temas y que se constituye como uno de los escenarios de consolidación más importantes de los últimos años para este proceso.

En ese marco, la Red ha manifestado las siguientes necesidades:

- a. Proceso de formación en habilidades blandas.
- b. Conocer y mejorar los procesos administrativos internos para todas las organizaciones de la Red (manuales con procedimientos).
- c. Acompañamiento al cuidador en perspectiva del sentido del cuidado de sus liderazgos.
- d. Consolidación de su estructura interna que actualmente acompaña el IDPAC.



The background is a solid blue color with abstract white and light blue patterns. On the left, there are wavy, dotted lines resembling a topographic map. On the right, there are more complex, layered patterns of dots and lines, also resembling topographic or data visualization elements. A faint grid pattern is visible in the bottom right corner.

# 7

## Consideraciones finales y recomendaciones

---

## 7.1. Conclusiones acerca del tejido asociativo de las organizaciones de población migrante, refugiada y/o retornada proveniente de Venezuela

El tejido asociativo de la población refugiada, migrante y retornada proveniente de Venezuela y residente en la ciudad de Bogotá (caracterizado por el IDPAC) se encuentra conformado por 48 organizaciones -predominantemente pequeñas y medianas-, las cuales están integradas, mayoritariamente, por adultos y mujeres, y cuentan con participación de personas intersexuales.

Las principales localidades donde estos procesos sociales desarrollan su trabajo son Suba, Ciudad Bolívar y Kennedy, localidades que, a su vez, albergan la mayor cantidad de población venezolana residente en la ciudad. Los ejes temáticos que predominantemente orientan su trabajo son: los procesos de regularización; la generación de medios de vida; el acompañamiento a mujeres y población LGTBQ+; la mitigación de violencias de género; y el acceso a servicios de salud.

El proceso de conformación de este tejido asociativo se ha dado en el marco de un complejo escenario de desprotección para la población refugiada, migrante y retornada proveniente de Venezuela, y se gesta con el propósito de mitigar las necesidades de esta población. En ese sentido, las organizaciones incluidas en este análisis han logrado importantes niveles de incidencia en la construcción de política pública en la ciudad, en la atención del gobierno nacional y la cooperación internacional.

Adicionalmente, es un tejido asociativo que se caracteriza por contar con las siguientes particularidades:

- **Altos niveles de formalidad:** La población venezolana valora considerablemente el hecho de contar con un reconocimiento jurídico y formal, acorde a las leyes y normas del lugar donde residen.
- **Enfoque inclusivo e integrador:** Se promueve la inclusión y la integración poblacional. Las organizaciones coinciden en reconocer que la mejor forma de superar las realidades de estigmatización y discriminación social, y promover mejores condiciones de vida para la población migrante, es favorecer, sin distinción, la integración entre grupos poblacionales. Razón por la cual le dan una especial importancia al trabajo con la población de acogida.
- **Alcance internacional:** Dadas las fuertes relaciones que la población migrante mantiene con su país de origen y con otros países de acogida, el tejido asociativo migrante trasciende los límites geográficos del país y el continente. Esta condición puede permitir generar estrategias de incidencia dirigidas a atender la migración venezolana a nivel mundial y posicionar las necesidades de la población migrante y refugiada en el ámbito internacional.





- **Es un proceso reciente y altamente incidente:** Aunque es un tejido que empezó a organizarse hace poco tiempo, ha demostrado una gran capacidad de incidencia en los asuntos que le competen a la población migrante. Es necesario reconocer que las organizaciones de población venezolana han tenido incidencia en dos de los más importantes marcos normativos: por un lado, en la implementación y seguimiento del Estatuto Temporal de Protección, y, por otro lado, en la elaboración de la Política de Atención a Migrantes del distrito que está en construcción (en particular las organizaciones que hacen parte de la Red de Organizaciones Sociales “Los Buenos Somos Más”).

- **El tejido asociativo como red de apoyo y entorno protector ante el duelo migratorio y la estigmatización:** Este proceso ha tenido impacto en la mitigación de los daños que se han generado por el flujo mixto migratorio. De esta forma, las organizaciones han participado en la reconstrucción del tejido social quebrantado por el desarraigo, ofreciendo redes de apoyo y entornos protectores que dotan de nuevos sentidos a la experiencia migratoria.

- **La organización social como proyecto de vida y escenario de dignificación:** Muchas de las personas que conforman este tejido, encontraron en la organización social una forma de retomar o reconstruir los proyectos de vida que se habían visto afectados por la migración. Así, el escenario organizativo es para estas personas un proceso de dignificación.

- **La organización social como medio y fin en sí mismo:** Se identificó que la población migrante, refugiada y retornada proveniente de Venezuela concibe a la organización social desde dos perspectivas: por un lado, percibe a los procesos organizativos como medios para gestionar las necesidades de la población de la que hacen parte y, por otro lado, es para muchas de estas personas un fin en sí mismo, porque les permite “sentirse parte de” y atender el aislamiento, otorgando sentido a la experiencia migratoria.

- **La relación de los procesos sociales con el Estado debe ser estructural y trascendente:** El tejido asociativo de la población migrante tiene una forma particular de relacionarse con el Estado. Se identifican por lo menos tres aspectos que definen la forma en conciben su relación con el Estado Colombiano. Primero, los antecedentes de las organizaciones migrantes caracterizadas por el IDPAC estuvieron marcados por rupturas y un ambiente de desconfianza hacia el Estado favorecido por las condiciones de su país de origen. Segundo, el carácter de permanencia predominante en esta población refugiada y migrante impone la necesidad de respuestas estructurales en términos de la garantía de derechos. Tercero, las organizaciones y el Estado colombiano comparten el interés por la regularización de la población migrante.

De esta forma, la población proveniente de Venezuela con vocación de permanencia ha logrado, a través de las organizaciones sociales, construir relaciones de confianza con el Estado, permitiendo que sean reconocidas como agentes de incidencia, que trabajan por la garantía de los derechos fundamentales de su población.

Por otra parte, los resultados del IFOS permiten concluir que, actualmente este tejido asociativo se encuentra desarrollando procesos de estructuración organizativa que, aunque, le permiten en cierta medida contar con múltiples capacidades para impactar las realidades de interés, podría consolidarse como un tejido mucho más fortalecido e incidente. La mayoría de las organizaciones que lo conforma cuenta con estructuras operativas y de funcionamiento que las dotan de las capacidades necesarias para alcanzar sus objetivos, pero, también hay una proporción importante de organizaciones que requiere de fortalecimiento para alcanzar mayores niveles de consolidación organizativa.

En ese sentido, se evidencia que estas organizaciones han alcanzado altos niveles de fortalecimiento interno, sin embargo, aún enfrentan barreras y limitaciones para poner en acción sus capacidades en el ámbito externo. Las dimensiones internas más fortalecidas son las capacidades de transparencia y enfoque diferencial, y por su parte, requieren cualificar las dimensiones de direccionamiento estratégico, gestión de recursos, organización y funcionamiento.

En cuanto al direccionamiento estratégico, el tejido organizativo cuenta con importantes capacidades para la planeación (misión, visión y población objetivo), pero se recomienda fortalecer el seguimiento a indicadores y la incorporación de procesos de mejora continua. Lo cual se puede lograr a través de la definición de metas y objetivos estratégicos, que orienten su accionar y permitan el monitoreo.

Con respecto a la organización y funcionamiento, se aconseja prestar atención a los procedimientos para la definición de roles y responsabilidades. Así como, al hecho de que, al conformarse mayoritariamente por organizaciones pequeñas y medianas, este tejido cuenta con las áreas de trabajo para garantizar su funcionamiento, pero estas resultan insuficientes para todo el trabajo que desearían realizar.

Acerca de la gestión de recursos se hace necesario fortalecer las capacidades para diversificarlos, en particular, para el acceso a recursos externos y para la autosostenibilidad. Los resultados del IFOS permiten concluir que al fortalecer el direccionamiento estratégico, los procesos de formación y la definición de procedimientos, este tejido asociativo podría mejorar las capacidades de gestión y diversificación de recursos. Asimismo, resulta imperativo valorar las barreras que impiden el acceso a recursos externos, pues, como ha sido reconocido por las organizaciones y la cooperación internacional, estos recursos existen y deben contribuir a impactar en la situación de vulnerabilidad de la población refugiada y migrante.

Reconociendo que el proceso cuenta con importantes capacidades para la transparencia interna, resulta conveniente fortalecer sus procesos de rendición de cuentas con la

población beneficiaria y la sociedad en general. Los datos del IFOS permiten ver que las organizaciones con mayores niveles de fortalecimiento en la rendición de cuentas con la sociedad, a su vez, tienen altos puntajes en la dimensión de alianzas, de manera que podría ser importante para las organizaciones favorecer la comunicación con la sociedad con el fin de potenciar las alianzas y ser más incidentes.

Por otro lado, estas organizaciones sociales se encuentran fortalecidas en términos de inclusión, ya que mayoritariamente cuentan con capacidades para mitigar inequidades y favorecer tratos igualitarios; aunque podrían incorporar el uso de lenguaje incluyente. Es de resaltar, como se ha mencionado, que este proceso cuenta con enfoques integradores para la superación de las dinámicas de estigmatización y discriminación que vive la población proveniente de Venezuela.

En el ámbito externo, es un tejido que está fortalecido en su capacidad para generar alianzas, en particular por la participación en redes de trabajo; no obstante, los resultados del IFOS indican la necesidad de fortalecer capacidades de incidencia. En general, la participación en instancias reglamentadas y no reglamentadas está poco fortalecida, lo cual puede tener relación con el hecho de que las posibilidades de participación para esta población se han abierto recientemente, en particular, a partir de la expedición del ETPV y que puede existir desconocimiento del marco normativo. De esta manera, para favorecer la participación, resulta imperativo difundir las orientaciones y reglamentaciones que existan en torno a la población refugiada y migrante y fortalecer las instancias de participación.

Cabe mencionar que, a pesar de que los resultados del IFOS ponen de presente necesidades de mejora en la capacidad de incidencia, la investigación cualitativa logró evidenciar que las organizaciones de población migrante, refugiada y retornada han generado una importante incidencia en la exigibilidad y garantía de derechos para esta población. Lo cual se puede relacionar, como lo demuestran los resultados del índice, con las organizaciones que participan de redes asociativas, las cuales están más fortalecidas en estas capacidades y son las que han logrado estos impactos. Al respecto, se recomienda seguir promoviendo el ejercicio asociativo entre las organizaciones con el fin de fortalecer de manera generalizada estas capacidades.

Por último, cabe anotar que, aunque el IFOS permite medir las capacidades de las organizaciones, resulta muy relevante, para la valoración del ámbito externo, entender la relación que existe entre capacidades y oportunidades. Como se ha demostrado a lo largo del documento, las organizaciones y la población migrante, refugiada y retornada, han encontrado barreras en el ejercicio de su derecho a la participación. En ese sentido, observando los resultados que arroja el ámbito externo, se aprecia que los bajos niveles de fortalecimiento pueden estar relacionados con un ambiente que limita el ejercicio de las capacidades y el cual es necesario impactar.

## 7.2. Recomendaciones para el Modelo de Fortalecimiento de la Organización Social del IDPAC

A continuación, se presentan una serie de recomendaciones dirigidas al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), las cuales han sido documentadas y elaboradas en el marco del análisis del tejido asociativo de la población migrante, refugiada y retornada proveniente de Venezuela, y que tienen la intención de fortalecer el modelo de esta institución desde la perspectiva de las organizaciones y del equipo del IDPAC.

### 7.2.1. Atención al lenguaje

El análisis realizado pone de presente la importancia de prestar especial atención al lenguaje. El IDPAC en sus análisis y en el uso del lenguaje organizativo utiliza términos como, por ejemplo, colectivo y comuna, que no son adecuados para comprender las dinámicas organizativas de la población venezolana migrante, refugiada y retornada dado que la historia social y política reciente de Venezuela ha dotado a estos conceptos de un sentido político que les otorga otro alcance.

A tal efecto, se recomienda que el IDPAC tenga en cuenta las particularidades del lenguaje organizativo utilizado por los diferentes grupos poblacionales, de manera que las caracterizaciones puedan ser precisas y partan de un reconocimiento básico de los diferenciales poblacionales. En este sentido, se propone incluir en el protocolo de presentación del formulario una recomendación para que las organizaciones que son caracterizadas participen activamente del diligenciamiento, poniendo de presente sus particularidades y manifestando las dudas que se puedan presentar frente al lenguaje.

Asimismo, se recomienda que las y los profesionales que implementan el instrumento, tengan en cuenta estas singularidades, sin dar por sentado comprensiones homogéneas del lenguaje organizativo, con el fin de ser lo más claros posible al momento de la caracterización.

Por último, se sugiere que el formulario de caracterización pase por un proceso de homogenización de criterios y que esto lleve a que se incluyan instrucciones y orientaciones claras para cada una de las preguntas, de tal forma que operen como guía para las y los profesionales que realizan su aplicación.

### 7.2.2. Alcances de las Preguntas del Formulario de Medición y Caracterización

En el mismo sentido, algunas preguntas del Formulario de Caracterización no resultan claras para las organizaciones o se prestan para interpretaciones diversas. Es importante que el IDPAC -en el marco de la conceptualización que ha realizado acerca de las dinámicas organizativas- pueda acotar las preguntas y sus opciones de respuesta con el propósito de favorecer la unificación de criterios. La Tabla 3. presenta las preguntas del formulario que se sugiere sean sometidas a un proceso de revisión, homogenización y/o definición del alcance.

Pregunta	Observación
Año de creación de la organización/proceso	Las interpretaciones acerca de esta pregunta fueron diversas (Grupos focales, mayo-junio 2023): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Año de formalización</li> <li>• Año de autorreconocimiento de la organización</li> <li>• Inicio de actividades y trabajo conjunto</li> <li>• Año de reconocimiento de la organización por parte del IDPAC</li> </ul>
¿Cuáles grupos de ciudadanos son beneficiarios de la organización/proceso?	Se recomienda incluir el grupo poblacional de personas migrantes, refugiadas y/o retornadas.
¿Cuál es la cobertura territorial de las acciones de la organización/proceso?	Las opciones de respuesta para esta pregunta incluyen la categoría cobertura nacional, no obstante, se sugiere incluir una opción que haga referencia a cobertura departamental y/o municipal (en lugares diferentes a Bogotá) ya que las organizaciones que tienen trabajo en otros departamentos han quedado registradas con cobertura nacional, aunque no hagan presencia en todas las regiones del país.
Localidad en la que se ubica la organización/proceso	Las interpretaciones acerca de esta pregunta fueron diversas (Grupos focales, mayo-junio 2023): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localidad de correspondencia</li> <li>• Localidad de residencia del representante legal</li> <li>• Localidad de trabajo de la organización</li> <li>• Localidad donde se encuentra la sede de la organización</li> </ul>
¿En cuál o cuáles localidades la organización/proceso desarrolla sus acciones?	Las interpretaciones acerca de esta pregunta fueron diversas (Grupos focales, mayo-junio 2023): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones esporádicas</li> <li>• Acciones sistemáticas</li> <li>• Una única acción</li> </ul>

**Tabla 3.** Observaciones acerca de las preguntas del Formulario de Medición y Caracterización de las Organizaciones y Procesos Sociales

Fuente: Documento de sistematización de los grupos focales para organizaciones de población migrante, refugiada, retornada y de acogida. 2023.



### 7.2.3. Complejidad de las Preguntas y de los Niveles Para dar Respuesta en el Formulario de Medición y Caracterización

Se valora que el Formulario de Medición y Caracterización de las Organizaciones y Procesos Sociales junto con el IFOS, son herramientas robustas a nivel técnico y conceptual; no obstante, una apreciación generalizada por parte de las y los integrantes de las organizaciones es que el formulario resulta complejo y agotador.

Al respecto, el IDPAC podría generar una estrategia para que el tecnicismo utilizado a la hora de comprender las dinámicas organizativas sea más claro y/o, paralelamente, fortalecer las habilidades de los equipos para simplificar la presentación de esta información en el momento de la implementación del formulario.

Frente a las categorías utilizadas en las opciones de respuesta de las preguntas tipo medición<sup>29</sup>, se propone que el IDPAC desarrolle una herramienta didáctica que facilite la ubicación de los estados posibles en los que se encuentra la organización, por ejemplo, una herramienta sencilla tipo figura de escalera o secuencia que acompañe el formulario.

### 7.2.4. Información Relevante que No Recopila el Formulario de Medición y Caracterización

Las y los integrantes de las organizaciones, junto con el equipo de IDPAC, han identificado información que el formulario no contiene y que resulta relevante para comprender las capacidades del tejido asociativo. La Tabla 4. presenta la información que resulta de interés y la dimensión del IFOS a la que contribuye esta información.

Información de interés	Dimensión / Categoría
Tipo de estructura organizativa y/o figura jurídica (ESAL, fundación, corporación, ONG, red, liga, asociación, entre otros)	Organización y funcionamiento
Motivaciones acerca de la conformación de la organización o proceso social	Identificación de la organización / proceso
Ejes temáticos	Direccionamiento estratégico
Énfasis en los tipos de enfoque diferencial	Enfoque diferencial

**Tabla 4.** Información relevante para el análisis del tejido asociativo

*Fuente: Documento de sistematización de los grupos focales para organizaciones de población migrante, refugiada, retornada y de acogida. 2023.*

29. Las categorías de respuesta utilizadas en las variables tipo medición son: i) No cuenta con el elemento sobre el cual se pregunta; ii) está elaborando o creando el elemento; iii) cuenta con lo que se pide; iv) cuenta con lo que se pide y lo conocen sus integrantes; v) cuenta con lo que se pide, lo conocen los integrantes y se usa; y vi) cuenta con lo que se pide, lo conocen los integrantes, se usa y se actualiza.



## 7.2.5. Enfoque de Protección a Población Refugiada

El Formulario de Caracterización, y por lo tanto el IFOS, no hace mención a la población refugiada. El enfoque de protección a refugiados reconoce que la condición de refugio impone la responsabilidad de protección internacional a todos los Estados. Si bien la migración y el refugio se relacionan, como lo reconoció la Asamblea General de la ONU en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes (2016), es de suma importancia distinguir a la población migrante de la población refugiada, pues esta última, al tener en riesgo su vida (por amenazas, conflictos o persecución) no cuenta con la posibilidad de volver a su país de origen. En este sentido, desconocerlos puede ir en detrimento de su seguridad y/o su vida (ACNUR, 2023).

Se recomienda al IDPAC integrar este enfoque, en tanto le va a permitir consolidar la ruta de fortalecimiento de las organizaciones de población migrante, refugiada y retornada; en particular, para las y los líderes que requieren protección especial por su condición de refugiados.

## 7.2.6. Enfoque Diferencial

El IFOS permite conocer información acerca de algunas de las características de la población que conforma las organizaciones del tejido asociativo, como grupo etario, sexo y género. No obstante, el Modelo de Fortalecimiento podría robustecerá la inclusión del enfoque diferencial, por lo menos en dos vías: por un lado, las variables de grupo etario, sexo y género no permiten un análisis conjunto, de manera que no es posible percibir la interseccionalidad que confluye en las identidades de las personas que integran las organizaciones; por otro lado, se presentan retos para la adherencia a la ruta de fortalecimiento de las personas y organizaciones LGTBI, ya que pareciera que para ellas no resulta claro cuál es el valor agregado que aporta la ruta frente a su condición diferencial (Plazas, 17 de junio de 2023).

En ese sentido, se recomienda que la ruta del IDPAC pueda ofrecer fortalecimiento diferencial a los grupos poblacionales, partiendo de reconocer las diversidades e inequidades que se presentan y que confluyen en razón del ciclo de vida, sexo, género, orientación sexual, etnia, e incluso, respecto a su condición migratoria.

### **7.3. Recomendaciones para la Política Pública Migratoria y la garantía de derechos a la población migrante, refugiada y/o retornada proveniente de Venezuela**

A continuación, se presentan recomendaciones para la política pública de la población migrante, refugiada y/o retornada, las cuales fueron construidas a partir de la identificación de vacíos y necesidades por parte de las organizaciones que conforman este tejido asociativo.

#### **En materia de regularización:**

- Se recomienda realizar seguimiento, monitoreo y evaluación de los dos años de implementación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV). En particular, a los procesos de regularización a través del Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) y del Permiso Temporal por Protección (PTP). Ello, con el propósito de generar planes de mejora que fortalezcan su implementación y permitan superar las barreras existentes. En este proceso, se recomienda abrir escenarios de participación a las organizaciones y procesos sociales de población migrante, refugiada y/o retornada proveniente de Venezuela, quienes han venido realizando un seguimiento riguroso a la implementación del ETPV.
- Reforzar la comunicación y trabajo articulado entre las diferentes dependencias de Migración Colombia, con el propósito de unificar criterios operativos con respecto a los procesos de regularización. De igual forma, se recomienda revisar y ajustar los mecanismos para que el desistimiento a la solicitud de refugio no se convierta en un impedimento en los procesos de regularización a través del PTP.
- En el mismo sentido, se sugiere eliminar los dobles registros migratorios, cruzando los historiales entre las diferentes dependencias de Migración Colombia. En los grupos focales se registró que existen personas que, después de múltiples barreras, desistieron de la solicitud de refugio y decidieron acogerse al ETPV, lo cual les ha generado un doble historial migratorio, que repercute en inconvenientes para el procesamiento del PTP y, consecuentemente, en el goce efectivo de sus derechos.

#### **En materia del derechos civiles, políticos y sociales:**

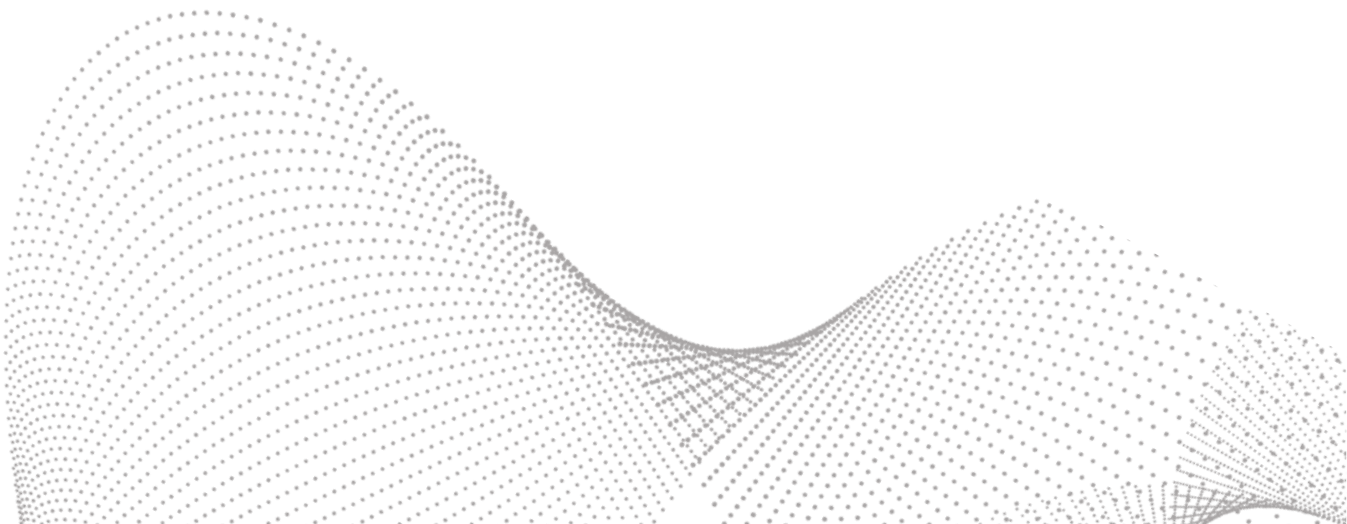
- Se aconseja fortalecer el componente de participación ciudadana en la construcción de la Política Pública de Migrantes del distrito. Algunas organizaciones de la población migrante, refugiada y/o retornada proveniente de Venezuela entregaron recomendaciones y un diagnóstico sobre los aspectos relevantes para esta política, pero al momento desconocen los avances al respecto.
- Es altamente recomendable favorecer la creación de escenarios de veeduría y control social para la implementación de la Política Pública de Migrantes

del distrito. Esto puede darse a través de mesas de trabajo o instancias reglamentadas en las que la ciudadanía realmente su implementación y alerte ante posibles barreras.

- Para favorecer la implementación de la Política Pública de Migrantes del distrito se recomienda crear estrategias para la socialización, difusión y pedagogía.
- Es necesario continuar con la reglamentación y/o modificación de la normativa relacionada con la participación de la población migrante, refugiada y/o retornada en escenarios de participación reglamentada. En particular, se sugiere crear estrategias para superar las barreras a la participación de esta población en el Consejo Consultivo del Gremio Reciclador y en los Consejos Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Se recomienda al IDPAC realizar un mapeo de escenarios locales y distritales de participación reglamentada y no reglamentada, en clave de inclusión de la población migrante, refugiada y retornada proveniente de Venezuela. Todo ello, en procura de generar planes de mejora para la garantía del derecho a la participación en todos los escenarios.
- Se sugiere generar mecanismos que faciliten la formalización de organizaciones de personas migrantes, refugiadas y/o retornadas que hayan iniciado su proceso de regularización, así éste no haya llegado a feliz término. Para evitar generar una barrera en el ejercicio organizativo podría solicitarse el RUMV o el certificado de trámite del PTP.

#### **En materia de seguimiento y registro de la dinámica migratoria:**

- Se sugiere hacer seguimiento a los retos de la actual dinámica migratoria. En particular, frente a dos aspectos: i) la migración de tránsito e irregular hacia Centro América y Estados Unidos; y ii) la inmigración de población venezolana en procura de atención médica. Se recomienda que estos datos estén disponibles en el Sistema de Información del ETPV, de Migración Colombia.



## **En materia de refugio:**

- Los tiempos de espera para que una persona conozca si es aceptada o no su solicitud de refugio resultan prolongados – participantes de los grupos focales refirieron tiempos de espera de más de seis meses- tiempo en el cual las o los solicitantes no tienen permiso de trabajo, ni de movilidad fuera del país. En ese sentido, se recomienda crear mecanismos que favorezcan la integración social y económica de la población que solicita refugio, sin limitar sus derechos durante el periodo de espera; buscando una protección efectiva desde su llegada.

## **Otras recomendaciones:**

- Es recomendable que todas las instituciones de gobierno distrital (y sus funcionarios), fortalezcan sus capacidades para la gestión y atención de la población migrante, refugiada y/o retornada. En este sentido, se propone designar referentes de población migrante en todas las instituciones; así como la generación de rutas y protocolos de atención a esta población.
- Se recomienda caracterizar a la población migrante, refugiada y retornada proveniente de Venezuela. Esta información debe ser accesible a las instituciones competentes para que incluyan, desde un enfoque diferencial, la atención y acompañamiento a los procesos de integración social, económica y cultural de esta población.
- Se recomienda reconocer las potencialidades de la inmigración de la población venezolana a Colombia, favoreciendo, desde la garantía de derechos, su consolidación como agentes de desarrollo.
- Se recomienda fortalecer la articulación del gobierno nacional y distrital con la Cooperación internacional, posicionando a las organizaciones sociales de la población migrante, refugiada, retornada y/o de acogida como protagonistas en la ejecución de recursos dirigidos a su población.
- Se recomienda fortalecer la atención a la población migrante, refugiada y/o retornada, continuando la labor que se realiza en los Centros Intégrate, los cuales han resultado fundamentales para la garantía de derechos a esta población.

# 8

## Bibliografía



Acero, P., & Romo, L. (04 de Mayo de 2023). Entrevista profesionales IDPAC - ACNUR.

ACNUR. (2023). Comité Español. <https://eacnur.org/>

ACNUR . (2023). Salvaguardar los derechos humanos. Asilo y migración: <https://www.acnur.org/asilo-y-migracion#:~:text=Las%20personas%20refugiadas%20son%20aquellas,en%20consecuencia%2C%20requieren%20protecci%C3%B3n%20internacional.>

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. (2020). Migración Venezuela. APC-Colombia garante de donación por US\$31,5 millones para atención a migrantes venezolanos: <https://www.apccolombia.gov.co/taxonomy/term/659>

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2023). La reincorporación. [https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion#:~:text=La%20reincorporaci%C3%B3n%20es%20un%20proceso,Pueblo%20\(Farc%2DEp\).](https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion#:~:text=La%20reincorporaci%C3%B3n%20es%20un%20proceso,Pueblo%20(Farc%2DEp).)

Cancillería de Colombia. (2020). Abecedé del Estatuto de Protección para Migrantes. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores. [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/ok.\\_esp-\\_abc\\_estatuto\\_al\\_migrante\\_venezolano-\\_05mar-2021.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/ok._esp-_abc_estatuto_al_migrante_venezolano-_05mar-2021.pdf)

CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). Migración. <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion#>

Consejo Nacional de Política Económica y Social. (julio de 2022). CONPES 4100. Estrategia para la integración de la población migrante venezolana como factor de desarrollo para el país. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4100.pdf>

Creswell, J. (2008). Mixed Methods Research: State of the Art. Power Point Presentation. University of Michigan. [sitemaker.umich.edu/creswell.workshop/files/creswell\\_lecture\\_slides.ppt](http://sitemaker.umich.edu/creswell.workshop/files/creswell_lecture_slides.ppt)

Grupo focal 1. (19 de Mayo de 2023). Organizaciones de población venezolana migrante, refugiada, retornada y/o de población de acogida. Ruta de fortalecimiento de la organización social IDPAC. Bogotá.

Grupo focal 2. (19 de Mayo de 2023). Organizaciones de población migrante, refugiada, retornada y/o de población de acogida. Ruta de fortalecimiento de la Organización Social IDPAC. Bogotá.

Grupo focal 3. (20 de Mayo de 2023). Organizaciones de población migrante, refugiada, retornada y/o de población de acogida. Ruta de fortalecimiento de la organización social IDPAC.

Grupo focal 4. (20 de Mayo de 2023). Organizaciones de población migrante, refugiada, retornada y/o de población de acogida. Ruta de fortalecimiento de la organización social IDPAC.

Grupo focal 5. (30 de junio de 2023). Organizaciones de población migrante, refugiada, retornada y/o de población de acogida. Ruta de fortalecimiento de la organización social IDPAC.

IDPAC, Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal. (2023). Modelo de Fortalecimiento Organizativo. <https://www.participacionbogota.gov.co/idpac-presenta-su-modelo-de-fortalecimiento-instancias-y-mecanismos-de-participacion-ciudadana#:~:text=Se%20trata%20de%20una%20estrategia,una%20transformaci%C3%B3n%20en%20su%20comunidad.>

Martinez, J., & Orrego, C. (2016). Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Organización Internacional para las Migraciones, Organización Internacional para las Migraciones.

Migración Colombia. (2022). Distribución de venezolanos en Colombia. <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/distribucion-de-venezolanos-en-colombia-corte28-de-febrero-de-2022>

Migración Colombia. (abril de 2023). Estadísticas Encuesta Estatuto Temporal de Protección. Tableau: <https://public.tableau.com/app/profile/migracioncolombia/viz/EstatutoTemporaldeProteccion-Encuesta/EncuestaPublic>

Observatorio de Venezuela & Fundación Konrad Adenauer. (2020). Retos y oportunidades de la integración migratoria: análisis y recomendaciones para Bogotá D.C. Bogotá: Universidad del Rosario.

Observatorio de Venezuela & Fundación Konrad Adenauer. (2022). El reto de la integración. Desafíos y oportunidades de la gestión migratoria en Colombia 2022-2026. Bogotá: Universidad del Rosario.

Observatorio de Venezuela & Fundación Konrad Adenauer Stiftung. (2019). Las migraciones en el contexto colombo-venezolano. Edificando consensos para la migración. Bogotá: Universidad del Rosario.

Observatorio de Venezuela; Fundación Konrad Adenauer. (2018). Retos y



oportunidades de la movilidad humana venezolana en la construcción de una política migratoria colombiana. Bogotá: Universidad del Rosario.

Office High Comisión Human Rights ONU. (s.f.). Situación de los migrantes en tránsito.

OIM, Organización Internacional para las Migraciones. (2006). Glosario sobre la migración. Suiza.

OIM, Organización Internacional para las Migraciones, O. I. (2023). 7 Recomendaciones para promover la inclusión de las personas migrantes en las comunidades receptoras a través de actividades sociales y culturales. <https://rosanjose.iom.int/es/blogs/7-recomendaciones-para-promover-la-inclusion-de-las-personas-migrantes-en-las-comunidades-receptoras-traves-de-actividades-sociales-y-culturales>

OIM, Organización Internacional para las Migraciones, O. I. (2023). Términos fundamentales sobre migración. <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>

ONU, Organización de las Naciones Unidas. (2023). Desafíos globales. Migración. <https://www.un.org/es/global-issues/migration>

ONU, Organización de las Naciones Unidas, Organización de las Naciones Unidas. (2016). Declaración de Nueva York. <https://refugeesmigrants.un.org/es/declaration#:~:text=La%20Declaraci%C3%B3n%20de%20Nueva%20York%20contiene%20compromisos%20audaces%20destinados%20a,migrantes%2C%20independientemente%20de%20su%20condici%C3%B3n>.

OPC, Observatorio de la Participación Ciudadana. (2021). Tejiendo Sociedad. Una Mirada a las Organizaciones y Procesos Sociales en Bogotá.

OPC, Observatorio de la Participación Ciudadana. (2022). Documento técnico I. Guía Metodológica. IFOS 2.0. En I. D. IDPAC. Bogotá.

Plazas, T. (27 de mayo de 2023). Entrevista profesionales IDPAC - ACNUR.

R4V, Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela. (2023). <https://www.r4v.info/es/home>

R4V, Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela . (2023). Regional refugee and migrant response plan.

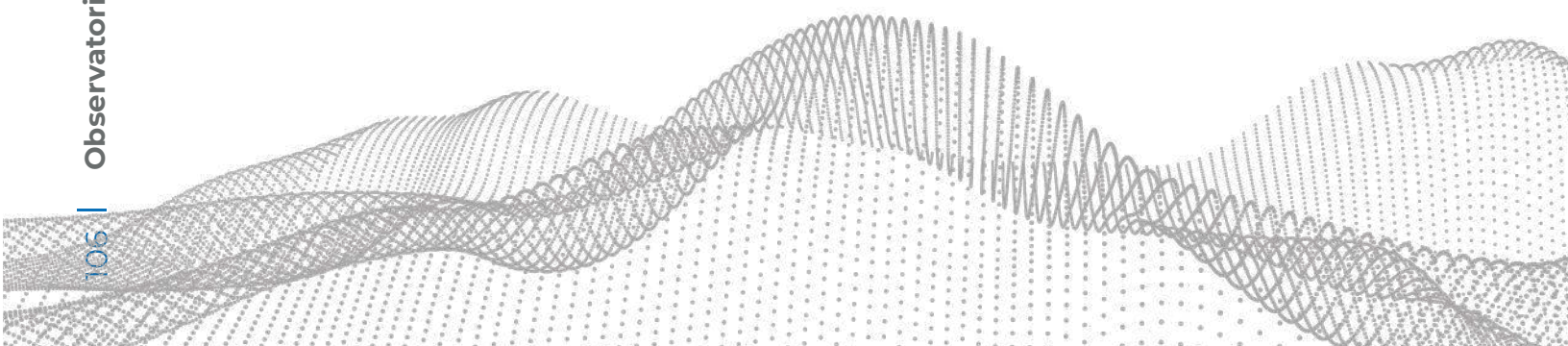
Ragin, C. (2007). La construcción de la investigación social. Introducción a



los métodos y su diversidad. Siglo de Hombres. Universidad de los Andes.

Rojas, J. C. (11 de febrero de 2018). Así se vivía cuando la ola migratoria era de Colombia hacia Venezuela. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/anteriormente-la-ola-migratoria-era-de-colombianos-hacia-venezuela-181258>

Romo, L. (29 de junio de 2023). Entrevista profesionales IDPAC - ACNUR.

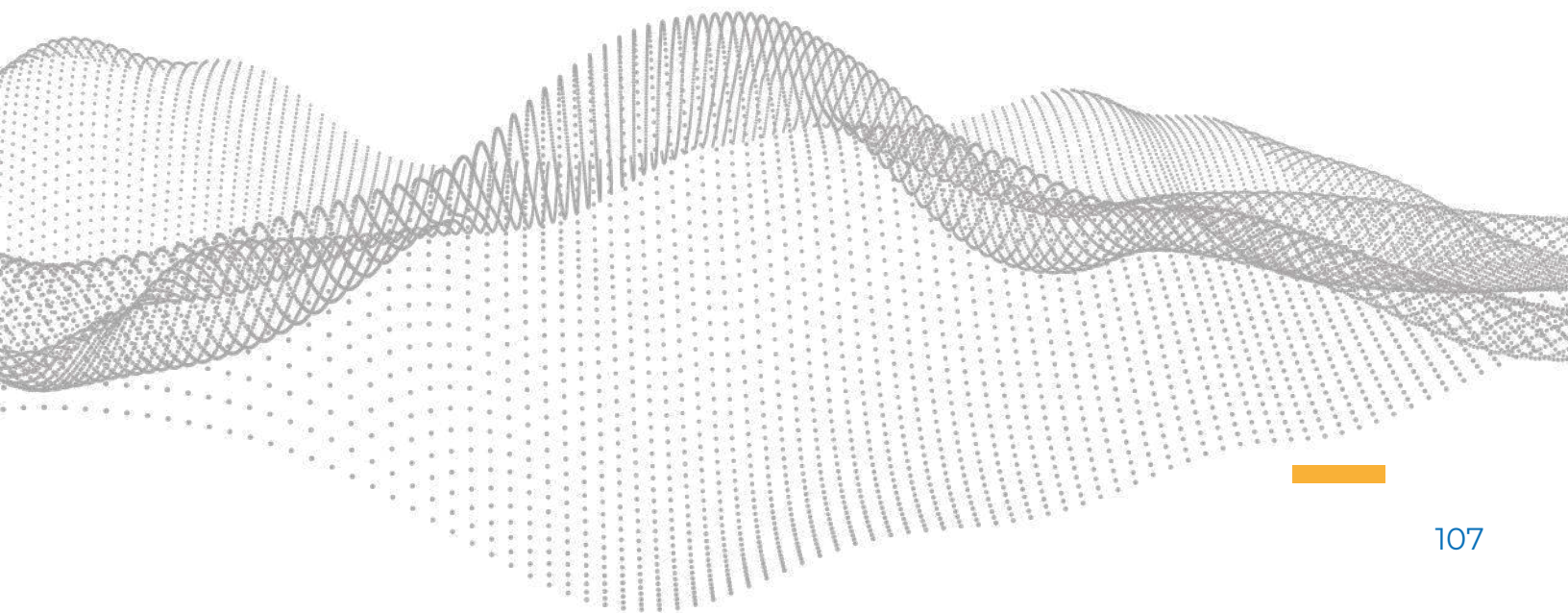




# IDPAC

## Observatorio de la Participación Ciudadana

2023





DESARROLLADO POR:

**IDPAC**  
**BOGOTÁ 2023**